



LA GUERRA DE CRIMEA Y LA POLÍTICA FRANCESA

Voy á recordar la guerra de Crimea, suceso antiguo ya, sin duda alguna, que ha hecho olvidar otros posteriores de mayor importancia. De aquella guerra suele saberse que fué gloriosa, por los soldados que la hicieron, por los generales que la han dirigido, por el imperio que la decretó. Bajo ese epíteto de gloriosa, se conserva su memoria, sin que nadie se inquiete grandemente por nada mas de cuanto á ella se refiere. Contribuía á esto sin duda la especie de conspiracion de silencio fraguada á propósito de los hechos militares de 1854-56 que nos ha impedido conocerlos hasta ahora.

Sin que acertemos á explicarnos bien la causa de esto, es la verdad que han sido necesarios el transcurso de veinticinco años, muchas revoluciones, muchas guerras europeas y una nueva guerra de Oriente para que se escriba una historia seria de la guerra de Crimea, como la *Historia de la guerra de Crimea*, de M. Camilo Rousset (2 vol. con atlas; Paris; Hachette; 1878) y *La guerra de Oriente* del general Bogdanovitch (4 vol.; San Petersburgo; 1877; en ruso). Ha sido necesario todo aquello para permitir á los autores de estos libros

entrar en los archivos, decir la verdad entera y hallar lectores. Y desde hace veinticinco años se han realizado en Europa cambios profundos. La mayor parte de los principales autores de aquel drama han muerto. El régimen de arbitrariedad brutal y de violenta compresion ha desaparecido de Francia y de Rusia. La opinion, ilustrada por recientes experiencias, principia á gustar de los estudios serios de historia moderna comprendiendo claramente que, para apreciar lo actual, es necesario conocer con exactitud el pasado.

Por mi parte he leído con vivo interes las obras de Rousset y Bogdanovitch, no sólo porque contienen pormenores muy curiosos sobre las peripecias conmovedoras de una lucha extraordinaria, sino porque en ellas he visto un cuadro vivo y gráfico de las costumbres militares y políticas de la época. Nunca se juzga tan bien del valor de un régimen de gobierno como durante esas grandes crisis militares. En esos períodos de perturbacion es cuando se conmueve una sociedad hasta sus cimientos, cuando el equilibrio de los elementos que la forman se rompe, y cuando los sistemas de gobierno revelan con toda desnudez sus defectos y sus cualidades, porque en esos momentos no bastan teorías y frases, sino que se necesitan hechos y actos. En la época á que nos referimos y en la guerra de que esos libros hablan, dos sistemas se hallaron el uno al frente del otro: el de Nicolás I y el de Napoleon III. Aquel que contaba ya un cuarto de siglo de práctica, fundado sobre las tradiciones de los antiguos Czares, era un sistema de destruccion brutal y de persecucion salvaje; éste, el del segundo imperio, acababa de nacer apénas, fundábase en la tradicion napoleónica y era un sistema de perpetuas mentiras y de constantes mistificaciones. En ambos influyeron grandemente aquellos sucesos. Vamos á examinar, limitándonos por hoy al gobierno y á la política de Francia, su resultado.

¿Por qué el Gobierno frances tomó parte en esa guerra? ¿Qué interes podía tener en las cuestiones relativas á los Santos Lugares ó en una lucha de Rusia y Turquía? Es difícil responder á estas preguntas aún despues de haber consultado

el libro de M. Rousset. ¿Necesitaba perdon para el acto de 2 de Diciembre? ¿Deseaba adquirir la gloria militar, ese elemento indispensable de la política napoleónica? ¿Quería ocupar á la opinion pública con las vicisitudes de una contienda para distraerla de las cuestiones interiores? Todas esas suposiciones son más ó ménos exactas, y ninguna, sin embargo, puede considerarse bastante para justificar aquella aventura. Es lo cierto que aquel incapaz y sombrío emperador que pasó su vida en soñar con la dominacion del mundo, las ametralladoras y las orillas del Rhin, se dejó arrastrar entónces por una vision quimérica ó pasajera ó por el deseo de algunos intrigantes, favoritos de un dia.

Sea de todo esto lo que quiera, el hecho es que la campaña diplomática que precedió á aquella guerra no fué brillante. Napoleon III, que se esforzaba por ocupar el puesto de árbitro soberano del conflicto, mostróse en realidad indeciso é incierto, lo mismo desempeñando en Viena el papel de mediador, que cuando se unía á Inglaterra, que cuando ya despues de empezada la lucha entre Turquía y Rusia, enviaba á San Petersburgo una carta muy mediana censurando á los moscovitas por haber quemado una escuadra turca en Sinope. Estos hechos nos prueban que el emperador no tenía idea alguna fija ni plan determinado para el porvenir, y que abandonaba al azar el cuidado de inspirar su conducta del dia siguiente. Vamos á consignar en seguida una prueba indudable de ello.

Unido por fin á Inglaterra, enviada á Rusia su declaracion de guerra, llamado su embajador de San Petersburgo, se trató de embarcar sus tropas y de enviarlas al teatro de la guerra. ¿Qué tropas? ¿Cómo embarcarlas? ¿Adónde habían de enviarse? En los últimos momentos se vió que no había pensado ni decidido nada sobre estos puntos, que no había ni tropas organizadas, ni medios de transporte prevenidos, ni plan de campaña acordado. Imaginemos un hombre que ha pasado un año entero pensando emprender un gran viaje. Los países más fantásticos de Asia y de África se han presentado en ese tiempo á su imaginacion; por fin se decide á marchar á uno de ellos. Llega á la estacion, va á tomar un billete, se aproxima

al expendedor y advierte entónces que sus recursos no le permiten pagar un asiento, ni adquirir los efectos necesarios para el camino. ¿Qué diremos de este hombre? Que es un loco, porque en efecto lo está. Hay, sin embargo, muchos más locos que él. Veamos si no: despues de la declaracion de guerra, á principios de Marzo, no había un solo regimiento dispuesto para entrar en campaña, no existía ningun depósito de provisiones formado. El loco vulgar se hubiera tomado indudablemente el tiempo indispensable para preparar bien ó mal todo eso; el emperador «constituyó» su ejército el dia 15 y dió la órden para comenzar su embarque el dia 19.

Se objetará que la escuadra no tenía carbon; pero semejante bagatela no era bastante para detener á los administradores del imperio. El ministro de Marina, Ducos, dará órden de *calentar las calderas con el patriotismo de los marinos*. Veamos por otra parte lo que escribía Saint-Arnaud desde Galipoli á 26 de Mayo, es decir dos meses despues de su partida de Francia. «Con dolor lo digo á V. M. No estamos organizados, ni en disposicion de hacer la guerra tal como estamos ahora. Sólo tenemos 24 piezas de artillería que puedan entrar en fuego. En cuanto al aprovisionamiento del ejército, nuestra situacion es todavía más triste. No puede entrarse en campaña sin pan, sin calzado, sin marmitas, sin jarros y vasijas. Pido á V. M. que me perdone estas minuciosidades; pero ellas probarán á vuestra majestad las dificultades con que lucha un ejército arrojado á 600 leguas de sus recursos positivos. No censuro ni culpo á nadie. Este es el resultado de la precipitacion conque todo ha debido hacerse. Se han embarcado los hombres en buques de vapor y las provisiones y el material en barcos de vela. Los hombres llegan y no encuentran aquí lo más indispensable de lo que necesita.»

En realidad ningun pensionista del manicomio de Charenton puede compararse con tales gobernantes.

Por fin todo se organizó ó mejor aún se *desenredó* como se pudo. A mediados de Junio había en Galipoli 35.000 franceses. Las inmediaciones de la ciudad fueron fortificadas y se instaló en ella un parque y un depósito de abastecimientos. Pudieron al cabo empezarse las operaciones militares. ¿Qué ope-

raciones? M. de Saint-Arnaud había hecho bien en pedir pan, marmitas y jarros, sin los cuales, como decía, no es posible hacer la guerra; pero se le había olvidado por completo traer de París un plan de campaña. Se puede ser muy bien mariscal de Francia; pero no es posible prescindir de la lógica de las cosas. Cuando el pan, las marmitas y las vasijas habían llegado á su destino hubo que pensar en lo que iba á hacerse. El mariscal estaba perplejo. ¿Debía defender á Galipoli, que nadie se cuidaba de atacar? ¿Debía proteger á Constantinopla sobre cuyo punto no iban los rusos, ó era preciso que marchara más léjos á encontrarlos? En la incertidumbre, mandó al general Canrobert que fuese á Varna para conferenciar con Omer-Pachá el generalísimo de las tropas turcas. Regresó de Varna el general, fuese allá Saint-Arnaud y avistándose con Omer y lord Raglan que en aquel punto se encontraba, despues de muchas entrevistas y no ménos dudas, resolvieron hacer de la plaza de Varna nueva base de las operaciones. «Aquí, decía, seremos dueños de ir hácia adelante ó hácia atras.» ¿Hácia adelante? ¿Contra quién? Seguramente contra los rusos que habían pasado á la orilla derecha del Danubio. Pero los rusos acababan de fracasar ante Silistria, habían tenido que levantar su campo durante la noche del 22 al 23 de Junio y operaban una rápida retirada. Despues de tantos esfuerzos para reunir el ejército aliado en Varna, ese ejército no servía allí de nada. Me engaño; aglomerado en un recinto estrecho, mal alojado, mal alimentado, podía admirablemente servir para desarrollar y propagar las epidemias. El 19 de Julio el cólera traído de Galipoli se declaró en Varna.

M. de Saint-Arnaud tuvo un rasgo de genio. Pensó que la aglomeracion y la inaccion de las tropas eran funestas y que sería conveniente y saludable ordenar un paseo militar. Así lo dispuso enviando una division á las órdenes del general Espinasse á pasear—¿á dónde? se dirá—á la Dobrutcha, que él sin duda no conocía; pero que todo el mundo conoce por uno de los países más desolados y mal sanos de la tierra. Además de aquellas consideraciones médicas, influía en su decision algun otro motivo. «Debe haber aún rusos en la Dobrutcha, escribía al general Canrobert, *alcanzadlos y procurad una ventaja*

cualquiera que podamos llamar victoria y comunicársela al emperador para el día 15 de Agosto» (1). Es inútil decir que los 10.590 hombres del general Espinasse no encontraron á los rusos; hallaron sin embargo, enemigos bien peligrosos; el calor, la sed y el cólera.—3.400 cadáveres quedaron en los pantanos de la Dobrutcha. La campaña empezaba con un verdadero desastre.

Algunos dias despues, el 10 de Agosto, surgió una nueva y grave complicacion; estalló en Varna un incendio voracísimo que destruyó en algunas horas todo el material y las provisiones del ejército aliado. Era preciso volver á hacerlo todo.

Durante este tiempo se había presentado un nuevo plan de campaña debido á la inspiracion del Gabinete inglés. Consistía el plan en desembarcar una parte del ejército aliado en Crimea y poner sitio á la plaza de Sebastopol. El mariscal Saint-Arnaud empezó por criticar acerbamente este plan; poco á poco fué pareciéndole más aceptable y acabó, al término de yo no se que sucesion de ideas, por convertirse en unos de sus partidarios más entusiastas. Pero el entusiasmo no basta para apoderarse de una fortaleza. Es necesario además material de sitio, ingenieros, zapadores, etc., y nada de esto había. Despues de una larga correspondencia y de interminables dilaciones, llegaron á Varna 24 piezas de grueso calibre á tiempo de ser embarcadas con el ejército, que lo hizo el día 7 de Setiembre. Hacía seis meses entónces desde su salida de Tolon y hasta esa fecha no había hecho más que llenar los hospitales de enfermos. El día 17 de Setiembre desembarcaron los aliados cerca del lago de Kitchikbel en la costa occidental de Crimea, y el 19 emprendieron la marcha hácia Sebastopol. ¿Cuál era entónces el plan del general en jefe?

Para comprenderlo es necesario una ligera reseña del país. La costa occidental de la península de Crimea, desde Eupatoria á Sebastopol, forma una especie de línea recta en la direccion de N. á S. A lo largo de esta costa que tiene unos 80 kilómetros desaguan en el mar varios rios, como el Alma, el Bulganak, el Katcha y el Belbek que atraviesan de E. á O. todo

(1) Día de la fiesta de Napoleon.

el país. El más meridional de esos rios es el Tchernaiá, cuya prolongacion forma una larga bahía de cerca de cinco kilómetros. En esta bahía estaba toda la flota rusa y por ambas ribe-
 ras de la misma se extiende la plaza de Sebastopol. Hacia el Norte la plaza estaba defendida por gran número de baterías y de fuertes, de los cuales el más importante era el fuerte del Norte; pero por el lado del S. carecía casi completamente de defensa. En el momento en que desembarcaba el ejército aliado no estaba concluida ninguna de las obras proyectadas. No se había hecho mas que emplazar en una extension de siete kilómetros ciento cuarenta y cinco piezas dispuestas de cualquier modo sobre algunas baterías construidas apresuradamente y unidas entre sí por fragmentos de muro y montones de piedra. Supuesto el escaso alcance de los cañones de aquella época, muchos puntos de ataque estaban á cubierto del fuego de las baterías y ninguna de estas se hallaba protegida contra un asalto. Se había organizado todo lo necesario para proteger la rada contra un golpe de mano llevado á cabo desde el mar; pero nada se había hecho para resistir seriamente un ataque por la parte de tierra. Tal era la situacion de Sebastopol en Setiembre de 1854.

Hé aquí entretanto cuáles eran los propósitos del mariscal Saint-Arnaud. Quería, siguiendo la costa, atacar la parte norte de la defensa, apoderarse de los fuertes, destruir desde allí la flota anclada en el puerto, hacer entrar en él á las escuadras francesa é inglesa y arrasar la villa con sus 1500 ó 2000 cañones. Algunos dias bastaban á su juicio para realizar este plan que se apresuró á ejecutar rápidamente.

En la mañana del 19 de Setiembre levantó el campo y ordenó marchar hacia adelante sin conocer bien el terreno en que operaba, ni saber una palabra de las posiciones ocupadas por el príncipe de Menschikoff. Habría sido conveniente que procurara adquirir esas noticias indispensables, lo que con facilidad hubiese logrado, porque tenía á sus órdenes una division de caballería inglesa. Pero M. de Saint Arnaud prefirió enviar al teniente coronel La Gondie con algunos caballos para que practicasen un reconocimiento. La Gondie, que era oficial de estado mayor, sabía seguramente muchas cosas; pero no co-

no sabía bien, entre otras, el uniforme de todos los cuerpos del ejército francés; así fué que confundió un regimiento de húsares moscovitas con los cincuenta hombres de escolta que llevaba, y fué hecho prisionero por el sargento Zarubin. Es lamentable que el libro de M. Rousset, en general muy verídico, no dé cuenta de este pormenor característico. El general quedó, pues, sorprendido al encontrar al medio día frente á frente de sus tropas un ejército ruso que ocupaba la orilla izquierda del pequeño río Alma. No se vaciló un instante; al otro día se dió orden de marchar sobre el enemigo sin más plan que «esa combinación demasiado sencilla, que consiste en envolver los flancos del ejército ruso y atacar en seguida su frente (1).» Este es el plan que explica uno de los personajes grotescos de cierta ópera de Offembach. Merced á circunstancias que más adelante referiremos, este plan alcanzó éxito completo. Menschikoff se retiró hácia Sebastopol, abandonando las posiciones que ocupaba y dejando franco y expedito el camino á sus enemigos. El 23 por la mañana continuaron estos su marcha. Durante el día se oyeron cañonazos hácia la parte de Sebastopol; se despachó hácia aquel punto el vapor *Roland* para que adquiriese noticias, y el *Roland* las trajo muy pronto y bastante malas.

El general francés era verdaderamente desgraciado. Los rusos habían sumergido algunos barcos para obstruir la entrada de la bahía. Se hacía imposible para lo sucesivo la cooperación de la escuadra aliada en la destrucción de la plaza é inútil por lo tanto apoderarse de los fuertes del Norte. Era preciso combinar un nuevo plan de campaña.

La combinación no parecía por otra parte muy difícil. Sebastopol no ofrecía más que dos puntos de ataque. Excluido uno de ellos, quedaba sólo el otro, el lado S. Las tropas recibieron orden de dirigirse, oblicuando hácia la izquierda, para ganar el camino de Balaklava. Como de costumbre, avanzaba el ejército aliado á ciegas, sin adquirir noticias ni aún de la localidad en que operaba estas maniobras. Esta vez eran los ingleses los que ocupaban la vanguardia. Casi al

(1) C. ROUSSET, t. I, pág. 213.

mismo tiempo en que tenía lugar esta marcha, el príncipe Menschikoff, que despues de la batalla de Alma acampaba al S. de Sebastopol, ignorando cuál fuese á punto fijo el movimiento de los aliados, había emprendido una marcha tambien de flanco de Balaklava á Batchisaraï. Los cosacos de su retaguardia se encontraron á media noche con la vanguardia inglesa. Se cambiaron entre ambas fuerzas algunos disparos de fusil y de cañon, sin más resultado que la pérdida de algunos carros del convoy ruso; pocas horas despues los batallones ingleses se encontraban entre el grueso de las fuerzas moscóvitas. La guerra está llena, sin duda, de azares; pero hay que convenir en que los azares de esta especie tienen una singularidad extraordinaria.

Al cabo y al fin llegó el ejército aliado frente á Sebastopol el 29 de Setiembre. El mariscal Saint-Arnaud murió aquel mismo dia á bordo del *Berthollet*. ¿Qué iba á hacer el nuevo general en jefe Canrobert? Su predecesor imaginaba llevar gallardamente las cosas. «No quiero eternizarme ante Sebastopol, ni dejar tiempo al ejército ruso para que venga por Perekop á disputarme la conquista,» escribía con fecha de 24 de Abril al ministro de la Guerra.—«No eternizarse delante de Sebastopol» y «conservar su conquista,» significaban tanto como apoderarse de la plaza mediante un atrevido golpe de mano ó un ataque vigoroso, batir á Menschikoff en campo abierto y ocupar á Perekop para impedir que los rusos enviaran tropas de socorro á Crimea. Apresurémonos á manifestar que no solamente era realizable este plan, sino el único racional; constituía sin duda el mejor propósito de cuantos M. Saint-Arnaud había concebido desde que partió de Francia para Levante. Durante los primeros dias de Octubre Sebastopol permaneció casi indefenso y con una escasísima guarnicion. Menschikoff estaba en Batchisaraï con 30.000 hombres, desorganizados despues de la sangrienta batalla de Alma. Los refuerzos se hallaban aún á larga distancia. Era necesario aprovechar estas condiciones y no perder un solo momento. Se discutió ampliamente el asunto en varios consejos de guerra y hubo unanimidad en pensar que no era posible intentar la aventura. La situacion del ejército frances era, con efecto,

deplorable. Ninguno de sus jefes conocía, ni aún aproximadamente, el terreno en que se iba á operar; no se tenían datos ni noticias de ningun género de las fortificaciones que era preciso atacar; la meseta á que casualmente habían llegado las tropas no ofrecía recursos al ejército; apenas era posible contra las frecuentes ráfagas de viento que le oreaban mantener enhiestas y firmes las tiendas de campaña. No había más víveres que los que llevaban los soldados en sus mochilas; la bahía de Balaklava era demasiado pequeña; no pudiendo verificarse regularmente el desembarco de provisiones, se buscó otro punto, y se encontró á Kamysch ó Kamiesch; pero en Kamysch era preciso organizarlo todo, pues que nada había. Cuando los aliados estuvieron dispuestos á atacar, los rusos estaban dispuestos y apercebidos para la defensa. Se decidió entónces establecer un sitio más ó ménos irregular frente á las fortificaciones irregulares de Sebastopol.

No puede ser el único objetivo de una guerra emprendida contra un país que tiene 70 millones de habitantes y cuyo ejército se eleva á un millon de soldados, el sitio de una plaza fortificada, cualquiera que sea la importancia de esta plaza. Difícilmente se explica y se comprende que dos potencias de primer órden hayan armado grandes ejércitos, equipado poderosas flotas y consumido algunos millares para llegar en definitiva ¿á qué?—A destruir la escuadra rusa del mar Negro y á apoderarse de una plaza semi-fortificada. Los planes militares de los gobiernos aliados se reducían realmente á esos dos puntos solo. Había además, es cierto, lo que M. Rousset llama «los sueños del emperador;» el plan de conquistar á Crimea para conservarla guarnecida con 80.000 hombres, para convertirla en un estado independiente ó para cederla al imperio turco; pero estos planes eran verdaderos sueños que nadie podía tomar en serio. Es cierto asimismo que el ministro de la Guerra, mariscal Vaillant, escribía el 10 de Noviembre al general Canrobert: «Creo que en cuanto os apodereis de Sebastopol es necesario arrasar sus fortificaciones, destruir las baterías, cegar el puerto con las colinas, evacuar la península de Crimea, devolver á Francia su ejército y dejar 25.000 hombres en Constantinopla. Con esos 25.000 hombres y vuestras escuadras arrasais

en la primavera todo el litoral del mar Negro, socorreis el ejército de Asia, sosteneis á Schamyl y quedais por fin libre de moveros segun os acomode ahora y despues, en el presente y en el porvenir.» Algun tiempo más tarde le escribía de nuevo. «En Crimea es donde va á resumirse el gran debate. ¡Desgraciado del que sucumba en esa lucha suprema! Nada hará allí el tiempo: quizá principia otra vez la guerra de Troya. Por ningun precio debemos abandonar esta presa.» De hecho no se tenía plan alguno, ni intencion concreta y determinada; se continuaba viviendo al dia, dejándolo todo al azar y á las circunstancias. Hay en la idiosincrasia de los generales del segundo imperio algo que justifica esta manera de hacer la guerra que ha vuelto á advertirse despues de Crimea en Italia y más aún en 1870.

Basta, por lo demas, fijar la vista en el mapa de la península de Crimea para ver que no era difícil obrar de otra manera. Crimea está unida al continente por el istmo de Perekop que tiene algunos kilómetros de extension y por una lengua de tierra extraordinariamente estrecha que se llama la flecha de Arabat. Cortadas estas dos vías de comunicacion, al príncipe Menschikoff como no tenía barcos, ni le era posible adquirir material, ó recibir auxilios ni refuerzos. Hubo un instante en que se pensó en esto; pero se halló, M. Rousset lo dice, que la bahía de Perekop era muy poco profunda, que en el istmo no había bastante agua potable y que la ocupacion de ese punto era insuficiente porque quedaba como vía de comunicacion la flecha de Arabat. Ignoro de qué manera adquirió datos tan precisos el mismo estado mayor que había llegado á la meseta de Queronesa con todo el ejército sin conocer la extrema aridez de aquel paraje y que anduvo á ciegas muchos dias ántes de descubrir la bahía de Kamysch; lo que sé es que la flecha de Arabat fué ocupada algun tiempo despues por los aliados, cuando su ocupacion no ofrecía utilidad de ningun género. No pienso entrar en una discusion retrospectiva sobre los planes de campaña que hubieran podido adoptarse; al citar la solucion que antecede, indicada ántes de ahora por respetables autoridades militares, he querido demostrar sólo que los generales franceses nada habían combinado, nada habían previsto, que hacían

la guerra de la misma manera que la entiende un simple sargento. En vez de proceder estratégicamente preferían «agarrarse á Sebastopol,» según la enérgica frase del general Vaillant.

Situado el ejército frente á la plaza y abierta la trinchera, empezó el sitio, sitio extraordinario y singular en verdad, que debía costar, según la opinión de Canrobert y de Bizot, el general de ingenieros, «por lo ménos un mes» y 15.000 hombres, y que duró cerca de un año, costando á los aliados 120.000 muertos (más de 100.000 por las enfermedades) y 70.000 heridos. ¿Cómo ha podido haber tan gran diferencia entre las previsiones y los hechos? Hé ahí un punto curioso é instructivo de la historia militar y política del segundo imperio.

Nadie ignora que la opinión pública, poco enterada del fondo de las cosas, ha resuelto hace mucho tiempo esta cuestión creyendo que Sebastopol poseía dentro de sus muros un ingeniero maravilloso y tutelar; un hombre que, prescindiendo de todas las reglas admitidas en el arte de construir, levantaba como por encanto fortificaciones de un género nuevo y extraordinario, reparaba en algunas horas lo que el fuego del enemigo destruía con tanto trabajo, y edificaba sus bastiones y sus reductos bajo un espantoso fuego de cañon con tal facilidad y presteza como si trabajase pacíficamente en un simulacro. No bastaba que Totleben fuese un ingeniero de talento para explicar la lentitud y los fracasos del sitio, y se creó un Totleben legendario. El conocimiento exacto de los hechos no autoriza en manera alguna semejante interpretación de los acontecimientos que tuvieron lugar delante de Sebastopol. Y no es que yo me niegue á reconocer los méritos de Totleben; nada de eso. Totleben demostró, si no una ciencia profunda, una indomable energía. Le animaba el decidido propósito de resistir, y aprovechó con extraordinaria sagacidad los medios que tenía á su disposición. Pero es necesario decirlo: débese una parte de su gloria á la incapacidad de los generales aliados; con otro enemigo enfrente su tarea hubiese sido mucho más difícil.

Se habían perdido ya en el ejército frances las tradiciones de la gran guerra. ¿Qué eran Canrobert y Pelissier? ¿Qué eran Forey, Bosquet y Regnaud de Saint-Jean-d'Angely? ¿Qué eran,

por último, los generales de division y los brigadieres más jóvenes? Generales que habían guerreado con los beduinos y sitiado ciudades defendidas por viejas murallas almenadas. Ninguno de ellos había mandado ni había visto mandar un ejército de 100.000 hombres. Es cierto que en la guerra las circunstancias hacen surgir algunas veces un hombre de energía y de talento. Este es el caso de Totleben que era sólo teniente coronel al principio de las hostilidades. Pero nada semejante se verificaba en el estado mayor general del ejército frances.

Además de este defecto negativo, tenían los generales un defecto positivo capitalísimo: eran malos capitanes é inmejorables cortesanos. Cuidadosamente escogidos el día despues del golpe de Estado, ante todo y sobre todo les preocupaba el deseo de agradar á su amo y de no indisponerse con la corte. El amo, yo no sé por qué, se había imaginado además que él tambien era general y en su cualidad de emperador general en jefe. Hacía planes, daba órdenes, prescribía operaciones militares y abandonándose á sus instintos policiacos y á las tradiciones de su familia, establecía en el cuartel general delante de Sebastopol un verdadero sistema de espionaje. Este episodio íntimo del sitio, muy poco conocido hasta ahora, constituye una de las partes más interesantes del libro de C. Rousset.

Primero fué el general Niel, sin mision concreta á pasar algunos días en Crimea, permaneciendo allí hasta el fin con el encargo confidencial, escrupulosamente cumplido, de dar cuenta á las Tullerías de cuanto pasaba en el cuartel general. Despues llegó el comandante Favé con pretexto de llevar un plan de campaña combinado por el emperador; pero en realidad á ver qué hacía el general Niel, y por último el escudero favorito del emperador, M. Burgoing, portador de una carta autógrafa del emperador para Pelissier y encargado de referir sus *impresiones* sobre el estado de las cosas en el campamento. Tenemos datos precisos sólo sobre la mision del primero de estos enviados. Se ha supuesto que Niel comprendió desde el momento en que puso los piés en Crimea la índole y el alcance de todas las faltas cometidas hasta entónces y que indicó el verdadero punto de ataque, la torre de Malakoff, transfor-

mando así completamente el carácter del sitio; esta opinion ha circulado tanto y con tanta autoridad, que M. Taxile Delord la reproduce en su *Historia del segundo imperio*. Esta opinion es errónea. Mucho tiempo ántes había señalado el general Bizot la torre de Malakoff como la verdadera llave de la posicion, y había redactado un plan de ataque en ese sentido, de acuerdo con el ingeniero inglés Sir John Burgoyne. El general Niel no imaginó nada nuevo en cuanto á los trabajos del sitio; pero en cambio llevó un plan aprobado por el emperador, que consistía en una serie de operaciones encaminadas á cercar y bloquear la plaza ántes de atacarla. La historia del sitio en lo sucesivo gira alrededor de ese plan, cuyo autor insistió en él con una tenacidad digna de mejor suerte. A pesar de la oposicion formal de los generales ingleses y contra el parecer de Canrobert primero, de Pelissier despues, el emperador trató de imponerlo y el estado mayor tuvo durante muchos meses que combatir á este nuevo enemigo, empleando para defenderse de él toda suerte de astucias y subterfugios. Se enviaban expediciones para hacerlas regresar desde la mitad del camino; se disponían batallas que no se libraban al cabo, y entre Paris y Kamysch circulaban las órdenes y las contraórdenes, las denuncias y las censuras de una manera pasmosa. Para aumento de males, en Abril se estableció un cable submarino que unía á Varna con el convento de San Jorge, cerca de Balaklava, ó lo que es igual á Francia con Crimea. El hilo telegráfico permitía al emperador enviar fácilmente sus elucubraciones militares conforme las concebía su espíritu confuso, y así aquel hilo llegó á ser una verdadera *bete noire* para los generales en jefe. En el momento en que el ejército se disponía á verificar un asalto se recibía la orden de ir en busca de las tropas rusas y darles una batalla; acababa de concertarse tras largas y prolijas conferencias con el estado mayor inglés una operacion cualquiera y llegaban telegramas con la contraorden. La situacion era en extremo difícil y desagradable para el general en jefe. Si descendiéramos á los pormenores de las intrigas que traían revueltos el campamento y la corte, convendríamos en que aquellos hombres se preocupaban más de su medro que de su dignidad personal al con-

tinuar desempeñando en tales condiciones los mandos que les estaban confiados.

El general Niel estaba en relaciones constantes con el ministro de la Guerra y con el emperador; les escribía largos despachos y extensos telegramas en cifra. La respuesta á estas denuncias expedidas por el correo y el telégrafo eran las cartas y los telegramas destemplados y aun inconvenientes que Canrobert y Pelissier recibían á todas horas de Paris. «Tened confianza en mí, decía Pelissier á Vaillant, y no olvidéis que aquí es necesario guardarse de pensar muy alto porque hay gentes que entienden las cosas al revés y que nada escriben á derechas.» ¡Confianza! El emperador no la tenía en él aunque el general insistía en solicitarla; toda era para Niel y su famoso plan de bloqueo. Alguna vez desde Paris se marcó esta diferencia de una manera humillante para el general en jefe. «La direccion del sitio, se le decía en cierta ocasion, más bien pertenece al comandante general de ingenieros que al general en jefe.» Es inútil añadir que este despacho se enviaba á Crimea despues de que por muerte del general Bizot se encargaba de aquel mando el general Niel. Un dia en que á Pelissier le enojaron más que de ordinario estas indicaciones, dijo á Paris: «Me parece imposible sostener una discusion estratégica por telégrafo si han de aducirse todas las razones valederas en pro de tal ó cual plan.» El emperador contestó inmediatamente: «No se trata entre nosotros de una discusion; sino de órdenes que dar y que recibir.» Poco á poco las relaciones entre las Tullerías y el cuartel general fueron extraordinariamente tirantes y difíciles. Pelissier estuvo á punto de ser relevado y de que se nombrara en su reemplazo á Niel, debiendo el conservar su puesto al mariscal Vaillant, que envió la orden del relevo por el correo y no por telégrafo como quería la corte, y contando con que el emperador pudiese modificar su resolucion. Así sucedió efectivamente y los pliegos fueron retirados del correo en Marsella apaciguándose momentáneamente el conflicto. ¡Qué singulares confusiones y qué singular manera de hacer la guerra! En cuanto á las relaciones de Pelissier y Niel sería difícil caracterizarlas con una sola frase; no abundaban sólo en discusiones apasionadas, sino en

escenas violentas que se reproducían á cada paso ante testigos y algunas veces ante el estado mayor general inglés. El general Niel presentaba un plan de trabajos combinado con la ingeniería inglesa, también muy caprichosa y obstinada en ciertas cuestiones. El general en jefe lo desaprobaba, y todo estaba concluido; era necesario empezar otra vez interminables conferencias.

Para los jefes de la expedición son todas estas circunstancias verdaderas atenuantes que explican hasta cierto punto la extraordinaria lentitud con que seguían las operaciones del sitio. Resumiendo en su libro el general Bogdanovich las causas que más influyeron en el éxito de la defensa cita en primer término, además de la bravura de las tropas rusas y de la habilidad de sus oficiales de ingenieros la «conducta indecisa del enemigo.» Pero hubo faltas y faltas graves además de estas torpezas é indecisiones inevitables en las circunstancias que hemos referido, faltas que retardaron la conclusión que quería anticiparse y que causaron á las tropas pérdidas tan enormes como inútiles.

«Los aliados, dice el historiador ruso, han dejado escapar muchas ocasiones de apoderarse de Sebastopol y singularmente: 1.^a la que se les ofreció después de la batalla de Alma, cuando pudieron asaltar las débiles fortificaciones del Norte; 2.^a la que tuvieron después de pasar hácia la parte Sur de la ciudad, que estaba por allí casi completamente abierta y apenas guarnecida; 3.^a después del primer bombardeo (17 de Octubre de 1854) cuando su artillería destruyó el tercer bastión; 4.^a después del segundo bombardeo (9 de Abril de 1855) cuando llegaron á setenta metros del cuarto bastión, reduciéndolo á la impotencia. Puede afirmarse positivamente que si los franceses hubieran continuado atacando á este bastión en vez de volver sus fuerzas contra la torre de Malakoff se hubieran apoderado de Sebastopol más pronto y de una manera más decisiva, porque habrían impedido el paso del ejército ruso del lado del Norte.» Además, ¿se prepararon y dirigieron en condiciones racionales los dos asaltos, el primero que fracasó y el segundo de 7 de Setiembre de 1855 que condujo á la toma de la torre, comprada con la vida de 10.000

hombres? Vamos á decidirlo. En el primero, Pelissier obró como un cortesano y no como un general. Decidió que el asalto se verificara el 18 de Junio, aniversario de Waterlóo y nombró para el mando de la columna de asalto al general Regnaud de Saint-Jean-d'Angely, jefe de la guardia imperial en vez del general Bosquet, á quien correspondía ese puesto como jefe del cuerpo militar especialmente encargado de las operaciones del sitio. Esto constituyó un doble y gravísimo error. Los rusos habían leído el calendario militar, y no ignoraban la supersticion que inspiraban las fechas á Napoleon III; se pensó sorprenderles y esperaban tras sus murallas apercebidos. Los soldados de la columna no conocían á su nuevo general, ni el nuevo general conocía el terreno cortado y destruido en que iba á operar. Todo fué á la ventura.

El general en jefe llegó con una hora de retraso al punto en que le había citado lord Raglan, pretextando que le fatigaba el trote de su caballo; el general Mayran tomó ó, más exactamente, hizo como que tomaba el disparo de una bomba por una señal y partió demasiado pronto. El desórden fué extraordinario; las columnas llegaron sucesivamente y no simultáneamente; casi ninguna de ellas pudo abordar al enemigo y la retirada se verificó en condiciones desastrosas. Perdieron los aliados en esta jornada más de 5.000 hombres y sufrieron un fracaso moral considerable. No fué más hábilmente dirigido, aunque se llevó á cabo con mayor éxito el asalto de 7 de Setiembre. Ya sea porque el estado mayor de los ejércitos aliados ignorase la verdadera situacion de las cosas, ó ya, como parece más probable, porque cediera á la tentacion de entrar en la plaza á viva fuerza, el hecho fué que se sacrificaron 10.000 hombres para obtener un resultado que pudo alcanzarse sin pérdida alguna diez dias despues. Sebastopol no era defendible, á causa, no del mal estado de las defensas destruidas por el enemigo, pues bajo este punto de vista podía aún considerarse muy fuerte, sino por las pérdidas espantosas que sufría diariamente la guarnicion, que eran irreparables. Durante los últimos dias llegaron esas pérdidas á una cifra cuyo término medio cotidiano fué de 2.500 entre heridos y muertos: algunos dias más bajo aquel fuego infernal y despiadado y era de ne-

cesidad absoluta abandonar la plaza. Los generales rusos habían tratado más de una vez ya de esta cuestión y decidido en principio retirarse; se construyó sobre la bahía un puente flotante de un kilómetro para facilitar la comunicación y se esperaba el término del bombardeo para no aparecer huyendo ante el fuego de los proyectiles enemigos. Repito, pues, que el asalto del 7 de Setiembre fué una operación militar inútil y por consiguiente inhábil. No ofrecen mayor brillantez sus pormenores. Rechazados en todas partes los aliados ménos en la torre de Malakoff no lograron en el primer instante el efecto que se propusieron. Dueños de esa torre aún no había caído Sebastopol en su poder, ni estaba perdida la plaza; pruébalo el hecho de que el general Pelissier se limitara á decir en su primer telegrama «que las consecuencias de la toma de la torre de Malakoff serían inmensas.» Se esperaba por lo demás un ataque general de los rusos sobre Malakoff y hasta las tres de la mañana no se advirtió en el cuartel general que el enemigo (cuya retirada empezó á las siete de la tarde anterior), abandonaba á Sebastopol. ¿Qué convenía hacer entónces? Avanzar seguramente, establecer algunas baterías y destruir el puente sobre que se apiñaban en desórden los carros de heridos, la multitud de habitantes que huían como locos, y las tropas de la guarnición que se retiraban. En medio de la alegría que produjo ese triunfo inesperado á los vencedores, nada se pensó ó acaso no hubo valor bastante para aventurarse en la oscuridad sobre un terreno que se creía minado por todas partes. Lo cierto, nosotros lo sabemos ahora, es que era posible aquello, que se perdió una buena ocasión de lograr una victoria verdaderamente decisiva.

El ejército ruso permaneció intacto aunque su efectivo había disminuido mucho; contaba en aquellos momentos 115.000 hombres y 150.000 comprendidas todas las tropas que acampaban en Crimea. Aquellas fuerzas ocuparon una fuerte posición próxima á las fortificaciones del Norte. En cuanto á los aliados ¿qué iban á hacer cuando aún ardían las ruinas de Sebastopol—incendiada por los rusos en el momento de abandonarla—y destruidos los últimos vestigios de la escuadra moscovita? No parecía que hubiese terminado la guerra. «Los

rusos han recibido un golpe muy sensible; pero no se conseguirá abatirlos sino difícilmente, escribía el 25 de Setiembre el mariscal Vaillant al general Niel. Si durante el mes de Octubre no sufren grandes pérdidas, los volveremos á encontrar en la primavera donde están hoy.» Era preciso, pues, aprovechar rápidamente la victoria, sin dejar que llegara la mala estacion tan fatal para las tropas no acostumbradas al clima del Norte.

Empieza aquí un nuevo período de vacilaciones infructuosas, de planes sin base, de ensueños quiméricos; vuelven á escribirse despachos sobre despachos y á comunicarse telegramas tras telegramas sin llegar á resultado alguno. Se va aún más léjos: todos los generales y almirantes con mando en jefe son llamados á las Tullerías para asistir á un gran consejo de guerra; se necesita la intervencion del ministro de la Guerra, la negativa de Pelissier á concurrir y la presencia casual en Paris de Martimprey, Bosquet y de Mellinet para que aborte este ridículo pensamiento. Continúa en el ejército la lucha de los dos adversarios, de Niel y Pelissier; Niel, tan prudente, quiere que se lleven á cabo operaciones vigorosas en campo abierto; Pelissier, tan fogosísimo é impetuoso, preconiza y encomia la defensiva. Nada hay tan extraño y tan interesante como este verdadero desbordamiento de planes estratégicos. Los ingleses quieren destruirlo todo; los franceses conservarlo todo. Proponen aquellos trasladarse á Eupatoria y desde allí ir á cortar la línea de comunicacion del enemigo; prefieren éstos desembarcar en Kinburn y marchar sobre Kerson. No faltaba quien quisiera fomentar una insurreccion en el Cáucaso para ocupar á Tiflis; algunos aconsejaban llevar el teatro de la guerra á las márgenes del Danubio. En medio de esta multitud de proyectos más ó ménos fantásticos, hay que notar algunos pormenores verdaderamente característicos de los hombres y de las cosas de aquella época. A principios de Noviembre Vaillant remitió al emperador una nota detallada justificando el *statu-quo* y la conveniencia de habilitar cuarteles de invierno para evitar tentativas peligrosas é inútiles. El emperador escribió al margen: «Encuentro este parecer justificado,» olvidando que el 14 de Setiembre había escrito á Walewsky y el 21 á Pelissier explicándoles extensamente la

necesidad de ocupar en seguida á Simferopol á fin de hacerse dueños de la península de Crimea y arrojar de ella al enemigo, y olvidando que en Octubre había enviado un plan de campaña en el cual demostraba la utilidad de invadir con 80.000 hombres la Rusia meridional, y recomendaba hacerlo de la manera más expresiva y terminante.

De todas estas manifestaciones de ciencia militar, de todos estos esfuerzos de imaginación no resultó, como era lógico, cosa alguna práctica. El general en jefe, mariscal de Francia y duque de Malakoff desde el 12 de Setiembre, no quería exponerse á las eventualidades de un fracaso. Excepcion hecha de algunas operaciones insignificantes que no podían tener relacion con ningun plan vasto y amplio, los 230.000 hombres del ejército aliado (en los que se comprenden los piamonteses y los turcos) permanecían en una completa inacción, hasta que se concluyó el armisticio, hasta el 25 de Febrero de 1856. No hicieron más durante ese tiempo que destruir sistemáticamente lo poco que quedaba de las inmensas construcciones de Sebastopol. La idea de esta destruccion era en el fondo una idea inglesa. En un principio la acogieron mal en Paris; pero insistiendo en ella los ingleses con verdadera tenacidad británica, se acabó por aceptarla expidiendo las órdenes oportunas al general Pelissier al mismo tiempo que al general Simpson que había reemplazado á lord Raglan, muerto del cólera. El general Niel escribía entónces al mariscal Vaillant: «Nuestros soldados ejecutan esa orden con un sentimiento de repugnancia que les honra.» Y el general Vaillant anotaba al márgen de esa carta: «Nuestros soldados son ménos bárbaros que nosotros.»

Ese fué el último acto militar del ejército anglo-francés. Rusia consintió al cabo entrar en negociaciones. Austria había ofrecido mediar entre los beligerantes; se aceptaron sus ofrecimientos con satisfaccion en Paris, de pésimo grado en Lóndres, despues de muchas vacilaciones en San Petersburgo. ¿Qué novedades habían ocurrido? ¿Cómo se había calmado en un instante aquel ardor belicoso preñado de amenazas? ¿Qué se hicieron los fantásticos planes de campaña? No hay documentos que expliquen todo esto; pero se comprende con

facilidad. Inglaterra queriendo continuar la lucha *à outrance* propuso atacar á Rusia por Polonia; Napoleon III, con ese espíritu inquieto y fantaseador que le caracterizaba, había inventado una nueva combinacion. Aceptaba el plan á condicion de que Inglaterra le ayudase á reivindicar las orillas del Rhin. Inglaterra rechazó estas proposiciones; Napoleon se disgustó, abandonó á Inglaterra y se inclinó á Rusia.

Se reunió un Congreso en Paris. Como en todas las reuniones diplomáticas de este género, en esa se examinaron minuciosamente y se discutieron con extraordinaria amplitud cada palabra, cada coma y cada signo ortográfico de un texto que de antemano se sabía iba á ser violado en seguida. Despues de quince ó veinte sesiones se llegó por fin á un acuerdo sobre la redaccion definitiva; se firmó el instrumento en medio de la mayor solemnidad con una pluma de águila que se había ido á arrancar para ese caso á un desgraciado huésped del Jardin de Plantas y se fué en procesion á las Tullerías. ¿Qué era ese famoso tratado de Paris? ¿Qué ganaba Francia con él? Se volvía á la Rusia todo el territorio conquistado y no se le exigía indemnizacion de guerra. Es cierto que se neutralizaba el Mar Negro; pero esta neutralidad, que afectaba tambien á Turquía, distaba mucho de ser una condicion ventajosa. Se daba á la Moldo-Valaquia una parte de la Besarabia rusa, pero esta cesion sólo fué pedida con insistencia por el conde de Buol porque no aprovechaba más que al Austria, que no había tomado parte en la guerra. Se declaraba la libertad de navegacion del Danubio; pero Rusia no había hecho nunca de esta cuestion un *casus belli* y ya consentía en que se declarase así ántes de la guerra. Todo lo demas que contiene el tratado es de escasa importancia y no vale el trabajo de hacerlo notar.

Nadie había conseguido, pues, el objeto que se proponía con la guerra, ni Turquía, ni Inglaterra, ni Francia.

Es necesario hacer constar que existía gran diferencia entre la política de estas dos naciones. El gobierno inglés comprendía muy bien que la guerra no había terminado y deseaba continuarla enérgicamente hasta el fin; aceptaba la paz obligado por su aislamiento. Napoleon III creía que su tarea había terminado y que sus propósitos se habían conseguido; se juz-

gaba rodeado de una aureola de gloria. En cuanto al aspecto militar de estas cuestiones había sido tomado Sebastopol; en cuanto á su aspecto diplomático se reunía un Congreso en París; en cuanto al pasado el heredero de Nicolás I le reconocía como soberano legítimo; en cuanto al porvenir la emperatriz estaba en cinta, y por lo que al presente se refería, sus cortesanos le encontraban espiritual, digno de aplauso, llevando algunos su adhesión hasta llamarle perspicaz y profundo. ¿Qué más se necesitaba para vivir tranquilo y dichoso?

Se necesitaba que Sebastopol hubiese sido conquistada de otra manera; que la guerra de Oriente hubiese sido dirigida de otra suerte; que entre los diplomáticos que asistieron al Congreso de París no se encontrara un hombre como Cavour; que la amistad de Alejandro pudiese ser sincera; que el hijo no naciese con el estigma del 2 de Diciembre, y por cima de todo esto que la opinion de los cortesanos de las Tullerías fuese exacta.

Todo esto faltó á la vez. Los años siguientes de su reinado demostraron aún á los espíritus ménos perspicaces y más torpes todo lo que había de necia vanidad y de cándida presuncion en ese soberano que llegó á creerse el árbitro de Europa. Juguete de la diplomacia inglesa, que lo llevó á una guerra que no entraba sin duda en el número de sus propósitos inmediatos; juguete de Gortschakoff, que le hizo suspender esta guerra ántes de alcanzar resultado alguno, iba á convertirse en el instrumento de un hombre entónces desconocido, del primer ministro de un Estado diminuto, pequeñísimo, ántes de serlo del ministro de una gran potencia.

Tengo que hacer aquí una digresion ántes de concluir mi trabajo, y que hablar de Cerdeña, de ese núcleo de nacion italiana. La guerra de Crimea no fué útil más que para Cerdeña. Cavour, á quien Napoleón III decía en cierta ocasion: «No hay más que tres hombres en Europa, vos, yo y otro á quien no quiero nombrar (1)»—Cavour, repetimos, era un político muy superior al procesado de Strasburgo y Boulogne: no tenía ambicion personal; trabajaba para su país, veía con claridad el por-

(1) Aludía á Bismark.

venir y esperaba con paciencia los acontecimientos. En medio del conflicto que surgió á propósito de la cuestion de Oriente, había entrevisto una esperanza y la realizó en seguida. Inglaterra, que había perdido todo su ejército en Crimea, tenía necesidad de rehacerlo; tenía dinero, mas necesitaba soldados, y se dirigió á Cerdeña para alquilarle un cuerpo de tropas. El hábil hombre de Estado sardo aprovechó la ocasion: ofreció 15.000 hombres y rehusó el precio ofrecido; desde entónces Cerdeña era una potencia aliada y entraba á formar parte del «concierto europeo.» La guerra no costó al país demasiado cara; 2.000 muertos y otros tantos heridos sobre un total de 21.000 hombres y 60 millones, de los cuales adelantó Inglaterra la mitad, le valieron un puesto en el Congreso de Paris y poder expresar ante Europa sus quejas y sus aspiraciones. Acaso se produjeron esas quejas y se expresaron esas aspiraciones de una manera algo intempestiva é inoportuna; los diplomáticos las escucharon admirados y los representantes de Austria con indignacion; pero fueron manifestadas con asentimiento del emperador, supeditado á la influencia de Cavour, por boca de M. de Walewski. Este era el prólogo del drama que tres años despues iba á concluir en Villafranca, drama de que fué Cavour el protagonista y en el cual Napoleon no figuraba sino como un mal comparsa, pues que ni tuvo la gloria de obtener el reconocimiento de Italia. En 1859, como en 1856, se detuvo á la mitad del camino asustado de la obra que había emprendido; permitió á la Italia hacerse, perdió la ocasion de hacerla y su nombre figura en segundo término, como el de una medianía tras el gran nombre del ilustre Cavour.

¿Es necesario deducir ahora la conclusion que se desprende de estas observaciones? ¿Es necesario decir que un gobierno de miserables intrigantes no fué capaz de llevar á cabo la gran guerra, ni de dirigir la gran política? No; la enseñanza histórica no está en eso. Lo mismo que los gobiernos pueden equivocarse una vez en sus empresas, los pueblos pueden engañarse durante algun tiempo respecto á sus gobiernos. El error contenido dentro de ciertos límites, es lícito y legítimo lo mismo en el órden individual que en el órden social. Lo que no es legítimo ni lícito es la culpable indiferencia de la opinion, del

ejército y de las Cámaras que se ocupaban poco en buscar tras una aureola de falsa gloria los vicios irreparables inherentes al régimen, que aprobaban, aplaudían y votaban todo sin examen ni investigación, la guerra de Italia como el paseo á Siria, la comedia de Palikao como la carnicería de Mentana, la expedición á Méjico como la espantosa guerra de 1870. Lo que es culpable es la ignorancia voluntaria de quienes pueden saber y se contentan con algunas frases pomposas para lanzar á su país por el camino de las más desgraciadas aventuras. ¿No han arrancado nuestros generales la plaza de Sebastopol al ilustre Totleben, «el Vauban de nuestro siglo»? ¿No han batido nuestras tropas en campo abierto á las tropas rusas? ¿Quién podría resistir la indomable energía de nuestros soldados?

Si despues de hecho el tratado de Paris, hubieran los rusos descrito imparcialmente cuanto habían visto, y hubieran los otros leído y estudiado sin preocupacion alguna, todos hubieran llegado á convencerse de que el imperio, como estaba constituido, con sus instituciones y sus hombres era incapaz para hacer la guerra, que no tenía más que una apariencia de ejército, generales de revista y diplomáticos cortesanos; que era incapaz de reconocer, apreciar y por lo tanto de enmendar sus propias faltas y de organizar con más realidad que sobre el papel, un sistema militar. Tendríamos acaso ahora, la vergüenza de Méjico de ménos y la Alsacia y la Lorena de más.

Bien sé que la *mise en scene* se hacía hábilmente; que había una serie de brillantes apariencias bajo las cuales se ocultaba la realidad de las cosas; pero ¿para qué sirven el estudio y la reflexion sino para distinguir lo verdadero de lo falso? Desgraciadamente durante ese nefasto reinado de veinte años, todos los que se ocupaban en los negocios públicos, lo mismo los funcionarios nombrados que los diputados elegidos no sabían estudiar ni reflexionar; no sabían más que gozar de la situacion que se les ofrecía creada; la opinion atemorizada acabó por acostumbrarse á dejarlo hacer todo; los pocos que se oponían á esa funesta política carecían de documentos y de pruebas y estaban reducidos á formular críticas generales de escaso alcance. Triste cuadro en verdad, que no es ya otra cosa que un recuerdo desde que se trabaja con tanta actividad y energí

aquel imperio dominador del mundo antiguo, aparato igual de grandezas y miserias, por cuyo contraste, así como por los trágicos desastres que á la postre vinieron á ser el definitivo desenlace, constituye con la ruina de Roma el estudio más útil y fecundo que puede tener en sus estudios experimentales la ciencia política y la práctica del gobierno.

Nuestros historiadores, que fueron tantos y de mérito tan singular en los siglos xv y xvi, enmudecieron, sin embargo, en la hora misma del comienzo de nuestra decadencia, en aquellos momentos que son los más sagrados en la historia, porque para los pueblos, como para los individuos, las lecciones de la adversidad suelen ser de utilidad mucho mayor que los recuerdos de la grandeza. Y es muy digna de llamar la atención esta falta de grandes historiadores que sintió España desde que empezó su decadencia en el primer tercio del siglo xvii, muy digno de estudio ese prolongado silencio de nuestra historia que, ó por temor, ó por adulacion, ó por tristeza, enmudeció en aquellos mismos tiempos en que podría haber presentado sus mayores enseñanzas, narrando hechos que, aunque tristes y penosos, enseñan más que los recuerdos de vanidad. Para lo próspero ó adverso de la antigua España, hubo en nuestros reinos, durante los siglos medios, ingenuos y veraces cronistas, autores de esas viejas crónicas de Castilla y Aragon, superiores á los trabajos históricos de su clase que entónces se hacían por Europa. Para los tiempos de los Reyes Católicos, de Carlos V y Felipe II no faltaron esclarecidos ingenios hasta entónces por nadie superados en los trabajos de la historia. Pero despues con la necesidad de adular á un privado vil, pero omnipotente, ó de no referir sino desventuras y catástrofes, se hicieron ingratos los trabajos del historiador, y los mejores ingenios se apartaron de la historia por repugnancia ó por temor. Por temor tambien ó por adulacion se narraron con falsedad los hechos de los reinados de los últimos príncipes de la casa de Austria y de sus sucesores los monarcas de la estirpe de Borbon, miéntras florecieron los principios que animaban aquellos gobiernos. En cambio, en cuanto ha desaparecido aquel antiguo órden de cosas, nuestro siglo ha trazado la historia de esos mismos tiempos con todos los odios,

con todas las pasiones y miserias de nuestra edad, historia por lo tanto, que no podía ménos de resultar falsa tambien. Así queda todavía por hacer, y probablemente tardará aún mucho en trazarse con pluma como la de Tácito, la verdadera historia de nuestra decadencia, el estudio de las complejas dificultades y hondos males que entorpecieron y sacaron de su asiento natural á la monarquía española, y fueron causa de su ruina; queda todavía por hacer el retrato fiel de aquella España que, aunque fuertemente desangrada de hombres y recursos, legaba á su hijo el gran Felipe II con elementos bastantes todavía para continuar siendo la primera y más poderosa nacion de la cristiandad, pero que léjos, sin embargo, de reconstituir sus fuentes de poderío y reforzar los resortes de su grandeza, no hizo desde aquel dia sino precipitarse en creciente y rápida postracion hasta venir á parar á los tiempos de Cárlos II y á los dias todavía más viles de Cárlos IV y Fernando VII.

No intento trazar la historia de estas largas é inauditas desventuras que hará pronto tres siglos viene sufriendo la patria. Unicamente me propongo escribir breves páginas exentas de odio y pasion alguna sobre cómo vino la decadencia de la monarquía, y por qué causas en el seno de esta [decadencia se engendraron para España las revueltas de la época moderna, y cómo, por fin, en medio de esas revueltas, que más que como una revolucion deben mirarse como una nueva catástrofe, se está completando la obra de decadencia iniciada por los monarcas.

Ninguna nacion más gloriosa, ninguna monarquía más ilustre y prepotente que la nacion y la monarquía española desde fines del siglo xv. Despues de una lucha heroica de siete siglos para reconquistar su patria y su altar, lucha sin igual en la historia, la nacion, las instituciones, todos los elementos del cuerpo social se hallaban aquí en el apogeo de gloria y pujanza. Con los esfuerzos heroicos de aquella lucha portentosa, había adquirido la patria española sus brillantes instituciones, sus franquicias municipales, sus Córtes, sus fueros, su carácter caballeresco, su sentimiento enérgico de independencia, sus aspiraciones de unidad nacional, su respeto pro-

fundo á los derechos y á los buenos usos y costumbres seculares, su amor y su culto entusiasta por la monarquía identificada como la religion con la patria; y al mismo tiempo, como todos habían contribuido del mismo modo con sus bienes y con su sangre á la conquista de la patria misma, entre las diversas clases sociales, entre la nobleza, el clero y el estado llano, reinaba en las costumbres gran igualdad para los tiempos, completamente ajena á las demas sociedades europeas. Por eso, miéntras en las demas naciones el hombre no era respetado sino por su condicion social, por su condicion de noble ó de señor feudal, aquí los pecheros ilustrados con heroicas hazañas, estimados de los concejos, protegidos por los reyes, á diferencia de los plebeyos de Alemania, Inglaterra y Francia, podían de oscuros soldados llegar, como el Cid, á capitanear poderosas huestes y conquistar para su rey provincias y reinos enteros. Y, con los azares de la guerra y las revueltas civiles, derrumbándose á cada paso de la prosperidad á la miseria poderosas familias, miéntras por iguales causas del abatimiento se levantaban otras á la mayor altura, al pié de la letra se cumplía entónces entre nosotros nuestro antiguo adagio « De cien en cien años, los villanos ricos y los ricos villanos, » y se formaba una igualdad de clases desconocida en el resto de la sociedad europea. Así en esta raza caballeresca de héroes, las proezas casi legendarias de los campeones de todas las clases sociales durante la lucha de los Siete Siglos, habían arraigado en el pecho de todos el sentimiento y el respeto de la dignidad personal, muy distinto del individualismo grosero que la sociedad feudal hacía germinar en el resto de Europa. Producto de todas estas pasiones de honor é hidalguía, era la veneracion profunda hácia los sentimientos y las virtudes más nobles del corazon del hombre, hácia las más benéficas instituciones sociales; la veneracion profunda á la religion, á la familia, al hogar, el amor á la vida de los campos, y el desprecio de la muerte, el sacrificio espontáneo de los intereses y de la vida en aras de cualquier arranque generoso, y el apasionamiento de los hechos románticos, de los viajes y de las aventuras.

Así como en las demas sociedades europeas, concluida la

Edad Media, en lugar de la antigua confusion, del fraccionamiento excesivo de poderes independientes, aparece en medio de todas las naciones un poder central, enérgico, robusto, lleno de ambicion y tenacidad que tiende sin cesar á reunirlo y centralizarlo todo en su mano; en España tambien aparece la misma transformacion, se operá de pronto esa resolucion inesperada que ensalza la monarquía socabando y arruinando las demas unidades políticas de la nacion, los privilegios de la nobleza y las libertades del pueblo, centralizando el poder y la administracion.

He dicho revolucion inesperada, porque, en efecto, quien convierta sus miradas hácia aquellos dos últimos tercios del siglo xv, verá que en nuestra patria nada parecía por entónces ménos probable que el engrandecimiento y súbita pujanza que en breve iba á tener la monarquía. Por aquella época los monarcas, en lucha constante con la nobleza turbulenta, amenazados en su poder, en su libertad, en su vida por incessantes conjuraciones de los grandes; entregados casi sin amparo á las angustias y tribulaciones con que acongojaban los señores el apocado poder real, atravesaban un período de crisis violenta. «¡Nacierá yo fijo de un mecánico é hoviera sido fraile del Abrojo, é non rey de Castilla!» (1) exclama con tristeza D. Juan II al concluir su trabajoso reinado. Con el reinado de D. Enrique IV se reanudan los desórdenes: desgarrado el país por la espantosa licencia, por las desatadas pasiones de la nobleza; vacilante el trono ante las confederaciones formidables de los señores, privado del apoyo del elemento popular por el odio de todas las clases á las privanzas del marqués de Villena y de D. Bertran de la Cueva, privanzas funestas hasta para el mismo honor y buena fama de la reina, parecía que la monarquía había llegado al colmo de postracion. Presumiendo necia y deplorable vanidad, el atribulado Enrique IV, con locas mercedes, arrojando y abandonando el patrimonio real á la codicia de los señores, procuraba contentar las pasiones de los nobles y acallar sus insaciables apetitos. Pero concediendo sin tasa tierras, vasallos y vasallajes; enajenando

(1) *Centon epistolario*, epist. 105

fortalezas, villas, ciudades; desprendiéndose hasta de aquellos atributos que habían pertenecido siempre al trono, y haciendo él mismo trizas el manto real para distribuirlo entre próceres menguados, no conseguía sino disipar los tesoros de la corona y menguar los recursos de la nación y de la monarquía para que, como fruto de tanta miseria, vinieran á la postre escándalos como el de Avila.

Triste estado el de las coronas de Leon y Castilla á la muerte de D. Enrique IV en 1474.

El trono envilecido, sin fuerza y sin energía ante horrenda disolucion. Los prelados codiciosos é indisciplinados; rebeldes los nobles y los temidos maestros de las órdenes, divididos en parcialidades, haciéndose encarnizada guerra, sembrando anarquía, todos cometiendo impunemente robos, atropellos, infames venganzas; las Córtes desoidas y protestando en balde sin cesar contra los abusos; las fortalezas asegurando la impunidad del crimen; los campos infestados de bandoleros; el desórden y la desolacion en donde quiera; el desórden en la administracion de justicia, en la recaudacion de impuestos; la ruina en el Erario; temido y respetado el vecino reino de Aragon; temidos tambien los reyes de Granada; la nación entera postrada, en fin, y agobiada bajo el peso de tantos infortunios. ¿Quién hubiera dicho entónces que en Leon y Castilla era donde iba á operarse primero la revolucion en favor de la monarquía? ¿Quién hubiera dicho, sobre todo, que treinta años despues, á la muerte de la ilustre Reina Católica, el trono de Leon y Castilla iba á ser el trono más grande de la tierra?

Asombra, en efecto, el valimiento portentoso que de pronto adquiere la monarquía en el magnífico reinado de los Reyes Católicos. Desaparece, en lo que los tiempos lo permiten, la antigua anarquía, el antiguo fatal fraccionamiento del territorio y del poder; triunfa la unidad nacional y la unidad del gobierno; Aragon y Castilla forman, si no un solo reino y un solo Estado, una sola monarquía; el pendon de Castilla ondea sobre los muros de Granada, las huestes de Mahoma vuelven á las playas africanas, y en los montes de Granada resuena el último adios del abencerraje al abandonar para siempre esta patria predilecta de los califas; las armas españolas conducidas

por el Gran Capitan conquistan lauros inmortales en Italia; las naves de Castilla, confiadas á Cristóbal Colon, se pierden en los mares y descubren nuevos mundos, la tierra parece extenderse para aumentar el esplendor de un trono. En el interior del reino los grandes ven doblegado su fiero orgullo, los temidos maestros de las órdenes, los turbulentos prelados, los señores facciosos y rebeldes calman sus fieros ímpetus; los cuadrilleros de la Santa Hermandad restablecen la paz y la seguridad en los campos. Un entendimiento sereno y una mano de hierro dirige los graves asuntos de Estado; florecen las universidades, las letras, las artes, prospera el comercio, aparecen por donde quiera nuevas fuentes de bienestar y de riqueza (1).

Antes que en ningun otro país de Europa se opera aquí la crisis que por aquellos tiempos transforma á las naciones, las saca de la anarquía de los siglos medios, y constituyendo las nacionalidades al mismo tiempo que las grandes monarquías, sustituye al fraccionamiento y desórden político de la Edad Media la unidad de un poder central fuerte y activo. Así como el siglo xvi ha sido la edad crítica de la moderna sociedad europea, el sepulcro de la Edad Media y la cuna de la edad moderna, el momento solemne en que se han decidido los destinos de los futuros estados europeos; así tambien en el último tercio del siglo xv es cuando se ha planteado en España esa crisis suprema ántes que en ninguna otra nacionalidad. Desde el reinado de los Reyes Católicos empieza para nosotros una era del todo nueva.

Mejor preparado que ningun otro pueblo se hallaba el nuestro para esa transformacion decisiva. La nobleza que, turbulenta y altiva siempre, ambiciosa y poderosa siempre frente al

(1) Comparando el estado de la corona de Castilla con el de los demas países en aquella época, su prosperidad y pujanza parecerá todavía más admirable. En 1492 el número de habitantes de solo el reino de Castilla era de 6.750.000, por aquella época la poblacion de Inglaterra venía á ser 3.980.000, casi una mitad. Cuando en 1474 subió al trono la reina Isabel, los ingresos de la corona consistían en 885.000 rs.; á la muerte de la reina en 1504 esos mismos ingresos importaban 26.283.334 rs., y aquel mismo año las Córtes votaban un impuesto de 16.113.014 rs. más, es decir, que venía á ascender el total á 43.396.348 rs.

trono, jamás, sin embargo, había revestido en nuestra patria ese carácter de arbitraria omnipotencia que el régimen feudal le había dado en otras tierras, no ofrecía, por lo tanto entre nosotros obstáculos tan incontrastables á los esfuerzos de los monarcas. Muy grande había sido su pujanza, muy terrible su poder, casi todopoderosas sus conjuraciones y ligas; mas, sin embargo, jamás tuvo aquí la omnipotencia que la caracteriza en los demas países. Nobleza guerrera la nuestra como ninguna otra en la Edad Media, y de más arraigado amor á las armas que ninguna otra por los hábitos contraídos en los siete siglos de la gloriosa empresa de la reconquista nacional, con más facilidad que ninguna otra, se doblgó al imperio de los monarcas cuando le presentaron éstos los campos de batalla de Italia y Flándes para que adquirieran en ellos inmortales lauros sus armas.

Además, la monarquía representaba entre nosotros, como la religion, el principio de la unidad nacional, principio querido entre todos por nuestros padres, porque en él iba envuelta la idea y la necesidad de la independendencia de la patria, idea y aspiracion que constituían ellos solos todo el secreto de siete siglos de heroica lucha. No era, pues, de extrañar que entre aquellos dos principios opuestos que en los siglos medios trabajaban á la sociedad europea: entre el principio de la unidad representado por la monarquía y el de la independendencia y el fraccionamiento representado por la feudalidad, optáramos aquí ántes que nadie por el primero, y ensalzáramos á nuestros monarcas y les rindiéramos culto oriental más temprano que ningun otro pueblo.

No poco influyó tambien en este rápido y casi repentino engrandecimiento de nuestra monarquía la circunstancia preciosa de aparecer unidos en el trono de San Fernando la reina, quizas por su genio y por su virtud, la más ilustre y gloriosa de la historia, al mismo tiempo que un Fernando el Católico, príncipe que, aunque no tan magnánimo como su ilustre consorte, aunque no falto de censurables defectos, se distinguía tambien por insignes dotes de gobierno, brillaba por su celo y moderacion, por su economía y amor de la justicia en la administracion y gobernacion de los reinos, y que por la sagaci-

dad de su genio político arrancaba exclamaciones de asombro al mismo Maquiavelo.

Debida, por consiguiente, á estas causas, se realiza en nuestra patria en el tercio último del siglo xv la revolucion que en el siglo xvi cambia el aspecto de los demas Estados europeos. Pero aunque más prematura aquí que en los demas países, no por eso deja de presentarse con el mismo carácter, con la misma amenaza de ruina para todas las instituciones feudales. Desde aquella época la nobleza cae en precipitada decadencia; en vano intentan un postrer esfuerzo algunos poderosos señores moviendo una vez más sangrientas parcialidades; todos, de grado ó de fuerza, tienen que someter su fiero orgullo, y en adelante procuran sumisos señalarse á porfía en la corte ó en el ejército por sus servicios al monarca. Desde aquella época tambien las Córtes, sin declinar todavía de su apogeo, entran en justo equilibrio con los demas poderes sociales. Las antiguas reiteradas tentativas de los monarcas para uniformar las leyes, para centralizar los altos poderes del Estado y la accion gubernativa, producen mejores resultados. Las leyes se uniforman, la administracion se concentra, todos sus principales atributos pasan á ser prerogativas exclusivas de la corona; y los funcionarios reales aparecen desde aquella época al frente de los más opuestos elementos sociales, y como representantes de la corona por donde quiera presiden á toda la marcha y desenvolvimiento de la nacion. Sobre la ruina de todos los poderes antiguos crece y se sublima el poder real, absorbiéndolo y centralizándolo todo en provecho propio.

Innegable, por lo tanto, que de una manera manifiesta y palmaria aparecen por entónces en nuestra patria aquellos dos hechos capitales y extraordinarios, aquellas dos corrientes de pasiones y de ideas, aquellas dos fuerzas latentes que desde el final de la Edad Media trabajan á los pueblos en el seno de la sociedad europea: la pasion de igualdad ó el deseo de libertad. La pasion de igualdad se traduce, en el pueblo en odio al privilegio; y en las gradas del trono se convierte en los esfuerzos de unidad y centralizacion. El deseo de libertad, más fuerte y enérgico por entónces entre nosotros que en los demas pueblos, se manifiesta en todas las clases en el amor y el espíritu de con-

servacion de las antiguas libertades; pero tiene, sin embargo, tambien ménos arraigo en los ánimos que la pasion de igualdad y el odio al privilegio. En España, como en el resto de Europa, la tiranía señorial, por los seculares abusos en que se presentaba envuelta, era entónces el poder más aborrecible y odiado en la sociedad. El poder real en cambio, por lo mismo que en su flaqueza hasta aquel día había sido juguete de las turbulencias de los señores, era el poder querido y venerado de los pueblos, que en la majestad y omnipotencia de la corona real veían el más eficaz remedio contra los desmanes de una aristocracia turbulenta y despótica. Por estas causas los ciegos instintos de las masas propendían á la concentracion del poder y engrandecimiento de la autoridad real; y las tendencias de igualdad, propias de las muchedumbres, reclamaban de los reyes el remedio de los abusos de tiempos anteriores, por medio de la simplificacion ó destruccion de los privilegios y nivelacion de las clases ante las gradas del trono.

Antes que en los demas pueblos se realizó en España el engrandecimiento de la monarquía; ántes que en ninguna otra nacion europea espira aquí la Edad Media. Nuestra patria es la primera en presentarse con la unidad política que permitían los tiempos, y con una aūtoridad real, fuerte y robusta. Don Fernando y doña Isabel son los primeros en presentar á Europa una corona, ante la cual, tanto por temor como por respeto, tienen que someter su fiero orgullo los revueltos y ambiciosos magnates; una corona venerada por los pueblos, un trono benéfico que, por el amor y el cariño de los súbditos, se eleva amparado por todos los poderes de la nacion y de todos se hace respetar. Pero la autoridad real, el sistema político de los Reyes Católicos significa otra ambicion muy distinta del despotismo de los monarcas en las demas naciones europeas, significa otro principio muy distinto y hasta opuesto al sistema político que en el mismo trono han desenvuelto posteriormente los monarcas últimos de la casa de Austria y todos los de la casa de Borbon hasta nuestros dias. El mal que en los tiempos pasados de la época feudal reclamaba remedio más perentorio y urgente, era el mal de la desorganizacion y de la anarquía de un poder fraccionado, el

mal terrible de la arbitrariedad de los poderes locales. Claramente lo manifestaban sin cesar en su lenguaje tan sencillo como enérgico los procuradores de los pueblos. «Veyendo los muchos males, decían en las Córtes de Búrgos de 1315 los procuradores de Castilla, veyendo los muchos males, e daños e agravamientos que habemos recibido fasta aqui de los homes poderosos, e por razon que nuestro señor el rey es tan pequeño que non nos puede facer haber derecho e enmienda fasta que nuestro señor Dios lo traiga á edat.» La misma queja, el mismo grito de angustia se reproduce en casi todas las Córtes siguientes. Los Reyes Católicos realizaron este voto secular de sus pueblos.

Entre dos principios oscilaba la sociedad europea durante la Edad Media; entre el principio de la unidad y el principio de la independencia y del fraccionamiento; entre la unidad de sentimientos, de afectos, de creencias, de intereses, de principios, de ideas, y la variedad de privilegios, de franquicias, de fueros, y el fraccionamiento de la jurisdiccion y del poder. Predominara exclusivamente cualquiera de estos principios, como en los tiempos feudales predominó el de la independencia y fraccionamiento del poder, y al instante su hubieran originado graves trastornos, males sin cuento en la sociedad. El reinado de los Reyes Católicos no representa el triunfo exclusivo de uno de estos dos principios, el predominio exclusivo de una de estas dos tendencias como hoy, con yerro profundo, lo sustentan historiadores y políticos, representa la armonía entre ambos, representa la solucion del problema secular de la Edad Media. La monarquía absoluta y la revolucion moderna representan; por el contrario, el predominio exclusivo del principio de unidad, significan la tiranía, el despotismo del poder central organizado primero sobre el elemento monárquico, y luégo sobre el elemento democrático.

Al advenimiento de los Reyes Católicos la Europa, trabajada por la prolongada anarquía de los siglos medios, sentía más imperiosa que nunca la necesidad de un poder central, fuerte y robusto, institucion admirable y benéfica, que bien comprendida, es la más segura fianza del orden y de la libertad. Así lo comprendieron nuestros ilustres monarcas, y esa fué la idea culminante de todo su reinado.

Pero hay dos maneras de comprender y realizar el principio de unidad, hay dos maneras de unificar y robustecer el poder central, hay, en fin, dos especies de centralizacion: la centralizacion política y la centralizacion administrativa. Consiste la una en concentrar en un punto, en una misma mano, en un mismo poder todos aquellos intereses generales de la nacion y comunes á todas sus partes; las leyes generales de gobierno, las atenciones y las necesidades generales del Estado, y las relaciones internacionales. El carácter propio de la segunda, especie de centralizacion, estriba en concentrar en un mismo punto, en una misma mano, en un mismo poder el dominio, la direccion y el gobierno de todos aquellos intereses particulares y privados de las diferentes unidades sociales. Ocasion tendremos de apreciar la diferencia inmensa, los resultados opuestos que una y otra producen: contentémonos por ahora con decir que los esfuerzos constantes de la monarquía absoluta, esfuerzos que ha continuado luégo la revolucion con más violento empuje, han sido siempre por toda Europa en fundir en su trono la centralizacion política, al mismo tiempo que la centralizacion administrativa.

Otra muy distinta fué la idea política de nuestros Reyes Católicos. Vieron la necesidad imprescindible para el orden, la prosperidad y el bienestar de los reinos de que exista en su seno un poder fuerte, enérgico, incontrastable, poder que afianza en el interior de la nacion el orden y la libertad, y asegura el respeto y la gloria en sus relaciones exteriores; y de aquí su especial cuidado, su genio, su habilidad y extraordinario celo para realizar la unidad política, en lo que sus tiempos lo permitían, para concentrar en su mano todos aquellos atributos, todos aquellos poderes que no pueden ménos de ser propios y exclusivos del poder central: la Hacienda pública, el ejército, la marina, la diplomacia, la legislacion, la justicia, la administracion y el gobierno supremo. Pero al mismo tiempo respetaron los fueros, la libertad, los intereses propios y exclusivos de las demas unidades; respetaron el municipio, los concejos, las diversas Córtes de la nacion, los diferentes estamentos del reino. Los representantes de los distintos elementos sociales, la nobleza, el clero, el tercer Estado tuvieron su intervencion

propia y constitucional en la administracion y recaudacion del impuesto, vinieron á emitir su voto y su consejo en los asuntos más árdulos y delicados de la gobernacion del Estado.

Y seguramente que semejante problema político se habrá presentado pocas veces con dificultades tan grandes como las que tuvieron que vencer nuestros Reyes Católicos. Hacíase indudablemente sentir en el fondo de los pueblos de la Península una gran tendencia á la unidad; hacíase sentir por todos lados marcada inclinacion á fundar la unidad nacional; los Reyes para favorecerla agotaban cuantos recursos y expedientes les sugería la política; pero poderosos y encontrados intereses de raza y localidad se oponían tenazmente á esta obra. Los Reyes Católicos, enlazando con su matrimonio las coronas de Castilla y Aragon, al mismo tiempo que en sus respectivos reinos robustecían el poder real, conquistando luégo el reino de Granada, preparando con los enlaces de sus hijos la completa unidad monárquica de la Península, y adoptando en sus actos de gobierno la política que más tarde había de producir la incorporacion del reino de Navarra, dieron vigoroso y decisivo impulso á la gloriosa empresa de someter la Península á un solo cetro y fundar la España. Mas por razon de su misma historia la monarquía española, aunque gobernada por un solo monarca, no podía ser políticamente durante largo tiempo sino una agregacion de Estados diversos, una reunion de reinos distintos é independientes más bien que una sola nacion. En medio de tan graves complicaciones y peligros, con una habilidad de que entre los reyes sus sucesores sólo fué más tarde capaz el gran Felipe II, supieron valerse de la fuerza moral de concentracion que llamaba sin cesar á los diversos pueblos á la unidad y á la vida comun; y al mismo tiempo, respetando en cada reino los fueros de su gobierno interior, evitaron el temeroso escollo de ocasionar por un acto de imprudente política la explosion de aquella otra fuerza latente en la sociedad española que llamaba á cada uno de los reinos hácia su vida aislada é independiente.

No ha sido bastante estudiada, ni se admirará jamás lo bastante, la habilidad incomparable que desplegaron aquellos grandes Reyes para llevar á buen término su difícil empresa.

Admiramos hoy como política sagaz y profunda, la seguida por el canciller de Alemania para formar el reciente imperio germánico, pero ni las dificultades con que ha tenido que luchar el canciller alemán han sido tan grandes como las que en el siglo xv y xvi se ofrecieron en los reinos de nuestra Península, ni los recursos de que ha podido valerse han sido tan flacos como aquellos únicos de que tuvieron precision de valerse nuestros ilustres Reyes. Bien estudiados los siglos en que unos y otros vivieron, bien hecha la comparacion entre los obstáculos que unos y otros tuvieron que vencer, entre el valimiento de los recursos que unos y otros pudieron emplear, sin que sea esto rebajar en lo más mínimo los grandes merecimientos del hombre que hoy ha levantado la unidad del nuevo imperio germánico, un criterio imparcial al juzgar sus actos de hombre de Estado en la difícil tarea de la gobernacion de un imperio y formacion de una gran unidad nacional, no podrá ménos de estimarlo muy inferior político, al lado de Fernando V y de la Reina Católica, y al lado, sobre todo, de Felipe II, en cuyo reinado por la herencia del emperador su padre y las crisis de la época, se acumularon en los vastísimos dominios de la corona de España tales compromisos y dificultades, que parece increíble pudiera á un tiempo hacerles frente inteligencia humana.

Ningun recurso dejaron de emplear los Reyes Católicos que directa ó indirectamente favoreciera los dos grandes fines de su política: la unidad de la monarquía española y el crecimiento del poder real, humillando la prepotencia de los señores y manteniendo á los pueblos en sus derechos. Ningun príncipe luchó con más habilidad y constancia, y ninguno con más adversa fortuna que los Reyes Católicos para conseguir por medio de los casamientos reales que del principio de la monarquía hereditaria surgiera el trono peninsular de la monarquía española (1). Conocido es de todos é inútil fuera

(1) Su hijo el príncipe D. Juan murió en 1497, á los veinte años de edad. Con la muerte de este príncipe correspondía la corona á su hermana doña Isabel, casada con el rey de Portugal; murió tambien al año siguiente esta princesa dando á luz al príncipe D. Miguel, á quien por derecho hereditario correspondía ceñir la corona de todos los reinos de la

recordar lo que hicieron con las Órdenes militares, con la Santa Hermandad, con las jurisdicciones señoriales, con las 150 casas de moneda que por autorizacion de Enrique IV funcionaban en el reino, con la proteccion que dispensaron á las instituciones municipales y demas acertadísimos acuerdos de su gobierno. Pero fuera de desear que se estudiara mejor la importancia que los Consejos y el tribunal de la Inquisicion tuvieron en la política de los Reyes Católicos y de sus sucesores en la formacion de la unidad nacional.

En medio de los encontrados elementos que componían la monarquía española, nada más difícil que construir entónces una máquina de gobierno que trajese á un centro comun, en cuanto fuese posible, todos los principios de accion que en diferentes y encontradas direcciones agitaban la Península. Para dominar tantas y tan graves complicaciones reformaron el antiguo Consejo Real de Castilla, y establecieron á su lado los Consejos Supremos de cada reino cuyos consejeros se escogían por lo comun entre los naturales de los respectivos reinos que tuvieran conocimiento más práctico y profundo de las costumbres y fueros de su patria. Conforme á estos fueros y costumbres especiales, se despachaban en estos Consejos los asuntos de la gobernacion del reino. El rey estaba al frente de cada uno de ellos, á él se elevaban las consultas por medio de los secretarios; el monarca decretaba sobre ellas y las devolvía luégo al Consejo para el cumplimiento de lo mandado. De esta manera podía la corona atender personalmente á la gobernacion y régimen de sus diversos Estados.

Verdad que con semejante organizacion se hacía en extremo complicada y difícil la direccion de la monarquía; pero este modo de gobierno no sólo era entónces el más natural, sino el único posible para regir á un tiempo pueblos tan diversos y reinos con leyes y costumbres é intereses tan opuestos. De las dificultades necesarias en el gobierno de la república,

Península; pero á los dos años murió tambien á su vez el príncipe don Miguel, causando con su prematuro fin en las miras políticas de los Reyes Católicos, no menor desconcierto y desventura que la que recibiera más tarde Felipe II al tener noticia de haber destruido los elementos su invencible armada.

no resulta sino mayormente enaltecido el mérito personal de los monarcas y consejeros que supieron dominarlas.

Más tarde, junto á estos Consejos del gobierno particular de cada reino, se establecieron otros Consejos supremos, destinados á dar unidad y dirigir con administracion uniforme los intereses generales y comunes de la nacion. Estos consejeros, que tenían á su cargo el gobierno de un ramo de la administracion por todos los ámbitos de la monarquía, se denominaron de Estado, de Hacienda, Guerra é Inquisicion, así como aquellos primeros consejos, por razon de su destino especial, se llamaron Consejos de Aragon, Castilla, Indias, etc. Con el desenvolvimiento natural de la monarquía, los Consejos de los diversos reinos desaparecerán más tarde, más temprano, en el seno de los Consejos que representan la fusion de los Estados y la nacionalidad comun. Pero á los Reyes Católicos corresponderá siempre la gloria de haber sido los primeros que echaron en el suelo de nuestra patria estos grandes cimientos políticos, sobre los cuales se había de edificar la obra de la unidad nacional.

En el reinado de los Reyes Católicos tuvo nacimiento el tribunal de la Inquisicion, institucion tan célebre como odiada, de la cual, añadida á otras causas, vino á ser instrumento político como ninguno eficaz para llevar adelante la política planteada por la corona en el siglo xv. No puede juzgarse con rectitud de esta institucion, si no se conocen á fondo los tiempos en que tuvo origen y se desenvolvió, la mision principal que durante tres siglos desempeñó en nuestra historia, y la serie de pasiones, é intereses y necesidades sociales que en ella se informaron. De aquí el exceso de declamaciones tanto en favor como en contra de este tribunal, y la falta de juicios imparciales aunque severos.

La primera raíz de la Inquisicion germinó con el odio profundo y secular que profesó el pueblo español á la clase de los judíos; odio profundo, nacido de una parte del arraigo mismo de los sentimientos religiosos de nuestros mayores, y de otra parte, y no la menor, de los desmanes y abusos cometidos por los mismos judíos que daban lugar á incesantes y sangrientas colisiones en las ciudades. Creció de tal manera el aborrecimiento de las clases populares contra la odiada secta, que los

Reyes Católicos al dictar contra ella severísimas medidas y llegar hasta decretar la expulsión de más de medio millón de súbditos, industriosos pero no pacíficos, y sí causa de graves y reiterados disturbios, no hicieron sino entregarse á los sentimientos populares y darles satisfacción al mismo tiempo que con ello realizaban un plan de su propia política. Los conversos y sus descendientes no podían estar comprendidos en el decreto de expulsión, y contra ellos se ideó el tribunal de la Inquisición y más adelante el Estatuto de limpieza de sangre.

La institución de este tribunal no fué creación accidental y recurso del momento, obra fué de largo estudio y profunda meditación: los Reyes Católicos y sus consejeros se aprovecharon para ello de los seculares precedentes históricos que ofrecía en la materia nuestra legislación patria, y gradualmente fué recibiendo la institución su completo desenvolvimiento. Las inspiraciones del más acendrado y ferviente celo religioso, y todas las combinaciones de la política y el grave peso de las razones de Estado se tuvieron en cuenta. Razon tenía el cardenal Cisneros cuando escribía al emperador: «Sepa V. M. que pusieron tanto cuidado los Reyes Católicos en las leyes é instituciones de este sacrosanto Tribunal, examinándolas ántes con tanta prudencia, ciencia y conciencia, que en jamás parece tendrán necesidad de reformation (1).» Pero desde la hora de su nacimiento se vió que se agitaban también en ello las miras políticas entre los fines religiosos (2).

(1) Cartas del cardenal Jimenez de Cisneros. Madrid, 1857, pág. 261. Esta carta por algunos es reputada apócrifa.

(2) El CONDE DE MAISTRE, aunque falto en la materia de los datos y documentos históricos de que otros pudieron disponer, entrevió, sin embargo, esto mismo con su habitual penetración, y este fué uno de los principales temas que desenvolvió en su opúsculo *Lettres a un gentil-homme russe sur l'Inquisition d'Espagne*. El sensato historiador Ranke, en su obra «Príncipes y pueblos del mediodía de Europa en los siglos XVI y XVII,» sustenta la opinion que fué institución esencialmente política, y J. HELEFE en su notabilísimo libro «El Cardenal Jimenez y la Iglesia de España,» y ALZOG en su «Historia universal de la Iglesia,» y GUIZOT en su «Curso de historia moderna,» son del mismo parecer. D. J. M. ORTI LARA, sin embargo, ha publicado recientemente un trabajo sobre la «Inquisición,» en el cual combate la opinion de los anteriores escritores, sosteniendo que la Inquisición española no fué sino una institución puramente religiosa. Así debió ser; pero no lo ha sido, á pesar de lo que en contrario alega este último es-

Los poderes de la Inquisicion se confiaron en los primeros momentos á sus más ardientes y exaltados partidarios. Siguien-

critor. La Inquisicion española, por su origen y carácter, fué obra inspirada primero en el sentimiento religioso del pueblo español, y en toda su duracion llevó impreso en sus principales obras este sello suyo eminentemente religioso; pero en mano de nuestros monarcas y políticos sirvió tambien de poderoso instrumento político, y me parece tan erróneo sostener que fué institucion puramente religiosa, como pretender tambien que fué puro instrumento político, como lo hacen Helefe y demas escritores. Institucion puramente religiosa ha sido y es la Inquisicion general establecida por la Iglesia. La Inquisicion española, en cambio, ha revestido doble carácter, ha sido á la par institucion religiosa é institucion política; y en sus obras unas veces predominaron los fines religiosos, otras prevalecieron las miras políticas. A nombre de la jurisdiccion de la Iglesia, pero tambien á nombre de la jurisdiccion real, recibían sus credenciales, y encabezaban sus edictos y desempeñaban sus funciones los ministros del Santo Oficio. Cuando la Inquisicion sostenía valiente controversia y competencias jurisdiccionales con el poder civil; cuando procesaba á consejeros y privados de los reyes, á hombres de Estado autores de escritos que se sabían inspirados por el mismo monarca; cuando la Inquisicion, en el caso que Antonio Perez refiere y con oportunidad recuerda Bálmes en su «Protestantismo comparado con el Catolicismo,» procesaba á aquel predicador que en los tiempos de Felipe II sostuvo en el púlpito que «los reyes tienen poder absoluto sobre la persona de los vasallos y sobre sus bienes,» y le hizo retractarse y declarar en el púlpito mismo «que los reyes no tienen más poder sobre sus vasallos del que les permite el derecho divino y humano, y no por su libre y absoluta libertad,» en tales casos digo que la Inquisicion obraba, sí, como institucion religiosa. Pero en cambio, cuando á instigacion de la autoridad civil procesaba á D. Diego de Heredia como pasador de caballos (a), y se pres-

(a) En los legajos de la Inquisicion sacados del archivo de la Suprema se encuentran los siguientes documentos relativos á la manera con que el sacar los caballos del reino se convirtió en delito sometido á la Inquisicion. D. Andrés Cabrera, arzobispo de Zaragoza, le escribe á su hermano el conde Chinchon una comunicacion, donde entre otras cosas le dice: «Tambien me parece dar aviso á V. S. del grande exceso que aquí hay de pasar caballos á Francia, que fuera de ser delito tan grave, es la razon de donde se substantan quantos en este reino se cometen; y pues Alonso de Celdran con tanta gente como trae, y las guarniciones de Ainsa, Benavarri y Benasque no lo impiden, no sé otro medio sino que S. M. escriba muy encarecidamente á los Inquisidores que lo remedien, y que contra los que no pudiere haber bastante informacion, enterados de que tienen culpa, los moles-ten hasta cansarlos, y yo tomo sobre mí el escrúpulo que de esto se pueda formar.» El conde Chinchon dió traslado al secretario Mateo Vazquez de esta parte de la carta, añadiendo: «S. M. manda que v. m. escriba al señor cardenal arzobispo de Toledo, en conformidad de lo que el señor arzobispo de Zaragoza advierte en el papel que aquí va, para que los inquisidores de Aragon tengan cuenta con el castigo de los que se hallaren culpados en saca de caballos, ya que por el otro camino no se puede remediar el exceso grande que en esto hay. Dios guarde á V. M. Muchos años. San Lorenzo 29 de Agosto de 1589.—Rúbrica.»—A continuacion Mateo Vazquez extendió la siguiente comunicacion al fiscal y secretario de la Suprema Arenillas de Reinoso: «Estos papeles me ha enviado el señor conde de Chinchon y vuestra merced podrá decir al señor cardenal lo que contienen, Dios guarde

do éstos los impulsos del odio popular, pronto se recogieron frutos deplorables de persecucion y crueldad; y el Tribunal de la Fe, adquiriendo singulares proporciones, en breve se convirtió en Supremo Tribunal político, porque muy luégo los instintos reales descubrieron cuán grande instrumento de poder y autoridad se había creado en favor suyo. La Inquisicion, en efecto, era el instrumento político más poderoso de centralizacion que existía entónces en la monarquía. Su fuerza y unidad de jurisdiccion no la tenía ninguno de los demas tribunales ó consejos del reino. Al lado de los reyes estaba el Consejo de la Suprema y general de la Inquisicion, y de esta autoridad superior dependían los demas tribunales inquisitoriales de la monarquía que funcionaban en Castilla ó en Aragon, ó en Cataluña ó en Valencia, á diferencia de las demas jurisdicciones que nacían y espiraban en cada uno de los diferentes reinos.

Terrible era el procedimiento del nuevo tribunal, aunque no peor que el sistema de procedimientos que por entónces dominaba en los demas tribunales de todas las naciones de Europa. La tramitacion de los expedientes era secreta, secretas las cárceles y prisiones del Santo Oficio, anónimos ú ocultos los testigos, crueles los tormentos de indagatoria, severísimas las penas. Tal, en fin, en todo como el siglo xv y xvi comprendieron un tribunal de esta especie, lo mismo en España que fuera de ella.

Con tales elementos, dada la triste condicion humana, no

taba dócilmente á procesar á Antonio Perez en vista del éxito desgraciado que habían tenido para Felipe II los recursos forales de Aragon (*b*), en esos casos, digo, y demas parecidos, obraba no más que como instrumento político en manos de los reyes.

á v. m. En San Lorenzo á 20 de Agosto 1589.—Rúbrica.» Despues de esto vienen los siguientes renglones de mano de Arenillas: «Escribió el Sr. C. del Valle por mandado del señor cardenal, á los inquisidores de Aragon, mandándoles que tengan particular cuidado y que velen sobre ello por el gran daño que dello se sigue: data de la carta 31 de Agosto 1589.—Rúbrica.»

Al año siguiente, en 13 de Marzo, el marqués de Almenara escribía á Felipe II: «He considerado los medios por donde se podría apretar á Dn. Diego, y parece el más conveniente de todos sobre pasar caballos á Francia, de que está infamado. Si V. M. fuera servido, podrá mandar escribir á los inquisidores para que hagan informacion sobre esto, que sólo entender que se trata de ello bastará para hacerle retraer de dar favor á Antonio Perez, más que ninguna otra cosa.» «Doc. inéditos,» t. XV, pág. 482.

(*b*) El marqués de Pidal. «Historia de las alteraciones de Aragon en tiempo de Felipe II,» t. I, l. V, pág. 476 y siguientes.

habían de faltar ocasiones en que jueces y ministros indignos saciaran sus venganzas privadas abusando del gran poder que se les había confiado. Las quejas de los perseguidos no tardaron en llegar hasta Roma y al lado de los Pontífices hallaron frecuente amparo y protección. Roma, aún prescindiendo de los abusos de la Inquisición española que reprobó cuantas veces se le denunciaron, tenía poco afecto á un tribunal que por natural inclinación propendía á separarse de la suprema jurisdicción del Pontífice, tenía poco afecto sobre todo al cruel aparato de nuestro Santo Oficio. Desde la época de su establecimiento, entre la corte de España y la Sede pontificia no cesó de haber una lucha sorda, una desconfianza recíproca que se traducía por repetidos actos de reprobación tácita ó expresa por parte de la Santa Sede, y amenazas de desobediencia por parte de los monarcas españoles (1). Si los aragoneses protestaban de que en su reino introdujera la Inquisición el tormento judicial, la confiscación de bienes y el secreto en los procedimientos, prohibido por los fueros y privilegios de Aragón, el Pontífice apoyaba las quejas de los aragoneses. Si Cataluña protestaba, al lado suyo encontraba también al Pontífice patrocinando su protesta; y el cardenal Cisneros en la carta ántes citada abogando en favor de la Inquisición, escribía en vista de ello al emperador la siguiente expresiva frase: « En la presente ocasión es mayor el dolor mio, pues tomaran motivo los catalanes y Su Santidad para salir con su

(1) Véase el breve que con fecha 29 de Enero de 1482 dirigió Sixto IV á los Reyes Católicos. Después el mismo Sixto IV, merced sin duda á negociaciones diplomáticas que hoy ignoramos, hizo sobre la jurisdicción de la Inquisición española extraordinarias concesiones á los Reyes Católicos, hasta el punto de perjudicar los mismos derechos de suprema jurisdicción innatos en la Santa Sede, y arriesgar la grave declaración que debieran ser tenidas por subrepticias todas las bulas que se despachasen contra la Inquisición sin consentimiento de la Corona. Pero por más que á estas últimas concesiones de Sixto IV se añadan los actos del pontificado de Adriano VI, hechura de Carlos V, y el de Pío V pidiendo á Felipe II que estableciera en Milan la forma y los procedimientos del Santo Oficio de España, no obstante esos ejemplos y otros varios que se podrían citar, la lucha entre el pontificado y nuestros monarcas con motivo de la jurisdicción y de los actos de nuestra Inquisición, es un hecho histórico sobre el cual no hacen ya falta en el día mayores pruebas.

pretexto bien en desprecio de la Inquisicion.» Leon X llegó á expedir una bula aboliendo la Inquisicion (1); pero Carlos V envió un embajador extraordinario al Papa para impedir el despacho de la bula, y hacer que en caso de estar despachada se revocase, amenazándole que de no hacerlo así se vería el emperador «en la necesidad de usar de alguna manera de inobediencia, y estaba consentido á no dar lugar ni consentir que tal forma de bula se publique ni ejecute en nuestros reinos» (2). Ante los graves conflictos de la Reforma, que entónces empezaban á desatarse contra la Iglesia, el Papa desistió de publicar la bula de abolicion; pero no sin promulgar un breve para «la reforma de la Inquisicion y el castigo de algunos ministros suyos, de cuya avaricia é iniquidad llegan á Nos todos los dias y de todas las partes graves quejas, etc.» (3). Nuestros monarcas, atentos principalmente á las ventajas políticas que les reportaba el Santo Oficio, desoyeron las quejas de la Sede pontificia, y con singular constancia consiguieron afianzar y extender más y más las atribuciones de este tribunal que, como dice muy bien el marques de Pidal, «cuanto más se alejaba de Roma, tanto más se sometía á su dependencia.»

Tal fué nuestro Santo Oficio, institucion primero esencialmente religiosa, despues por la fuerza de las cosas tan política como religiosa, y con frecuencia más política que religiosa. Dados los tiempos en que los Reyes Católicos vivían, y los gravísimos peligros que amenazaban entónces la unidad de la monarquía, que paso á paso y entre mil escollos se iba formando, no puede negarse que la concepcion de semejante instrumento de gobierno se inspiraba en el conocimiento más profundo de nuestro estado social. Esto mismo lo demostró bien á las claras la historia de los reinados posteriores, durante los cuales la Inquisicion sirvió de tan poderoso auxiliar en la formacion de nuestra unidad nacional, y conjuró

(1) LLORENTE, *Anales de la Inquisicion*, tomo II, pág. 169.

(2) Documento citado por el marques de Pidal en su obra *Alteraciones de Aragon en tiempo de Felipe II*, Tomo I, lib. V, pág. 472. Madrid, 1862.

(3) Documento citado por LLORENTE, *Anales de la Inquisicion*, tomo II, á 3.

para nuestra patria las cruentas discordias civiles que la Reforma trajo consigo á los demas pueblos, discordias civiles que, dados los elementos de desunion que entre nuestros reinos existían, hubieran producido en nuestra España males mucho mayores que en cualquiera otra nacion de la sociedad europea.

Pero al mismo tiempo el tribunal de la Inquisicion con sus formas de procedimiento era instrumento demasiado terrible para que de él no se apoderaran las pasiones perversas y produjera á su vez grandes males é ignominiosas persecuciones. De todo esto no puede hacerse en justicia la menor reconvenccion á los monarcas que la establecieron. Fué grande el pensamiento religioso y político que la creó, fué grande atendido á sus fines, y grande tambien en cuanto á los resultados que produjo; pero si las pasiones humanas siempre propensas á abusar de todo, pero principalmente de los grandes remedios, si las pasiones humanas, que de aquello mismo que debiera producir los mayores frutos, se dan maña siempre para producir las mejores miserias, se valieron del Santo Oficio para perpetrar grandes iniquidades, cúlpese sólo de ello á quien corresponda; pero no á la institucion, que dados los tiempos, fué buena y necesaria, ni á los monarcas que se vieron precisados por su época á establecerla y mantenerla. No han tenido Santo Oficio Inglaterra, ni Alemania, ni Francia; pero las persecuciones religiosas no han sido por eso allí sino peores, y más bárbaros los tormentos, más arbitrarios los decretos, más sanguinarios los suplicios, superior el número de las víctimas. No pequeña suerte debemos estimar nosotros el haber tenido funcionando los procedimientos terribles de la Inquisicion en lugar de los bárbaros y crueles procedimientos seguidos por Enrique VII é Isabel de Inglaterra. Más le valiera á Francia haber tenido el Santo Oficio en lugar de sus sangrientas guerras civiles de religion y su noche horrible de Saint Barthelemy y las dragonadas de Luis XIV.

En cuanto á la absurda especie de que la Inquisicion ahogó entre nosotros todo movimiento intelectual y nos aisló de la vida europea, basta saber que el apogeo del Santo Oficio fué contemporáneo de nuestro apogeo en letras, ciencias y artes,

y contemporáneo también de nuestros mayores conflictos en la política exterior, para desechar tal observación como indigna de toda persona medianamente versada en el conocimiento de nuestra historia. Más funesta, por cierto, que las persecuciones del Santo Oficio debió ser para el progreso de la cultura intelectual la terrible ley marcial promulgada por Isabel de Inglaterra contra los que tuvieran en su poder libros ó folletos ó escritos puestos en el Índice por el capricho de la graciosa majestad británica. Y, sin embargo, no sé que las declamaciones de los sentimentales escritores de nuestro tiempo hayan levantado la menor protesta contra tales decretos, ni caído en la cuenta de que por ellos corrió peligro de muerte la cultura intelectual de Inglaterra.

Por lo demás, los Reyes Católicos, al establecer el tribunal de la Inquisición, no hicieron sino entregarse á los sentimientos populares de odio contra los judíos y falsos conversos, aprovechándose para los fines de su política de estas pasiones de la muchedumbre, y de las clases todas de nuestra sociedad. A pesar del ruidoso asunto de las reclamaciones de las Córtes de Aragon; á pesar de las intrigas que contra ella promovieron algunos individuos de la nobleza y del clero junto á los Reyes Católicos, como junto al príncipe Carlos V en Gante, como junto á Felipe V en los comienzos de su reinado; á pesar de todo ello la Inquisición en su origen fué institución la más popular en España, y se mantuvo popular hasta mediados del pasado siglo. Con dificultad se encontrará un solo libro, y por mi parte ninguno conozco entre nuestros manuscritos é impresos del siglo XVI y XVII, que cuando halla oportunidad para ello no defienda con calor la institución del Santo Oficio. Los más sabios y concienzudos escritores de aquella época son, por el contrario, los que más se distinguen en sostener, y con razón, que para mantener la unidad religiosa en España y afianzar nuestra unidad nacional, era necesario sostener y proteger el Santo Oficio. Hoy que han variado los tiempos, si todos aquellos escritores pudieran emitir de nuevo su opinión, probablemente no juzgarían ahora por los tiempos que corren cuerda determinación la de mantener nuestra unidad católica con alguno de los antiguos procedi-

mientos del Santo Oficio ; pero sí tengo por seguro que , en lo relativo á los tiempos en que ellos escribieron , ni uno solo mudaría de parecer , y hoy como en su época estarían contentes todos en decir que para los tiempos en que ellos vivían , la Inquisicion en España no sólo era buena , sino necesaria , y que ha sido el gran instrumento y el único tambien con que ha podido formarse aquí la unidad religiosa y la unidad política , y el único medio por el cual sólo en España se pudieron evitar los grandes estragos y sangrientas conmociones políticas que produjo la Reforma . El establecimiento de la Inquisicion en España en los tiempos en que se llevó á efecto , fué , por lo tanto , un acto de profunda y acertada política , una obra eminentemente nacional , eminentemente popular ; los reyes y el pueblo , los grandes y el clero , todos se hallaban acordes sobre ello ; y la opinion de aquellos escritores que aseguran habernos sido impuesta la Inquisicion por la corona contra la manifiesta voluntad de los reinos , no merece calificarse sino de una de tantas declamaciones que acerca del Santo Oficio se han escrito (1).

No negaré por esto que en el reinado de los Reyes Católicos fuera desoída alguna vez la voz de las Córtes . Hubo sí , ciertamente , cuestiones que , contra ley sin duda , se resolvieron en favor de la corona , y no está del todo desprovista de razon la observacion de que el impulso dado entónces en favor del trono , si fué vigoroso , fué tambien excesivo quizas , y favoreció sobre manera la política desenvuelta por los monarcas posteriores . Los mismos Reyes Católicos , y la reina Isabel , sobre todo , entrevieron inminente este peligro de que pudiera de ello surgir una monarquía arbitraria ; de aquí que procurara ella misma indicar el remedio de tan graves males para lo venidero , de aquí el admirable testamento de la Reina Católica . Pero al salir de la confusion y anarquía de la

(1) D. J. Antonio Llorente publicó un libro intitulado « Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinion nacional de España acerca del tribunal de la Inquisicion », en cuya obra se propone demostrar que el establecimiento del Santo Oficio fué impopular en nuestra patria ; pero analizado como es debido ese libro , viene á demostrar en suma precisamente lo contrario de lo que se proponía su autor .

Edad Media, no de otro modo era posible resolver todos aquellos gérmenes de descomposicion manifiestos en los reinados de Juan II y Enrique IV. Una reina apasionada de la justicia y del orden y del bienestar de sus pueblos, no podía mirar sino con fundado recelo los bandos de la ambiciosa nobleza y el desenfreno de las pasiones populares, y para combatirlos había forzosamente de usar enérgicos remedios. Mas, bien pesados y medidos los actos todos de aquel reinado, dirá siempre un juez recto que si ha habido en nuestra historia alguna época feliz, alguna época gloriosa de pujanza y libertad, algun momento histórico en que aparecen limitados y equilibrados los poderes públicos, fundidas en admirable armonía todas las fuerzas sociales, refrenadas las ambiciones injustas y respetados los derechos legítimos; colocada la aristocracia en su verdadera esfera para ejercer influencia benéfica en el bienestar de la nacion, oida y respetada la voz de los pueblos, declarada indispensable su intervencion en la gobernation del Estado es la época gloriosa de los Reyes Católicos. No se encontrará, no digo en la historia de nuestra patria, sino en la historia de todas las demas naciones, un monarca que en las circunstancias y con las facultades de Isabel la Católica, cumpliera mejor con el sagrado deber que tienen los reyes de guardar, ejecutar y cumplir las leyes y pragmáticas de sus reinos, y atender á los deseos manifestados por los pueblos. Fué la reina Isabel reina parlamentaria por excelencia, y amante, cual ningun otro monarca, del verdadero sistema representativo (1). Ensalzó el trono como era menester para que no se repitieran los escándalos de Avila; ensalzó tambien á las Córtes; sometió á la fiera nobleza, y á todos

(1) Concluye así una de las cartas admirables de la reina á su confesor Fr. Hernando de Talavera. « De mi mano en Zaragoza á 4 de Diciembre de 1492 y de camino para Castilla, que no hay hoy por qué detenernos, que las Córtes ocho dias tienen de plazo, y *mejor sería que no se acabasen*, porque no se quitase la hermandad con que se hace justicia, y sin ella nunca se hace aquí. Ruégoos que á todo me respondais luégo.—Yo la Reina.» (FRANCISCO VERMUDEZ DE PEDRAZA, «Historia Eclesiástica, principios y progresos de la religion católica de Granada, Part. IV, cap. XVII, fol. 192 v. Pudiera citar otros documentos parecidos, pero escojo este por ser poco conocido.

aquellos elementos de discordias civiles que á su advenimiento al trono asolaban la monarquía, los sujetó con mano de hierro y los hizo servir en la gobernacion general del Estado, como ante los muros de Granada, como instrumentos dóciles de su gran política de unidad nacional. Asombrados de tanta grandeza, se llenaban de admiracion los contemporáneos, y cuando la reina tocaba ya á su fin, capitanes ilustres, como Próspero Colona, se presentaban al rey D. Fernando diciendo que venían de Italia « para ver á una señora que desde la cama gobernaba al mundo » (1).

Aquel hermoso floron de nuestra corona de Castilla murió como reinó. No podrá enseñarse documento más hermoso de un monarca que el testamento insigne que la ilustre reina legó á sus sucesores y á sus pueblos. En 1504 la santa, la santísima señora, como la llaman las crónicas de los tiempos, sintióse cercana al sepulcro, y ordenó su testamento. En ese trance último de su vida, solícita, como siempre, por los fueros de la justicia, revoca algunas donaciones que en perjuicio de la corona se hicieron más por fuerza que por grado al principio de su reinado, y luego al Rey Católico y á los príncipes sus hijos dirige admirables consejos para la reformacion y gobierno del Estado: «E conociendo, dice al archiduque D. Felipe, que cada reino tiene sus leyes, é usos é costumbres, é se gobierna mejor por sus naturales...» le recomienda que para la provision de oficios y empleos no nombre nunca extranjeros, ni haga motu-proprio «leyes ó pragmáticas, ni las otras cosas que en Córtes se deben facer segund las leyes de estos reinos.» Recuerda á sus sucesores que «hagan poner mucha diligencia en la administracion de la justicia á los vecinos é moradores é personas dellos, haciéndola administrar á todos igualmente, así á los chicos como á los grandes, sin excep-

(1) El poeta y embajador veneciano en la corte de Cárlos V, Navagiero, escribía: «La Reina Isabel con su genio extraordinario, varonil fortaleza y otras virtudes muy raras en nuestro sexo y aún en el suyo, no sólo fué gran parte, sino la causa principal de la conquista de Granada. Era señora muy extraordinaria y virtuosa, y los españoles hablan aún de su reina con más respeto que del rey, por más prudente y extraordinario que fuera éste para su tiempo.»

cion de personas.» « Examinad , les dice por fin , si las rentas de las alcabalas pertenecientes á la corona real son de calidad que se puedan perpetuar , é si hubo libre consentimiento de los pueblos para se poder poner , é levar , é perpetuar como tributo justo é ordinario ó temporal , ó si se ha extendido á mas de lo que al principio fué puesto. Buscad los remedios que se hayan de poner , y si necesario fuese , hagan luégo juntar Córtes , é den en ellas órden qué tributos se deben justamente imponer en los dichos mis reinos , para sustentacion del dicho Estado real , dellos con beneplácito de los dichos mis reinos , para que los reyes que despues de mis dias reinasen , los puedan llevar justamente. Miéntras los príncipes mis hijos estuviesen fuera del reino , no se hagan leyes ni pragmáticas , que en Córtes se deben hacer , segun las leyes de Castilla » (1).

Admirables consejos; por desgracia se apartaron muy luégo de ellos los más de los reyes austriacos y borbónicos asentados en el trono excelso de Castilla, y muy luégo los olvidaron tambien los mismos pueblos. Todas las desgracias mayores que desde entónces han caido sobre esta infortunada patria, provienen de que los reyes despreciaron los consejos de aquel documento inolvidable, y de que los pueblos no los pudieron ó no los quisieron cumplir. Cuando las libertades castellanas vayan á perecer á manos del César extranjero y de la codicia flamenca, el grito aquí de todos los pueblos, el grito de las comunidades será «que sean en Castilla todas las cosas como en tiempo de la Reina Católica, que se cumpla el testamento de la serenísima y gloriosa doña Isabel nuestra señora» (2).

Al poco tiempo de haber entregado su alma á Dios la magnánima señora de Castilla, empiezan á sentirse nuevas y profundas turbaciones en el reino. Al principio del reinado que venía de espirar, habíanse tenido en Toledo Córtes generales de Castilla, concurriendo á ellas muchas gentes, siendo los votos libres y muchas las quejas. Los pueblos protestaban de que

(1) Coleccion de documentos inéditos, tomo XIV, pág. 369 y colecc. ms., tomo XV, fol. 250 y 253.

(2) Véase la carta de las Comunidades al Emperador.

los nobles robaban las haciendas de los pobres, y de que su avaricia tenía los tesoros reales consumidos, las rentas públicas enajenadas, y de que resultaba necesidad de intentar cada día nuevas imposiciones en grave perjuicio de los que las pagaban. Oyó el trono la voz y las quejas de los procuradores, y puso eficaz remedio á los males, oponiendo los frenos de la justicia á las demasías de los nobles. Mas en cuanto faltó la soberana, respetada y temida, el año mismo siguiente á su muerte, en las Córtes de Toro de 1505, los grandes se declaran desabridos con la corona; quien por los bienes y lugares que justamente les quitara, quien por no haber salido con lo que pretendían, y todos porque los enfrenaba, y con administrar igualmente justicia impedía que no pudiesen agraviar á los pequeños. Apenas había cerrado los ojos en la tumba aquella serenísima señora, cuando entre discordias y pasiones exaltadas el Rey Católico se volvía hácia sus reinos de Aragon, y no sujeto ya por el firme carácter y gran tacto político de la reina Isabel, cegado por el despecho, empañaba las más brillantes glorias de su reinado. El rey D. Felipe, por halagar al de Francia, cometía grandes bajezas (1). Las Córtes clamaban por los derechos hollados de doña Juana, en cuyo favor habían alzado los pendones, y por los horizontes de Castilla aparecían nublados que amenazaban grande tempestad. Iba á venir el primer César de la casa de Austria, trayendo consigo á estas tierras libres los principios de la monarquía absoluta.

En grave estado se hallaban las cosas de la monarquía á la muerte del Rey Católico. Los odios entre los naturales de los diversos reinos se habían recrudecido en grado extremo con las deplorables desavenencias ocurridas despues de la muerte de la reina Isabel; los grandes buscaban por donde quiera el desquite del freno constante que á sus ambiciones y codicia habían puesto los monarcas que enlazaron las coronas de Castilla

(1) «El rey de Francia, escribía en 1516 el obispo de Badajoz al Cardenal Cisneros, procura de se ver con el príncipe nuestro señor, de lo cual si se hace sucederá inconveniente, como sucedió al rey D. Felipe que Dios perdone, que cuando se vido con el rey de Francia hizo muchas bajezas.» «Cartas de los secretarios de Cisneros,» publicadas por D. Vicente Lafuente. Madrid, 1875, pág. 266.

y Aragon; inquietos los pueblos; apurada la hacienda y entregada á administradores ineptos y concusionarios, en todos lados surgían peligros de anarquía y descomposicion. Toda regencia ha sido siempre de difícil gobierno; pero no hubo jamás regencia de más difícil gobierno que aquella que se confió á nuestro gran Cisneros. Había que sujetar aquí á los grandes que, reunidas sus poderosas huestes, se apercibían á recobrar toda la insolencia perdida en el reinado anterior; había que hacer encorvar la frente á un duque de Alba, negándose á respetar y cumplir el fallo de las audiencias; á un conde de Ureña, apaleando brutalmente al magistrado que contra él llevaba á cumplido efecto una sentencia; á una liga de grandes conspirando revueltas en Aguilar de Campo; al comendador mayor de Calatrava y al obispo de Astorga conspirando con el Infante. Y miéntras tanto, Navarra amenazando guerra civil, Málaga sublevándose, Valladolid negándose á cumplir los decretos del regente; odios mortales entre castellanos y aragoneses; espantosas malversaciones en la administracion de la real Hacienda; ruidosos cohechos en la administracion de justicia y en los tribunales de la Inquisicion; desatada la codicia de grandes y pequeños para la provision de destinos públicos; Pedro Navarro malogrando con sus dilapidaciones los mejores frutos de la expedicion de Orán, atrayendo descalabros sobre nuestras armas en África y preparando luégo traidor villanos armamentos de franceses y genoveses contra el rey y la patria; y sobre todo esto, reuniéndose los descontentos en Flándes para urdir en torno del príncipe inaguantables murmuraciones é intrigas contra el Cardenal y su gobierno. Esa era la índole de las dificultades, con las cuales tuvo que luchar, y que con incomparable energía dominó el Cardenal Cisneros en los memorables años de 1516 y 1517. Breve fué el tiempo transcurrido desde la muerte del rey Fernando V á la del Cardenal en Roa en Diciembre de 1517; pero fueron tales y tan grandes las obras llevadas á cabo en tan corto espacio, que es de justicia para la historia estimar á Cisneros como el mayor hombre de Estado que ha manejado poder en nuestra patria.

En medio de tiempos tan difíciles y revueltos, sólo un hombre excepcional como Cisneros era capaz de remediar los robos

y malversaciones de los empleados de la real Hacienda; conseguir que reinara en ella el buen orden y economía, y pagando los 60 cuentos de deuda que dejara el Rey Católico; poner libres de todo censo las rentas de la corona, y pujarlas casi al duplo (1), al mismo tiempo que aliviaba á los pueblos de abrumadoras exacciones (2). Sólo un Cardenal Cisneros era capaz de hacer frente á las intrigas de Flándes y á las conspiraciones y revueltas en España, y miéntras con mano firme todo lo mantenía en paz y sosiego en estos reinos, emprender la gloriosa política de nuestras expediciones á África, y crear esas milicias de la ordenanza destinadas á ser el último baluarte de las libertades de Castilla; milicias creadas quizás demasiado tarde ya para mantener contra las invasiones de la corona la Constitución de la España antigua, pero que por entónces, sin aumentar los gastos de la Hacienda, dieron golpe de muerte al poder de los señores, ensalzaron las comunidades y robustecieron la autoridad real, hasta el punto que pudiera decir con verdad el secretario de Cisneros: «Por esta gente el rey es rey, y la justicia justicia; y ni frances ni turco no osa asomar ni por pensamiento» (3). «El gran Cisneros, dice Robertson, es el

(1) «Cartas de los secretarios del Cardenal Cisneros,» pág. 53. «La razon de todas las rentas ordinarias y extraordinarias, dice Varacaldo, y lo que el rey tiene se le enbiará con el primero, por donde verá su alteza que nunca tuvo rey tal máyordomo como agora el tiene, e quasi al doblo han sido duplicadas las rentas.»

(2) En la misma carta citada dice Varacaldo: «Todos estos reinos eran muy danificados y muy fatigados de arrendadores, y la hacienda del rey en poder de ellos no estava segura, y hacíanse mil pérdidas en la hacienda de l rey. Y porque esta estuviere segura, y por escusar los robos de los arrendadores y las estorsiones que hacían en los cohechos, que hacían en los pueblos, principalmente á la gente menuda, acordó el Cardenal, encabezarlas no perdiendo el rey de su hacienda, y como por encabezamientos los arrendadores no tengan parte en los pueblos y las rentas del rey estén más seguras, ha sido tan gran bien para lo otro, etc.» Dando cuenta de estos encabezamientos, dice el mismo Cardenal: «Asimismo direis á su alteza, como acá se ha proveido en lo de las rentas reales, que se encabezan los lugares por cuatro años, y que con esto se quitan y atajan mil extorsiones y robos que hacen los arrendadores, y la hacienda de su alteza está más saneada y más segura; y que las rentas fueron acrescentadas en muy gran cuantía, mucho más de lo que solían valer.» «Cartas del Cardenal Cisneros,» pág. 188.

(3) «Cartas de los secretarios de Cisneros,» pág. 76. Sobre estas nueva s

único ministro á quien sus contemporáneos hayan honrado como á un santo, y á quien durante su administracion el pueblo haya atribuido el dón de hacer milagros» (1).

milicias, escribía el Cardenal en una de sus cartas: «hago saber á su alteza, que con los xxx mil hombres que se han fecho por el reino, sin costar nada á su alteza, y con la gente de cavallo que se hizo de lo de gentiles hombres y acostamientos, que está el más poderoso príncipe que hay en el mundo.» «Cartas,» pág. 159.

(1) Robertson. «Historia del reinado del Emperador Carlos V,» tomo I, libro 1.º

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA.

(Se continuará.)





EL ATENEO DE MADRID

VII.



La revolucion del 68 fué saludada en el Ateneo con esta proposicion:

«Pedimos á la Junta de Gobierno se sirva inaugurar las cátedras y abrir las Secciones lo más pronto posible.—Madrid 15 de Octubre de 1868.—J. Navarro Aznar.—G. Cruzada Villamil.—A. Bravo y Tudela.—Juan B. Perez.—Calixto Bernal.—José Fernandez Gimenez.—José M. Gonzalez Aguinaga.—Francisco de P. Canalejas.—José F. Gonzalez.—Toribio del Campillo.—Ramon Sanjuanena.—Cárlos Haes.—Ed. de Mariátegui.—Juan Casanova.—E. Melida.—Nicolás Rico.—Francisco Gimenez.»

Y en efecto, las actas acusan que por la directiva fueron avisados en seguida los presidentes de las secciones é invitados á desempeñar cátedras los Sres. Moret, Silvela (Francisco), Tassara, Vilanova, Giner, Fabié, Linares, Sanchez Ruano, Vidart, Vicuña y otros.

Pero la revolucion del 68, y particularmente la revolucion en su primer período, no era lo más á propósito para devolver al Ateneo la vida de 1863. La proposicion antedicha es sobre todo una de tantas pruebas del entusiasmo con que aquel grande y transcendental movimiento político fué acogido y saluda-

do en todos los círculos del país; de las esperanzas que en él se pusieron y del carácter de renacimiento que desde los primeros días presentó. En estos últimos tiempos algunas gentes han dado en la flor de tronar contra aquel suceso, colgándole la entera responsabilidad de las guerras que en América y en Navarra sostuvimos, amén de la grave perturbacion cantonal: y ya en este camino no ha habido censuras suficientemente severas para condenar la confusion y los horrores (!) que en los espíritus, en la vida política, en la Hacienda, en el derecho, en el órden social produjo aquella revolucion, reducida por algunos á un mero exabrupto de los marinos de Cádiz, á la obra del despecho de quince ó veinte políticos, ó, en fin, á uno de esos mil pronunciamientos militares que tan triste renombre nos han deparado en el extranjero y cuya iniciativa nos atribuyen á la gente liberal, á modo de monopolio, hasta los rebeldes del año catorce. ¡Qué error! Pero ya me guardaré yo de razonar mi oposicion á semejante modo de entender las cosas. Primeramente porque no viene al caso. Este no es un trabajo político, y si de la revolucion del 68 hablo aquí es tan sólo en cuanto aquel acontecimiento influyó en la vida del Ateneo. Me bastaría el estudio de este particular para venir á la conclusion de la inmensa importancia, del altísimo valor y de la transcendencia suma de aquella revolucion, cuyos efectos—á lo ménos en su plenitud,—todavía no se han producido, cuyas bondades no oscurecerán jamás grandes extravíos explicables por muchos motivos, de imposible desconocimiento para quienes sepan ver el fondo de la historia, y, en fin, cuyo principal mérito consiste en haber sacado á España del círculo de una acentuada negacion del espíritu contemporáneo para ponerlo en armonía con el mundo culto, con el mundo transformado por la guerra civil norte-americana, la reconstitucion de Italia, la unidad de Alemania, la caida del tercer imperio bonapartista y las transcendentales reformas políticas y sociales de la Gran Bretaña. Equivaldría á cerrar los ojos á la evidencia el negar que la revolucion española de 1868 (la tercera digna de tal nombre que registra la historia patria del siglo XIX) obedece al mismo espíritu que ha producido en el resto del mundo aquellos grandes cambios.

Ya he dicho repetidas veces que las épocas verdaderamente prósperas y brillantes del Ateneo no son precisamente los períodos críticos y agitados de revolucion. Tratándose de la de 1868 y recordando los motivos de la afirmacion anterior, compréndese bien que ahora ménos que nunca el Ateneo podía centellear. El drama de 1868-73 es tan rico, tan vivo, tan amplio, que apénas hay tiempo para que la vista del espectador abarque cuanto se desenvuelve estruendosa y rápidamente ante él. La ruina de una dinastía, el encumbramiento y caida de otra, la regencia, la monarquía democrática, la república, la insurreccion de Cuba, la rebelion carlista, la terrible algarada cantonal, el asesinato de Prim, las Constituyentes de 1869... son todos hechos por sí solos bastantes para embargar el ánimo y preocupar á una generacion. Cuando tales cosas pasaban en la calle... ¿se comprende que hubiera humor para las especulaciones tranquilas del Ateneo? De otra parte, lo fundamental de la situacion revolucionaria, su idea, su esencia ¿qué era? Precisamente lo que se había formulado en las secciones de la calle de la Montera, lo que se había difundido en seis laboriosos años desde la gran cátedra del antiguo edificio del Banco. Hasta se daba la circunstancia de que la mayoría de los hombres encargados de la direccion política del nuevo órden de cosas fuesen precisamente casi todos los que en el Ateneo habían llevado la voz de las escuelas invasoras, la representacion del nuevo sentido; hombres que por precision ahora tenían que brillar por su ausencia de aquellos en otro tiempo frecuentadísimos salones. Era aquella la época de la realizacion de lo predicado y difundido. ¡Con qué justicia (oh! sí) los reaccionarios de otras épocas habían señalado al Ateneo como uno de los focos más temibles de perturbacion y ruina del antiguo régimen!

Y sin embargo, el Ateneo, si bien palideció en este período, no llegó al punto que en 1855. Puede decirse que decayó sólo en parte. Y esto prueba de un lado el inmenso adelanto que se había realizado en la cultura de nuestra patria, y de otro, la riqueza que contenía el gran movimiento de 1868. La vida intelectual española no era ya tan reducida que bastara para absorberla de un modo completo el interes de la política

palpitante. La revolucion traía tantas ideas y provocaba tantas críticas y aseguraba tal libertad á la palabra, que eran insuficientes el Parlamento y la prensa para recoger todas las tendencias y todas las soluciones.

Hasta entónces jamás en las épocas críticas revolucionarias las cátedras y las secciones del Ateneo habían tenido la importancia que desde 1869 al 75 inclusives. Por decontado, que entre las unas y las otras se daba la diferencia que ántes de ahora he advertido, á saber: la preferencia de los conservadores por la cátedra, por la exposicion dogmática, y la aficion de los elementos liberales y avanzados á la polémica, á los debates, sostenidos siempre á grande altura, si bien no con la animacion y el entusiasmo del período de 1861 al 65.

Las Memorias del Ateneo en esta época ofrecen un rico cuadro de enseñanzas, entre las que destacan, á partir de 1869, las siguientes: *Teodicea popular y Poesía heroica*, por Canalejas; *Historia política de España de 1820 al 22*, por Benavides; *Orígen y antigüedad del hombre—Ciencia prehistórica—Geología*, por Vilanova; *Oraciones políticas de Demóstenes*, por Gonzalez Andrés; *Historia literaria de los árabes y Ciencia del arte*, por Fernandez Gonzalez; *Estudios sobre los judíos de España y Portugal y Estado y educacion de las clases sociales en España durante la Edad Média*, por Amador de los Rios; *La libertad política en Inglaterra*, por el vizconde del Ponton; *La elocuencia cristiana en los primeros tiempos*, por Bravo y Tudela; *Arqueología sagrada*, por Villamil; *Política y sistemas coloniales*, por Labra; *Historia matemática*, por Vicuña; *Astronomía popular*, por Ruiz Salazar; *Estudios sobre la sociedad oriental y Estudios sobre el disco solar*, por Saavedra; *Historia de la imprenta y Lope, poeta lírico*, por Rosell; *Los poetas y dramáticos del siglo XVI*, por Cañete; *Orígenes de Roma y Arte hispano-mahometano*, por Fernandez Jimenez; *Estado presente de la cuestion social*, por Revilla; *Historia de la literatura europea del siglo XIX*, por Valera; *Estudios económicos*, por Alcaraz; *El demonio como personaje del teatro antiguo*, por Escosura; *Estudios sobre Virgilio*, por Regules; *Polémica religiosa*, por el P. Sanchez; *Oradores antiguos y modernos*, por Roda; *Portugal: su pasado y su pre-*

sente, por Alcalá Galiano (hijo); *Prolegómenos de la ciencia del derecho é Historia del derecho público en Inglaterra*, por Fabié; *Historia del gobierno inglés en la India*, por Maldonado Macanaz; *Ideas económicas*, por Silvela; *Pedro I de Castilla ante la crítica contemporánea*, por Tubino; *Derecho público constitucional y Filosofía de la historia*, por Corradi; *Ciencia de la guerra*, por Vidart; *El crédito y sus funciones*, por G. Rodríguez; *Historia política de la antigua república romana segun la crítica moderna*, por Pelayo Cuesta; *Fisiología é higiene y Lecturas poéticas*, por Vinajeras; *Higiene pública y Administracion municipal de Madrid*, por Galdo; *Expediciones y empresas comerciales y militares de los europeos en el Mediterráneo durante la Edad Media*, por Aguirre de Tejada; *Estudios penitenciarios*, por Lastres; *De la intervencion del pueblo en el gobierno del Estado*, por Alzugaray; *Vicisitudes de la monarquía constitucional en Francia*, por Lasala; *Sistemas filosóficos*, por Nieto Serrano; *Los financieros de la Europa contemporánea*, por Moret; *Filosofía del derecho*, por Lopez Serrano; *Historia de la arquitectura española*, por Assas; *El Estado y sus relaciones con los derechos individuales y corporativos*, por Mena y Zorrilla; *Estado actual del pensamiento europeo y Estudios sobre las últimas revoluciones de los pueblos europeos y especialmente del español*, por Moreno Nieto; *La taquigrafía*, por Cortés Suaña; *Astronomía*, por Monreal; *Goethe naturalista y filósofo*, por Linares; *Filosofía del derecho*, por Leal; *La telegrafía*, por Barbery, etc., etc. (1).

Fácil es advertir en este cuadro no sólo la ausencia de la inmensa mayoría de los profesores que en el período anterior tomaron á su cargo la propaganda de las ideas radicales, si que la gran inferioridad en que por razon del número de sus representantes, se hallan las escuelas avanzadas. Todavía hasta 1870 figuran algunos oradores de aquel sentido; mas á partir de esta fecha y en los tres laboriosos años siguientes, en cuyo período adquiere notable vida la cátedra del Ateneo,

(1) De estas lecciones se han publicado las de los Sres. Canalejas (dos tomos), Ponton (cuatro tomos), Labra (dos tomos), Roda (un tomo), Maldonado (un tomo), Vidart (un tomo), Lastres (un tomo), Moret (un tomo).

en vano el curioso buscará en la lista de profesores (donde aparecen los nombres de Moreno Nieto, Valera, Ponton, Mena, Alzugaray, Benavides, Amador de los Rios y otros de análogo carácter) otra representación de las ideas avanzadas que la de Canalejas refutando el ateísmo, Revilla examinando soluciones individualistas y socialistas, Tubino discutiendo sobre el estado político y social de Castilla en la época de Pedro I, y el autor de estas líneas aplicando el criterio de la democracia contemporánea á la cuestión colonial (1). Aun despues desde 1873 al 75, tambien inclusive, se advierte esta inferioridad, á pesar de que los tiempos han variado mucho y que pretenden sostener el interes de la cátedra personas tan competentes como Rodriguez, Vidart, Lastres y Escosura, que desde ella disertan sobre el *crédito*, la *organización militar*, las *colonias penitenciarias* y *La leyenda del diablo*.

Evidentemente el espíritu conservador más ó menos alarmado por el curso de los sucesos y más ó menos predispuesto á buscar apoyo en el mundo de los recuerdos y en las aprensiones de un pasado de cuya influencia había prescindido la Europa de las leyes confesionales de Austria, de las reformas de Gladstone, del derrumbamiento del poder temporal de los Papas y de la hegemonia prusiana en Alemania; evidentemente, repito, el espíritu conservador se había refugiado en la cátedra del Ateneo, en aquel centro de viva luz, alto pres-

(1) Dicho sea con perdon del señor secretario, que al redactar la Memoria reglamentaria sobre los trabajos del Ateneo en 1870 tuvo á bien hacer caso omiso de mi humilde nombre y de la existencia de aquella cátedra, que bien ó mal desempeñada, fué una de las más concurridas por aquel entónces. Las lecciones se publicaron en 1874 con el título de *Política y Sistemas coloniales*, Introduccion — y despues, en 1876, las tornó á editar el Sr. San Martin, ampliadas y corregidas, con el título de *La Colonización de la Historia*. El tratarse de un asunto al parecer personal, me impide hacer comentarios sobre esta pretericion. Es un dato para la historia de la propaganda democrática en España. A no ser yo, por rara casualidad, el primero que se ha ocupado de la del ilustre establecimiento, nadie sabría que en él se había explicado la reforma colonial. Por aquella época tambien ganaba yo el primer puesto entre los opositores á la cátedra de *Historia de la colonización inglesa en Asia y Oceanía*, cuya provision se hacía, sin embargo, en beneficio de la persona que ocupaba el lugar inferior, por ser mis opiniones totalmente opuestas á las que imperaban en el Ministerio de Ultramar. ¡Esto sucedió despues de la revolucion de Setiembre!

tigio y eficaz propaganda, buscando en él lo que las circunstancias políticas por que atravesaba el país, le negaban fuera. Era preciso reconquistar la opinion pública; era indispensable borrar con una enérgica exhibicion de fuerzas, de cultura, de verdadera ciencia, el recuerdo de 1867 y 68; era necesario volver á la tradicion gloriosa del partido conservador, prescindiendo un tanto de la poderosa argumentacion de «la infantería, la caballería y la artillería,» tan preconizadas por el doctrinarismo frances en el período de su decadencia y la víspera de su ruina. Cualquiera conocedor de la historia del Ateneo, á la vista de tanto celo, de tanto ardor, de campaña tan viva por parte de los elementos conservadores, se creería en 1842. Y cualquiera que sólo por la apariencia juzgase, al leer la lista de los profesores y de las cátedras, y al asistir á la solemne apertura de los cursos en la época citada, se echaría á pensar que el Ateneo volvía á tomar el tinte conservador de su segundo período. No otro carácter tienen los cuatro discursos leídos desde el sillón presidencial por el Sr. Cánovas del Castillo, en 1870, 71, 72 y 73: el primero, sobre el germanismo en la época presente; el segundo, sobre las enseñanzas del Ateneo, y en particular sobre la de la Teodicea; el tercero sobre las escuelas filosóficas contemporáneas y el cuarto sobre la libertad y el progreso. Y á lo mismo, y con harta mayor intencion (ya que desde mucha menor altura) tira el discurso inaugural del señor marques de Molins en 1874, historiando ligeramente (y no siempre con exactitud), la antigua vida del Ateneo.

A pesar de los buenos deseos de los firmantes de la proposicion de Octubre, sólo dos secciones volvieron á sus trabajos acostumbrados, despues de 1868 y hasta 1874. Como siempre, la de Ciencias morales y políticas, constantemente presidida por el Sr. Moreno Nieto (persona ya identificada con el Ateneo, de tal suerte que apénas se comprenden el uno sin el otro), como siempre, repito, fué la que primero rompió el fuego y la que sin interrupcion lo mantuvo vivo en todo el período citado.

Del propio modo que en las cátedras, échase de ver en los debates la ausencia de casi todos los antiguos justadores. A

prescindir del infatigable P. Sanchez y del fogoso Moreno Nieto, podría decirse que nada quedaba ya de la generacion de 1861-1865. En cambio ahora se presenta un nuevo y brillante grupo á mantener el lustre de las sesiones. De una parte, Vidart, Tubino, Nuñez de Velasco, Revilla, Azcárate, Corchado, García Labiano, Pisa Pajares, Perojo, Rico, Giner (José L.), Rubio (Federico), Gonzalez Serrano, Corbella, Sanchez Ruano, Sardoal... representando las tendencias más ó ménos avanzadas: de otro, Cuesta, Feu, Alcaraz, Rayon, Bosch, Fuentes, Perier, Pidal, Perez Hernandez, representando todos los matices del sentido conservador, desde el anglicano hasta el neo católico acentuado.

Los temas de aquellos debates indican bien las preocupaciones del dia. Lo que priva no es el interes religioso ni la idea filosófica; es la cuestion política en sus formas más concretas, en sus modos más palpitantes. Alguna vez el Ateneo parece el Congreso.

En 1868 se discute: «Entre las dos formas de gobierno, la monarquía y la república, ¿cuál se halla más conforme con el ideal del derecho; é históricamente considerada, cuál debe prevalecer hoy en los pueblos europeos?»

En 1869:—1.º «La union ibérica bajo el punto de vista del porvenir político, económico y social de Portugal y España.»

2.º «¿Deben las naciones europeas conservar los ejércitos permanentes, dadas sus condiciones históricas? ¿Qué medios deben adoptarse para su formacion?»

En 1870:—1.º «Relaciones entre la Iglesia y el Estado. ¿Cómo deben ordenarse dada la situacion actual de los pueblos europeos? ¿Cuál es el ideal que proclama la ciencia en esta parte del derecho?»

2.º «Fundamento del derecho de castigar.»

3.º «El principio federativo en la organizacion interior política de los pueblos, y en la esfera de las relaciones internacionales.»

En 1871:—1.º «La transformacion que ha tenido la propiedad inmueble á poder de las revoluciones modernas, ¿es conforme al ideal del derecho? ¿Qué influencia habrá de ejercer en el porvenir de las clases menesterosas?»

1.º «Caractéres distintivos de las razas latina y germánica. Causas de su oposicion histórica. ¿Es de tal manera inherente la idea católica á la raza latina, que la actual decadencia de ésta pueda explicarse por la de aquella?»

En 1872:—1.º «¿Son en la actualidad racionales y justas las relaciones del capital y el trabajo industrial? Si no lo son, por ventura, ¿qué medios podrían adoptarse para mejorarlas?»

2.º «Comparacion de la democracia antigua y la moderna. ¿Lleva en sí la democracia moderna los gérmenes de disolucion que acarrearón la ruina de la antigua?»

En 1873:—1.º «¿Es independiente la moral de toda religion positiva?»

2.º «¿Es justa y eficaz la pena de muerte? En caso negativo, ¿cabe sostener su aplicacion por razones históricas?»

En 1874:—1.º «¿Qué medios pueden y deben adoptarse para precaver los males que amenazan á la familia en los tiempos modernos? ¿Será necesario y conveniente introducir en ella algunas reformas? ¿Podrá mejorarla, como algunos pretenden, el establecimiento del divorcio y la llamada emancipacion de la mujer?»

En 1875:—1.º «¿Qué medios pueden y deben adoptarse para precaver los males que amenazan á la familia en los tiempos modernos? ¿Será necesario ó conveniente introducir en ella alguna reforma? ¿Podrán mejorarla, como algunos pretenden, el establecimiento del divorcio y la emancipacion de la mujer?»

2.º «¿Hay antagonismo ó concordancia entre los deberes que la Iglesia Católica impone á sus fieles y los que el Estado exige á sus súbditos?»

Más lentamente, y con grandes interrupciones, la seccion de Literatura reanudó sus trabajos despues de dos largos años de silencio, discutiendo en 1869, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, el siguiente tema: «Del influjo de la palabra en la educacion del género humano, determinando sus caractéres particulares en las edades antigua, media y moderna.»—En 1874, bajo la presidencia del Sr. Valera, el tema era éste: «¿Hasta qué punto los progresos y descubrimientos en las ciencias experimentales, y el más perfecto conocimiento de la naturaleza y del hombre, son ó no perjudiciales á la poesía y al arte?»—En 1875:

«Ventajas é inconvenientes del realismo en el arte dramático, y con particularidad en el arte contemporáneo.»

Como ya he indicado, los trabajos del Ateneo en este período, con ser importantes, no dieron al ilustre establecimiento aquel brillo de la época esplendorosa de 1861-65, ni aún aquella importancia que en una época análoga, en la época del predominio de la enseñanza conservadora, allá desde 1840 á 1850 llegó á alcanzar. Explícate esto, ora por lo que ya he dicho respecto al interés vivísimo que ofrecían las discusiones de la prensa y de la plaza pública en una época de gran movimiento político; ora por el singular carácter que ofrecieron las Cortes Constituyentes de 1869-71, á fuer de latinas y de españolas, aficionadas hasta lo indecible, cuando á la controversia doctrinal, cuando á las magnificencias de la oratoria, y en cuyo seno se presentan y desenvuelven con singular brío y brillantes formas todas las escuelas formadas en los Ateneos y sociedades científicas y literarias en los últimos doce años de gran labor intelectual en toda Europa. Los quince abultados tomos del *Diario de Sesiones* de aquella memorable época son verdaderamente un curso de política; y ya por el valer de los oradores, ya por la importancia excepcional del sitio en que los debates tienen lugar, claro se está que á las Cortes habían de dirigirse casi todas las miradas, lo mismo de los hombres políticos que de los aficionados á cierta clase de especulaciones filosóficas y científicas de aquellas que venían constituyendo la principal ocupación y el más poderoso atractivo de la vida interior del Ateneo. No se puede olvidar que aquellas Cortes dieron de sí una Constitución política de las más acabadas de la Europa moderna; un Código penal; una ley de matrimonio civil, la reforma de la ley hipotecaria y de la casación civil y criminal, la ley preparatoria para la abolición de la esclavitud, las orgánicas provincial y municipal, la de reforma colonial, la de organización de tribunales, la de desamortización de bienes del patrimonio, la de reforma y mejora de cárceles y presidios, la de libertad de Bancos y sociedades de crédito, la de ferro-carriles, la del desestanco de la sal, la electoral, la de elección de monarca, la de relaciones de los Cuerpos Colegisladores, la de procedimiento criminal, la de indultos, la de

reemplazo y servicio militar, la de arbitrios municipales y provinciales, la de administracion y contabilidad de Hacienda, la del Tribunal de Cuentas, la de órden público, la de canales de riego, la de libertad de enseñanza, la de carreras diplomática y consular, la del estanco del tabaco, la de la extranjería en Ultramar, la reforma libre-cambista arancelaria y la confirmacion de todos los decretos del Gobierno Provisional. Y como si estas materias no fueran bastantes para agotar á una Cámara, por ricamente que estuviera dotada, aquellos *Diarios* registran grandes y solemnes debates de política general y de política palpitante y menuda, como las de la eleccion del regente, la de la insurreccion republicana, la del juramento político, la de relaciones de los partidos conciliados, etc., etc., en los cuales tomaban parte representantes de los más caracterizados de todos los matices liberales. Es difícil que en el transcurso de los últimos cincuenta años se haya dado en el mundo un Congreso más laborioso y fecundo. Seguramente no hay otro más vivo y centelleante. Compréndese, pues, bien que todo palidiese en aquellos dos largos años al lado de un Parlamento que ofrecía condiciones tan singulares y revestía formas tan diversas y atractivas. Lo que maravilla es que el Ateneo no volviera al desmayo y silencio de 1854. Bastante, pues, hace con seguir de cerca los grandes debates científico-políticos del Congreso; bastante con mantener el interes de las secciones dentro de la casa, ya que no hubiera de intentar y ménos conseguir aquel renombre, aquel prestigio, aquella influencia que obtuvo en época de todo en todo distinta.

Y esto se refiere mayormente á los debates de las secciones, donde de muy atras vienen constituyendo el elemento principal las escuelas liberales avanzadas, que á la sazón tenían su principal teatro en otra parte. Por lo que hace á los elementos conservadores que prefieren y casi monopolizan la cátedra, había otra cosa; y es la decadencia visible de la escuela en España como en todo el resto de Europa. Sus ideales (aquellos ideales que habían inspirado á Royer Collard, Guizot, de Serre, de Broglie y Remusat, y que de tan enérgica manera influyeron en el desarrollo de la revolucion del 30 despues de haber sido el alma de la restauracion de Luis XVIII), han

muerto en esta crítica época en que M. Thiers aparece como el defensor del régimen republicano, el emperador de Austria rechaza la tutela católica, la aristocrática Inglaterra llega á las puertas del sufragio universal y atenta á la propiedad tradicional de los señores de Irlanda y en la Italia *una y libre* por la espada de Víctor Manuel, el espíritu conservador tiene que buscar sus representantes en el grupo de los Scialoja, los Mármora, los Visconti Venosta, los Minghetti y los Sella. La democracia corre ya por todas partes, á todo llega, todo lo toca y colora. Los principios filosóficos y políticos, imperantes hasta 1850 en el Centro y el Occidente de Europa, puede asegurarse que ya no están en la mente de ningun gran estadista ni en los Códigos de ninguno de los pueblos que figuran en primer término en el círculo de sociedades cultas. Para esto no se necesita mas que abrir los ojos.

Va siendo costumbre entre los enemigos de los conservadores españoles y aún entre los ciegos enamorados del tiempo pasado, al que atribuimos graciosamente todo aquello que echamos de ménos en el presente, va siendo costumbre, repito, el decir que los hombres de mérito de aquella parcialidad concluyeron con los Pidales, los Galianos, los Pachecos y los Istúriz. Y para esto se fijan en el espectáculo poco alentador, sin duda alguna, que ofrecen los Congresos conservadores del dia y la pobreza de una prensa, de la cual libros como la *Historia de la Propiedad*, del Sr. Cárdenas, salen tan de tarde en tarde, que pueden pasar por verdaderas excepciones. La crítica es exagerada. Facilísimo sería traer á estas páginas los nombres de muchas personas, cuyos talentos y cuya ilustracion compiten hoy con los de aquellas grandes figuras del período brillante del doctrinarismo y el partido moderado. Lo que sucede es, que como la doctrina de la Carta de Luis XVIII es un anacronismo, y como que del espiritualismo cousiniano nadie habla ya en Europa, y nuestros conservadores (hablo de los conservadores verdaderos y no de ese sentido análogo al de los bonapartistas franceses, que entre nosotros quiere abrirse paso con motes más ó ménos constitucionales) se han creído en el deber de restaurar aquellas ideas, ora por la fuerza de sus profundas

convicciones, ora bajo la influencia de un espíritu de reacción comprensible despues de 1873, resulta que todas las bondades y excelencias de los sacerdotes quedan empequeñecidas, cuando no anuladas, por la maldad de la idea, cuyas sombras se proyectan sobre hombres y cosas, envolviéndolo todo en triste noche. Más en armonía con el espíritu del siglo, con lo que se piensa, dice y obra en el resto del mundo (donde ya nadie discute la tolerancia religiosa, ni las fuentes del poder, ni el matrimonio civil, ni la libertad de imprenta, etc., etc.), los conservadores de hoy serían (fuera de diferencias accidentales de las personas) lo que fueron los conservadores del año 45, representantes de un sentido político y filosófico entónces poderoso en toda Europa.

En tanto sucede esto, los esfuerzos de las individualidades podrán ser dignos de aplauso, valiosos, considerados en sí mismos... pero su influencia en el mundo nula. ¡Ah! Si la restauracion de 1874 hubiera dependido principalmente de la propaganda conservadora de los periodistas, los diputados y los oradores del Ateneo de 1870 á 74, ¡cuánto hubiera tardado! ¿Qué escritor, qué profesor podría hoy vanagloriarse de que sus ideas ó mejor, sus predicaciones, hayan influido ó influyan en las leyes y la política como influyeron en su tiempo las de Pacheco, Pidal y Pastor Díaz?...

VIII Y ÚLTIMO.

Con la restauracion, ó sea con el año 75, volaron de las cátedras del Ateneo todos los elementos conservadores, rompiendo así con la tradicion de su escuela de 1841 al 50. Entónces ésta no creyó que para gobernar le bastaba la fuerza del Estado: quiso apoderarse y se apoderó de la opinion pública. Para el Ateneo ahora aquella desercion fué una verdadera desgracia, primeramente, porque á la sazón la casi totalidad de las enseñanzas de la casa estaba en manos de los elementos aludidos, y su ausencia sólo podía ser indiferente (bajo cierto punto de vista y en lo que tocaba al brillo del estableci-

miento, interesado en que sus cátedras fueran muchas y desempeñadas por hombres de reputación) en el supuesto de remediarla en seguida la aparición de otros elementos, de los elementos avanzados y reformistas; y esto no sucedió, al menos en los términos y con la generalidad y extensión que hubiera sido de desear. Después, porque la caída de la situación democrática fué tan terrible en 1874-75 que se explica bien el quebranto, mejor dicho, la postración que se apoderó inmediatamente, y como tantas otras veces ha ocurrido, de los hombres más ó menos identificados, pero devotos siempre del orden de cosas destruido. No era de esperar que sin cierto paréntesis, sin cierto descanso, los elementos avanzados volvieran á la gran cátedra de 1861-65; y por ende que ésta, desamparada por los triunfantes de la época, dejase de palidecer y declinar. En los últimos días de 1875 y en todo el año 76, puede bien decirse que las cátedras del Ateneo estuvieron reducidas á la del infatigable Vilanova, autor de útiles explicaciones sobre geología y agricultura; la del competentísimo Vidart sobre historia militar, y la de los modestos profesores de lenguas, constantes en sus provechosas tareas, lo mismo en las épocas brillantes que en las de silencio y decadencia.

Mas este espectáculo había de terminar luégo; y al renacimiento del Ateneo puede decirse que hoy asistimos. A ello responden el calor y altura que los debates de las secciones han adquirido en estos tres últimos años, el desarrollo de las enseñanzas en 1876-77, la inauguración de las veladas literarias en 1875 y el movimiento de las Juntas generales que dió de sí los nuevos Estatutos y proyectos interesantísimos sobre concursos, aniversarios, etc., etc.

Las secciones no habían acompañado á las cátedras en su paralización después de 1874. De 1875 á 76 (desde Noviembre á Junio), la de Ciencias morales discutió con gran viveza y extensión este tema.—«¿El actual movimiento de las ciencias naturales y filosóficas en sentido positivista, constituye un grave peligro para los grandes principios morales, sociales y religiosos en que descansa la civilización?»

La de Ciencias, que muchos años atrás permanecía silenciosa, discutía en la misma época la importante cuestión de si

«Puede y debe considerarse la vida de los seres organizados como transformacion de la fuerza universal.»

A partir de 1876 los debates se generalizan; funcionan las secciones; llénanse como en sus mejores dias las grandes salas de la calle de la Montera; aparecen nuevos oradores como Montoro, Galvete, Iñigo, Cañamaque, Simarro, Carballeda, Magaz, Carvajal, Correa, Alcalá Galiano (nieta), Reus, Fuentes, Cortezo, Ustariz, Pedregal, Nuñez de Arce, Correa Navarrete, Gomez Serrano, Lozano, Bravo y Tudela, Sanchez Móguel, Graells, Fernandez García, Hinojosa, Amat, Fliedner, Borrel, Jameson y Canalejas (José) al lado de otros ya antiguos y conocidos en el Ateneo, como Figuerola, Rodriguez San Pedro, Perier, Romero Giron, Vidart, Tubino, Labra, el P. Sanchez, Fernandez Gonzalez, Revilla, Pelayo Cuesta, Rodriguez (Gabriel), Moret, Pisa Pajares, Moreno Nieto y Azcárate (Gumersindo), Canalejas (Francisco) y Echegaray, que respectivamente desempeñan el cargo de presidente de las secciones de Ciencias morales y políticas, Literatura y Ciencias (1).

Desde el otoño de 1876 hasta 1878, los temas son estos:

Seccion de Ciencias morales.

1876:—1.º «Continuacion del debate sobre el positivismo.»

2.º «¿Es necesaria la existencia de los partidos políticos? Caso de serlo, ¿á qué principios deben obedecer en su organizacion?»

1877:—«¿Debe la Gran Bretaña el carácter á la vez estable y progresivo de su actual civilizacion á la Constitucion política?»

1878:—«Cuestiones que entrañan el problema social y medida en que toca su solucion al individuo, á la sociedad y al Estado.»

Seccion de Literatura.

1876:—«¿Se halla en decadencia el teatro español? Si se halla, ¿por qué medios pudiera procurarse su regeneracion?»

(1) Merece citarse la participacion que, en los debates del Ateneo han tomado, de 1875 á esta parte algunos doctos extranjeros, como los señores Jameson y Fliedner, que pertenecen á las embajadas de Inglaterra y Alemania en Madrid. El hecho da carácter.

1877:—«Estado actual de la poesía lírica en España.»

1878:—1.º «La poesía religiosa en España.»

2.º «¿Las condiciones y fines de la Oratoria como arte bello se han comprendido mejor en la antigüedad ó en los tiempos modernos?»

3.º «De la Novela.»

Por fortuna esta vez, los grandes debates del Ateneo, no quedarán encomendados á la simple memoria de los asistentes á las brillantes reuniones de la calle de la Montera. Introducida por el nuevo Reglamento la obligacion de los Secretarios de redactar actas de las sesiones, en ellas se consignan lo más sustancial de los debates, y la publicacion del *Boletín del Ateneo* (cuyo primer número apareció en Marzo de 1877), ha permitido que á todas partes se lleve el espíritu de aquellas discusiones, con más el texto mismo de los notabilísimos resúmenes hechos por los presidentes de las mesas respectivas. Más aún; la importancia de los trabajos políticos y literarios del Ateneo, ha determinado la aparicion de libros y monografías que no es por cierto lo ménos valioso de la bibliografía española contemporánea. Díganlo las tres obras de D. Gumersindo Azcárate *El Self-government y la Monarquía doctrinaria* (1877). *La Constitucion inglesa y la Política del Continente* (1878), y los *Estudios filosóficos y políticos* (1877), en las cuales unas veces constituyen una parte esencialísima, otras lo constituyen todo, los resúmenes de las discusiones del Ateneo. Díganlo el libro del Sr. Reus sobre la *Oratoria*, la monografía del señor Sanchez Moguel sobre la *Literatura religiosa*, la del Sr. Alcalá Galiano sobre la *Decadencia del teatro español* y algunos otras que á mi memoria se escapan, pero que todos pueden ver en los escaparates de las librerías, robando al genio del olvido producciones que indudablemente merecen ser conocidas, que son una muestra del estado del pensamiento español contemporáneo y que junto con los discursos inaugurales leídos por el Sr. Moreno Nieto, desde la presidencia del Ateneo, en 1876, 77 y 78 sobre «los principales errores de la ciencia filosófica moderna» el uno; el otro, sobre «el destino de la religion cristiana» y el último sobre «el espíritu del cristianismo» acreditan la iniciacion de una nueva y rica vida en ese

instituto de la calle de la Montera, á que en tan alto grado debe su superior cultura nuestra patria (1).

De otra parte, los temas de los debates bien claro dicen el nuevo sentido que los estudios filosófico-políticos y literarios van tomando en España. El positivismo, la cuestión social, y la vida política europea, fueron objeto de largo y detenido exámen en este último período, y dejando á un lado (momentáneamente al ménos) las antiguas contiendas del krausismo y del espiritualismo católico y las disquisiciones sobre los principios fundamentales de la Democracia y los límites de la Economía política, que en otra época (hace ya más de doce años) constituyeron el interés capital de las secciones del Ateneo. No es extraño: aquellos temas son hoy los de todos los libros y las Revistas del mundo, y señalan el derrotero del pensamiento moderno.

Con este avivamiento de las secciones coincidió una cierta resurrección de las cátedras y la inauguración de las veladas literarias. Con efecto, el cuadro de enseñanzas de 1876-77 ofrece los nombres siguientes: Amador de los Ríos, *Cultura literaria y artística de España durante la dominación goda*; Camus, *Estudios sobre los humanistas españoles del Renacimiento*; Cañete, *Conferencias sobre algunos poetas hispano-americanos del presente siglo*; Lastres, *Colonias penitenciarias*; Monreal, *Astronomía popular*; Montoro, *La Revolución francesa y sus historiadores*; Moreno Nieto, *Estudios sobre las escuelas filosóficas contemporáneas*; Peñuelas, *Hidrología vegetal*; Perojo, *Caractéres distintivos de la filosofía contemporánea*; Rada y Delgado, *Numismática*; Revilla, *Literatura contemporánea de España*; Rodríguez, *Funciones y*

(1) Merecen ser cotejados los sencillísimos discursos con que el señor Martínez de la Rosa abría los cursos académicos del Ateneo hácia el 52 y 55, y los profundos y transcendentales de los Sres. Cánovas del Castillo y Moreno Nieto en estos últimos cinco años. Acusan estos un progreso palpable. El público no se contenta ya con bellos períodos y frases delicadas. Pide sobre todo, pensamiento y perspectivas. Esto mismo se advierte en las secciones, donde hasta los oradores más propicios á las formas brillantes y al lenguaje pintoresco hace diez años muy en boga, tienen que refrenarse. No digo nada de los discursos retóricos, en el Ateneo ya inaguantables.

formas del crédito; Tubino, *Etnología y etnografía europea y especialmente sobre los primeros habitantes de la Iberia y la Mauritania*; Vidart, *Ciencia de la guerra é Historia militar de España*; Fernandez Gonzalez, *Crítica de literatura y artes*; Vilanova, *Geología agrícola*; Salvador y Gamboa, *Contabilidad*; Villamil, *Los foros de Galicia en la Edad Media*; Maestre de San Juan, *Aplicaciones del microscopio*; Bravo, *La elocuencia en la antigüedad*, etc., etc.

De la propia suerte las actas de 1875 y 76 acusan la celebracion de una serie de veladas literarias, que tuvieron efecto á partir de Abril del primero de aquellos años, los viérnes á las nueve de la noche, y en las que tomaron parte los señores Perojo, Alcalá Galiano, Valera, Cañete, Lopez Iriarte, Pacheco, Campo Arana, Torres Muñoz y otros. En ellas se daba lectura de composiciones poéticas propias ó ajenas, y principalmente de estudios críticos sobre tal ó cual libro recientemente publicado en España ó en el extranjero. El interes de estas sesiones fué extraordinario, y se comprende.

Pero tales esplendores fueron de poca duracion. Las cátedras en el otoño de 1875 y en todo el año 76 ofrecieron un triste espectáculo: el mismo á que asistimos hoy, sin que sean parte á evitarlo los esfuerzos de dos ó tres profesores, por todos conceptos estimables, como los Sres. Vidart, Vilanova, Cortezo, Chauv, Vicuña y Carracido, á cuyo amor á la propaganda, y cuyo celo por la casa se debe que la tradicion docente del Ateneo no se haya interrumpido en el último invierno, con grave daño de su prestigio y sentimiento de los devotos del libre Instituto madrileño. ¿A qué atribuir este desmayo, despues de la llamarada de 1876-77? ¿Acaso la actual Junta directiva, en cuyo seno figuran personas tan caracterizadas y amantes de la difusion de las luces como los señores Moreno Nieto, Rodriguez (Gabriel), Pisa Pajares, Pelayo Cuesta, Burgos, Montoro, etc., etc., acaso inspirada en sentimientos de exquisita prudencia, supuesto el sentido del primer período de la Restauracion de 1875, no ha dado á sus gestiones toda la energía y todo el alcance necesarios? Tal vez; aunque á decir verdad, en los primeros meses de 1878, esa misma Junta, y sobre todo su digno presidente, se resol-



CORRESPONDENCIA DE PARIS

Paris 27 de Mayo de 1878.

E dejado pasar más tiempo del que acostumbro ántes de escribir á ustedes esta carta para poder referirles algunos pormenores interesantes de la Exposicion universal, inaugurada como ustedes saben seguramente y como estaba anunciado de una manera magnífica, el dia 1.º de este mes, á pesar de todas las profecías de mal augurio que se habían hecho circular, y que eran, tristeza causa decirlo, obra de franceses que habrían visto con satisfaccion cómo fracasaba aquella empresa nacional, por dirigirla los republicanos. Todo el mundo ha hecho justicia al carácter esencialmente decorativo de las construcciones del Trocadero, y en cuanto al Campo de Marte, donde se encuentra verdaderamente instalada toda la Exposicion, la distribucion del vasto edificio es sencilla y cómoda. La Exposicion tiene la forma de un extenso cuadrilátero, cuya primera mitad está ocupada por los productos franceses, porque el país en que una exposicion se verifica tiene seguramente derecho á reservarse en ella la mayor parte, hallándose en el resto distribuidos los productos que han traído á este gran certámen los demas pueblos. Entre ambas divisiones, la correspondiente á Francia y la señalada á los países extranjeros hay una serie de pabellones donde han sido expuestos los cuadros y las esculturas de todos los países. Allí está la Exposicion de Bellas Artes, que es la más visitada por los millares de espectadores que entran todos los dias á recorrer los palacios y jardines en que se verifica este fastuoso certámen.

Se han construido en distintas direcciones, para atravesar la Exposición, grandes galerías que se cortan en ángulo recto y de manera que tanto se puede, dentro del terreno señalado á un mismo país, examinar todos sus productos y todos los objetos que expone, como comparar los productos análogos de países diferentes. La grande y espaciosa vía que separa los pabellones de Bellas Artes de la Exposición extranjera, bautizada por el público desde el dia primero con el nombre de calle de las Naciones, ha sido adornada por cada uno de los Estados que han venido á tomar parte en la Exposición, con fachadas que reproducen el estilo arquitectónico de diversas localidades. Pocos espectáculos hay tan pintorescos como el que ofrece esa calle. Allí están Inglaterra, Italia, Grecia, Holanda, China, Japon, Bélgica, los Estados-Unidos, Rusia. Nada tiene tanto interés como ese paseo de breves minutos durante el cual pasan ante nuestra vista tan variadas y ricas civilizaciones. Entre las fachadas, una morisca de España, y otra gótica de Portugal, son indudablemente las más admiradas y agradables bajo el doble punto de vista de la fantasía y de los colores.

Quisiera hablar á ustedes más menudamente de la Exposición española; pero, por desgracia, en una empresa colosal como ésta, donde es indispensable reunir tantos elementos, sucede siempre, y no es maravilla, que se ocasione y produzca algun retraso. Aunque organizadores y expositores hayan dado muestra indudable de un celo extraordinario, no ha sido posible que todo esté corriente para el dia señalado. Se han hecho prodigios de celo y de actividad; pero á pesar de todo ha ocurrido lo propio que aconteció en otras Exposiciones universales, que ha sido preciso hacer muchas cosas despues de la inauguración oficial. Todavía hoy no está abierta al público la Exposición española de Bellas Artes. Sé que debe figurar en ella una colección tan completa como sea posible de las obras maestras de Fortuny, que habrá en ella cuadros de Rosales, de ese artista tan admirablemente dotado y tan concienzudo, muerto también prematuramente; Gonzalez y otros muchos honrarán aquí con sus obras el nombre de su patria; pero el público no ha sido admitido todavía en la sala en que esta Exposición se instalará, y no puedo juzgar aún esa joven escuela española tan original, que tiene un sentimiento tan artístico del colorido y de la luz y cuya influencia sobre nuestros jóvenes artistas franceses he señalado más de una vez en estas cartas.

No me toca hablar á ustedes de la Exposición industrial española; otros se encargarán de hacerlo. La instalación de los productos industriales enviados por España tampoco ha terminado todavía. Se puede, sin embargo, juzgar ya de los progresos realizados en la Península desde 1867 en la fabricación de los tejidos y de los objetos de comodidad y de elegancia. Lo mismo en los tejidos que en los cuadros, revela el genio español su afición á los colores brillantes, sin incurrir en la

exageracion de esta preferencia. Continúan mostrándosenos, aún despues de tantos siglos, los efectos del influjo que ejerció sobre vuestra raza el genio oriental. Los moros, que tanto daño os hicieron, y vuestro hermoso sol os han enseñado á gustar de algo más que de los matices grises y tristes. Nosotros, hijos como vosotros de la raza latina, nos sentimos tambien atraídos á contemplar y admirar todo lo que es luminoso y brillante. Además de vuestras sedas, he de señalar la fabricacion del cuero para obras de decorado, de cuya fabricacion tuvo el secreto la antigua España, y la produccion de los soberbios talleres de lozas y vidriado fino que existen en Sevilla. Yo sentiría que la industria que hace de estos productos objeto de adorno no prosperase, y se extendiera despues de haber estado casi olvidada durante muchos siglos. Los moros utilizaron admirablemente esa industria en la Edad Media, prestándole todo el brillo de su imaginacion potente y de su maravillosa fantasía. Los recursos de que nosotros disponemos en los tiempos actuales, son aún mayores y más artísticos que los que ellos tenían. Además de los arabescos del dibujo y de las representaciones y figuras copiadas del reino vegetal, podemos hacer que la persona humana intervenga en esa obra de arte, empleando la cerámica y el esmalte en componer verdaderos cuadros. Los vidriados así serán superiores, para el adorno de las habitaciones, á los papeles y sedas que tapizan sus muros, en primer lugar, por su valor intrínseco, y además de él por su duracion, resistencia, brillantez de su perspectiva y dulzura que ostenta en sus tonos y matices. Los industriales y los artistas tienen en la fabricacion de esas porcelanas un campo ilimitado. Pueden rivalizar, explotándolo, con las obras tan buscadas de Persia, Siria y Arabia, y mediante el auxilio que les preste la química con sus progresos, llegará ocasion en que las produzcan mejores.

Pensarán mis lectores que la Exposicion ha perjudicado á la literatura. Desde 1.º de Mayo apenas hay nada nuevo que leer aquí. La novela de M. Emilio Zola *Une page d'amour*, sigue dulcemente haciendo su fortuna, de la propia suerte que sus hermanas mayores. En los últimos dias ha llegado á la decima-sétima edicion. Esta historia apenas se parece á la del *Asommoir* que el autor refirió el año último. No ignora M. Zola que el arte y el éxito viven de contrastes. Este volúmen no excitará el apasionamiento, ni la cólera que despertó el anterior. Es un relato sencillo donde se admiran episodios conmovedores, como la muerte de una jóven de doce años, tierna, delicada y sensible. Las mujeres y los lectores nerviosos no están expuestos á experimentar con su lectura disgustos de ningun género. Llenan sus capítulos bellísimos cuadros de género, copiados á la viva realidad y representados con hábil pluma. Para mí—no quiero ocul-

tar á ustedes nada,—despues de hacer justicia al talento del pintor y al mérito del literato que nunca han sido tan grandes, es indudable que la lectura de *Une page d'amour* impresiona ménos que la mayor parte de las anteriores obras de M. Emilio Zola. Y es que yo juzgo de un modo singular los libros. Cuando despues de haber terminado la lectura de una novela, su recuerdo y la ficcion que desarrolla continúan preocupándome durante muchos dias, é influyendo en mi ánimo como una verdadera obsesion; cuando, en contra de mi voluntad y de mi propósito, no puedo borrar ese recuerdo constante y pertinaz que me acosa y persigue, pienso, cualesquiera que sean los defectos que la obra tenga, que posee grandes cualidades, que mediante ellas se impone al espíritu y que está animada de una vida intensa y fuerte. *La Curée, Le Ventre de Paris, Son Excellence Luquin Rougon* y *L'asommoir* me persiguieron de ese modo durante dos semanas. *Une page d'amour* ha devuelto á mi espíritu su libertad desde el dia siguiente.

M. Víctor Hugo ha publicado un nuevo volúmen de versos, titulado *Le Pape*, cuyo objeto y plan son los siguientes: Una noche se duerme el Papa en el Vaticano. Dormido sueña. Pasan entónces por su mente como por las páginas del libro una serie de cuadros en que aparece el Pontífice ejerciendo sus funciones de Apóstol y vicario de Jesus sobre la tierra. Humilla entónces el Papa á los reyes y á los poderosos, consuela y exalta á los humildes y á los que sufren; arrojándose entre dos ejércitos que van á pelear, les conjura á que no viertan su sangre; condena el fausto de la Iglesia de Oriente, intercede por los condenados, predica la fraternidad y la pobreza y acaba por declarar que se retira á Jerusalem donde su maestro quiso morir. Tal es la primera escena del libro. La segunda es brevísima y no se compone sino de muy pocas palabras. El Papa despierta y exclama:

¡Quel rêve affreux je viens de faire!

En esta correspondencia verdaderamente literaria no debo examinar la tesis sostenida por M. Víctor Hugo. No combatiré ni defenderé el papado actual. Todo lo que puedo decir á ustedes es que en medio de algunas declamaciones hay en el pequeño volúmen del gran poeta admirables pasajes. Citaré especialmente el capítulo sobre la pena de muerte, que Víctor Hugo viene combatiendo con tanta energía desde hace medio siglo. Hay en ese capítulo un episodio interesantísimo. Una pobre mujer condenada está en cinta. La pena se ejecutará en cuanto dé á luz al sér que lleva en sus entrañas. La desdichada contempla con horror cómo se acerca el momento, por otra parte tan deseado, de llamarse madre y estrechar á su hijo. Este sér inocente viene, sin saberlo, con el primero de sus actos, con el primero de sus movimientos, á causar la muerte de quien le da la vida. El contraste está desenvuelto de una manera magnífica que puede muy

bien compararse á los mejores trozos del ilustre poeta. Lamento que la falta de espacio no me permita copiarlo.

Una pequeña publicacion de M. Ernesto Renan ha aparecido causando casi un verdadero escándalo. Saben los lectores de estas cartas que M. Renan no tiene simpatías por la democracia. Ignoran eso únicamente los que no conociéndolo más que de nombre, imaginan que como libre-pensador debe ser partidario de la libertad política. Muy al contrario, M. Renan es uno de los aristócratas más incorregibles y empedernidos; tiene el convencimiento que la humanidad, considerada en su conjunto, no es más que un miserable rebaño que necesita pastores. La humanidad está dividida para él en dos partes, una formada por un pequeño número de seres superiores, inteligentes, responsables, de los que depende todo progreso; otra que es una masa vulgar, sin inteligencia, sin conciencia, sin derechos, cuya mayor ó cuya única virtud es la docilidad. M. Renan ha desenvuelto estas ideas diferentes veces en sus libros. El otoño último, hallándose en Ischia, donde tomaba las aguas, se propuso darles vida y ponerlas en accion mediante una obra de pura fantasía. Trató de reanimar los personajes presentados por Shakespeare en *La Tempestad* y de escribir una especie de segunda parte de aquella espléndida creacion. Próspero regresa á Milan, donde se entrega por completo á sus investigaciones y trabajos científicos. Ariel continúa siendo fiel á su maestro y auxiliándole en sus tareas. Caliban, brutal y envidioso, sólo piensa en sublevarse y se subleva, con efecto, en seguida. Después de una impotente resistencia de Próspero y de Ariel, es destituido Próspero; la estúpida muchedumbre nombra sucesor suyo á Caliban. Próspero se resigna; pero Ariel, incapaz de vivir más tiempo bajo aquella grosera tiranía, se deja morir. Su espíritu le abandona, y escapándose á los aires vuelve al cielo, su patria. Caliban, en el pensamiento del autor de esta farándula, es la democracia con sus rudezas y sus bajos instintos. Próspero es el filósofo que contempla sereno las vicisitudes de la estupidez humana; Ariel es la elegancia y la distincion que no tienen otro recurso que el de desaparecer en el momento en que la autoridad va á manos de la vil multitud.

Se ha publicado esta fantasía en el folletin de uno de nuestros más importantes periódicos, *Le Temps*. La *Revue des Deux Mondes* donde ordinariamente se publican todos los trabajos de M. Renan, se ha negado á insertarlo. *Caliban* ha producido alguna sensacion. Los enemigos de la República no han dejado de reproducir todos los ataques lanzados por Renan contra el sufragio universal. Algunos dicen que Caliban es el mismo M. Gambetta; pero esto es inexacto. Un hombre tan bien educado como M. Renan no apela jamás á personalidades de esa índole.

Hoy mismo aparece la obra en un volúmen en la librería Calmann Lévy. Aparte toda cuestion de partido, yo no creo que *Caliban* sea una de las buenas obras de M. Renan. Tiene aquí y allá algunos

pasajes en que se aplaude lo maravilloso del estilo; pero su conjunto es extraño, incoherente y lleno de paradojas. No ofrece ni sombra de interes dramático la accion que le ha servido de pretexto para escribir esas páginas.

Despues de decir á ustedes que M. Zola, el novelista de quien acabo de hablar, ha presentado estos dias en el *Palais Royal* un vaudeville en tres actos que ha caido de una manera vergonzosa bajo los silbidos de los espectadores; despues de añadirles que merecía ese vaudeville su suerte, segun el enojo que causó en el público, nada más tengo que añadir para darles cuenta de todas las novedades teatrales. Sin embargo, es conveniente señalar en oposicion á ese fracaso un éxito del *Ambigú*, donde se estrenó pocas noches há el drama *Les Abandonnes* de M. Poupard Davyl. Nuestros teatros hacen ahora su «Exposicion.» Han vuelto á poner en escena las obras que obtuvieron mayor éxito durante el año último, ofreciéndoselas á los extranjeros y á los provincianos atraidos por las maravillas del Campo de Marte y del Trocadero. Así continuarán seguramente hasta el mes de Octubre, renovando el espectáculo con las conocidas y del repertorio. No es fácil que ninguna empresa corra el riesgo de poner en escena una funcion nueva cuando le es útil representar muchas veces las que tienen asegurado el favor del público. El interes de los teatros es, por lo tanto, mucho menor para los cronistas. Casi no importa más que á los cajeros.

Quisiera hablar á ustedes del centenario de Voltaire; pero he dado mucha extension á los asuntos de que trata esta carta y sólo puedo decir algunas palabras sobre este incidente que viene ocupando con preferencia á los periódicos desde hace algun tiempo. Voltaire murió en 1778. Ha transcurrido un siglo ya desde que murió. De igual suerte que en 1873 se hizo el centenario de Molière se ha tratado de verificar el de Voltaire. Rousseau murió dos meses despues que Arouet, en el mismo año de 1778. Esta coincidencia ha dado vida al deseo de celebrar á la vez el centenario de Rousseau y de Voltaire uniendo en el mismo homenaje de recuerdo y de admiracion á aquellos dos grandes hombres, tan enemigos durante su vida, pero que al cabo han servido de igual manera, y cada uno segun su especial actitud, una misma é ilustre causa, la de la libertad del pensamiento.

Por desgracia este asunto ha sido muy mal planteado. Un grupo de publicistas ha querido tomar en él exclusivamente la iniciativa, haciendo de ese centenario una obra propia; han querido transformar en manifestacion provechosa á un partido, una grande manifestacion nacional. Como no eran bastante conocidos para inspirar respeto, no tenían bastante autoridad para imponerse á los demas, se ha rehusado seguirlos, se les ha dejado hacer y no han conseguido un éxito satisfactorio. Hubo un momento en que se esperó arreglarlo todo. El periódico *Le Siècle* que en 1867 levantó por suscripcion una

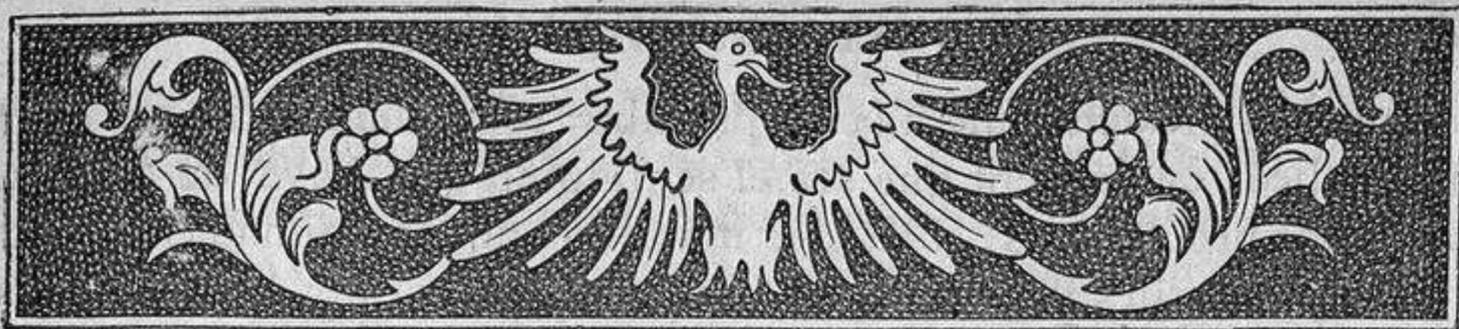
estatua á Voltaire, propuso ahora la organizacion de un gran comité al que debían pertenecer todos los hombres ilustres de Francia que defienden la libertad del pensamiento; el Gobierno habría concedido á este comité para solemnizar el centenario la gran sala del Trocadero. Víctor Hugo hubiera presidido y pronunciado un gran discurso. M. Legouvé, hubiese leído y podía esperarse que M. Gambetta, concurriendo á esa fiesta, contribuyera á su esplendor y á su brillantez. Esta hubiese sido una manera digna de honrar, con la presencia de todo lo que nuestro país encierra hoy de ilustrado, desde M. Renan á M. Littré, la memoria de los hijos más ilustres del siglo XVIII. La ceremonia hubiese sido sencilla y grandiosa á la vez. Por desgracia los que habían de iniciarla no han llegado á entenderse, y como la fiesta debía celebrarse el 30 de Mayo ya puede conceptuarse imposible que lleguen á un acuerdo. Declaro sinceramente que me causa pena esta imposibilidad. Habrá una fiesta á Voltaire; pero una fiesta organizada y presidida por un grupo de hombres sin autoridad suficiente y sin prestigio literario. Deploro que tan gran memoria reciba de los hombres de nuestro tiempo un homenaje, por su calidad é importancia, verdaderamente indigno de ella. Estos señores hablan de organizar una gran manifestacion en las calles, y una procesion en honor de Voltaire que recorra los boulevares. A parte de que la época actual y el estado en que nos hallamos favorecen poco este género de manifestaciones, no sería difícil que la autoridad prohibiera la celebracion de esa.

Y hé aquí lo que con efecto nos amenaza. El nombre de Voltaire es una grande honra para el partido liberal y libre pensador; pero desde su muerte es la *bête noire* de todos los clericales. Le consideran como el peor enemigo del catolicismo, un antecristo, un demonio vomitado por el infierno. Se han apresurado los clericales, por lo tanto, á emplear todos los medios de que disponen, con el objeto de que esa manifestacion no se lleve á cabo. Esta ha sido la consigna obedecida en todas partes. Desde hace algun tiempo los periódicos católicos de provincia han hecho de Voltaire objeto preferente de sus iras, mientras los diarios devotos de Paris no cesan de injuriar su memoria. Uno de nuestros más fogosos prelados, el obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, es quien á pesar de sus ochenta años cumplidos dirige y alienta toda esta campaña. Ha publicado una serie de cartas destinadas á demostrar que Voltaire fué el último de los hombres y el más detestable de los franceses; no le parece, sin embargo, que con esta serie sea bastante y anuncia que dará á luz otra. Tampoco se cree suficiente hablar y escribir, y se ha pensado en algun acto que contradiga el acto de los liberales y volterianos. Se trata de organizar, pues, una manifestacion que recorra las calles de Paris el dia en que la manifestacion en favor de Voltaire lo haga. No me sorprendería de que al fin y al cabo, en vista de todo eso el Gobierno, que es responsable de la paz y la tranquilidad general,

adoptara la prudente medida de prohibir toda demostracion en la vía pública, cualquiera que sea el sentido en que haya de hacerse. Si las dos procesiones, si las dos manifestaciones animadas de sentimientos hostiles llegaran á encontrarse, podía muy bien esto dar márgen á una sensible colision. Cualquiera que sea el placer que pudiera experimentarse viendo á este pueblo tributar un homenaje al gran genio de Voltaire, hay algo que es más precioso y digno de estima que todos los homenajes, la calma y la tranquilidad de la vía pública. Sobre todo en los momentos actuales debemos pensar que no ha invitado Francia á todos los pueblos para ofrecerles el espectáculo de un desórden. Se objetará á esto que de esa manera el partido clerical logra sus fines y consigue su objeto, haciendo imposible la manifestacion en honor de Voltaire; pero falta decidir si su victoria real será tan grande como su victoria aparente. En el fondo, tal es mi creencia, á la memoria de Voltaire es á quien aprovechan sobre todo los ataques apasionados de que todavía es objeto. Se leerán más aún sus obras, y este será su verdadero centenario, el centerario hecho para honrarle; se dirá que los golpes que él dirigió contra tanta creencia y tanta institucion eran en realidad terribles, cuando cien años despues de muerto suscita todavía tan enconadas iras y tan ardientes disputas. Estas discusiones serán como el pedestal sobre que se eleva más y más su estatua. Los enemigos de ese hombre ilustre podrán lisonjearse de haber contribuido á su gloria en mayor escala y con éxito más seguro que sus panegiristas más entusiastas.

CÁRLOS BIGOT.





CRÓNICA DE LA QUINCENA

12 de Junio.

Los asuntos de Alemania han continuado preocupando en primer término la atención general, desde que escribimos la anterior CRÓNICA. Cuando la terminábamos acababa el Reichstag del imperio de rechazar en una votación significativa el proyecto de ley contra los socialistas. La opinión acogió bien esta actitud de la Cámara. Pensaban, á juicio de muchos, los ministros del Emperador, disolverla y convocar á los electores; pero suponiendo por el efecto que produjera en todo el país la tentativa de una política antiliberal que los comicios no la sancionarían, desistió el Gobierno de semejante propósito. Los ministros en Alemania representan á la corona, no la mayoría parlamentaria. La votación del día 24 de Mayo no les obligaba á retirarse. Han permanecido en sus puestos aceptando la derrota sufrida y considerando que las declaraciones de todos los partidos en el debate sobre dicha ley les permitirían aplicar rigurosamente la legislación que ahora rige y atajar mediante ella la propaganda socialista. Para que se considerasen resueltas todas las dificultades y vencida ó dominada la crisis interior del imperio, al mismo tiempo que ocurrían esos sucesos el Emperador Guillermo escribía al Sr. Falk una expresiva carta rogándole no insistiera en la idea de abandonar el departamento que gobierna desde 1872 y se nombraba ministro y vicepresidente del Consejo al conde de Stolberg. Verdad es que los amigos del régimen constitucional en Alemania no están satisfechos; verdad es que la última legislatura del Reichstag no ha podido complacerles, porque en ella se ha acentuado la tendencia autoritaria de la política de Bismark y la discordia que existe entre el Ministerio y el partido nacional liberal; verdad es que

miéntras este partido anhela establecer en Alemania un verdadero gobierno parlamentario, el imperio y la cancillería resisten cuanto pueden esa tendencia y se inclinan á mantener todo el país bajo la autoridad de un régimen análogo al que presidió la Prusia en los últimos años anteriores á 1870. Pero todas estas cuestiones, aunque encierren gérmenes de lucha más ó menos viva y apasionada para el porvenir, no puede decirse que produzcan resultados inmediatos. La situación era, por tanto relativamente normal y estable al principio del estío. El Gobierno del imperio iba sin duda á consagrarse por completo al estudio y arreglo de los problemas internacionales y á la resolución de las cuestiones que ha de tratar el Congreso europeo convocado ya, para no volver á ocuparse en el exámen de las interiores, hasta que transcurrido el estío y llegado el otoño volviera á reunirse el Reichstag segun los deseos del partido nacional liberal expuestos por uno de sus jefes, herr Beningsen. Pero no siempre los cálculos humanos se cumplen y realizan como advirtió la prevision. En política, tanto como en todas las esferas de la vida, hay que conceder mucho á lo inesperado. Lo inesperado llegó para Alemania, repitiéndose el día tres del actual la infame tentativa de Hoedel en el paseo de los Tilos de Berlin.

Paseaba, como en la tarde del suceso referido, el Emperador por aquellos lugares, en coche tambien, y esta vez solo, cuando de un balcon de la casa núm. 18, un hombre que resultó luego llamarse Cárlos Nobiling, disparó sobre él dos ó tres veces una escopeta cargada con perdigones gruesos. Nobiling fué en la ejecucion de su crimen más afortunado que Hoedel, si puede hablarse de fortuna en tan miserables empeños. El Emperador, herido en la cara, en la cabeza, en los brazos, en los hombros, en la espalda, verdaderamente acribillado por gran número de heridas de las que corría abundante la sangre, fué llevado inmediatamente á Palacio. La multitud indignada se lanzó á la casa en que estaba el asesino. Pretendió éste resistir disparando sobre algunos de los que intentaban detenerle, y perdido ya, sin salvacion ni esperanza, quiso suicidarse con un revolver, hiriéndose en la cabeza de una manera tan grave que desde entónces hasta el momento en que recibimos las últimas noticias telegráficas, los médicos han desesperado de salvarle. Los primeros interrogatorios á que se le sujetó apénas produjeron resultado alguno para el sumario, si son ciertas las referencias que de ellos han hecho la mayor parte de los periódicos extranjeros. Se dice que Nobiling tiene cómplices, que ha obrado como instrumento de una conjuracion, que le designó la suerte para matar al Emperador, que el partido socialista se ha propuesto ese criminal objeto como base de una campaña más activa en pro de sus ideas, y que existe un plan vastísimo entre los socialistas alemanes, un plan acaso cosmopolita, que va á renovar en Europa algunos de nuestros más lúgubres recuerdos; las escenas de 1848 y 1871. Todo esto se

dice, pero las investigaciones que se practican no nos suministran la prueba de que todo eso sea cierto. Al ménos lo que de tales investigaciones se dice no nos autoriza para tanto. Hasta las conexiones de Nobiling con el partido socialista que parecían tan indudables y ciertas como las de Hoedel, se desmienten. Un telegrama fechado el 7 en Berlin, recibido en Paris el 3 por uno de los periódicos más importantes de la capital de Francia, decía: «Hasta hoy no se tienen pruebas evidentes de que exista verdadera complicidad entre Nobiling y el partido socialista.» Otras indicaciones se han recibido que autorizan la suposición de que ese desdichado obedezca á influencias ultramontanas. Acaso ni aquellas ni estas son exactas. Acaso el crimen de Nobiling sea, como parecía serlo el de Hoedel, un acto aislado, imputable sólo á quien le cometió, inspirado en motivos puramente personales, hijo del extravío de la razon de un desdichado, de un miserable. La dignidad humana protesta contra la creencia de que pueda significar otra cosa y de que pueda su responsabilidad atribuirse á un partido, á una fraccion, á un grupo, á una escuela. No parece posible que haya escuela, ni parcialidad alguna tan desprovista de sentido moral, tan extraña á los más elementales principios del derecho, de la justicia, de la razon.

Los antecedentes personales de Nobiling que nos son conocidos justifican esta creencia. Nobiling, segun ellos, es un hombre estudioso y retraido, soñador y fanático, impresionable y ardiente, que en la soledad de una vida consagrada á meditar sobre las cuestiones sociales de nuestro tiempo, ha avivado los profundos rencores que despierta en el alma de estos sectarios el estado de la sociedad moderna, ni más ni ménos que si ese estado pudiera en un solo dia cambiar y mejorarse radicalmente. No es extraño este doctor germánico á la fatal manía de Erostrato, que tanto contribuyó á precipitar á Hoedel, y por cima de sus sentimientos de animadversión á la sociedad actual, al Gobierno aleman, á los partidos gubernamentales de su país, á las ideas moderadas y racionales en que estos se inspiran, flota un vago pesimismo, una inclinacion arraigada y tenacísima, que prescindiendo en absoluto de todo sentido práctico le lleva á afirmar contradiciéndose, las ideas más opuestas y más extremas. «Sólo podrá salvarse Alemania, ha dicho, llegando á la anarquía ó volviendo al despotismo puro.» Con el general Sebastiani ha repetido su conocidísima frase: «Estamos sobre un volcan,» y con Luis XV, la no ménos célebre: «Despues de nosotros, el diluvio.» Es difícil formarse en vista de esos antecedentes idea cabal ó aproximada de lo que el Dr. Nobiling es. Pero todos ellos apartan del ánimo la creencia de que pueda tomársele como instrumento y arma de un complot. En las líneas no bien señaladas de su retrato moral se advierten los móviles personalísimos que han podido llevarle á tan triste y criminal extremo. La pasion y el fanatismo inspirándole fatal extravío, armaron su brazo contra el Emperador.

Cuéntase que la frustrada tentativa de Hoedel fué para él una especie de obsesión. Se sintió, dicen, forzado, arrastrado, conducido á ejecutar su obra. Nobiling, si aceptamos estas opiniones, sería una especie de iluminado; no un iluminado de la fe como los de la Edad Media, sino un iluminado del estudio y de la meditación, un iluminado de las teorías actualmente en boga.

En Alemania, en la esfera más alta de aquella sociedad no se han juzgado esas cosas de esta manera. La opinión, por lo que nos dan á entender las manifestaciones más generales de la prensa, no dan al acto de Nobiling más valor que el de un acto individual; el Gobierno, sin embargo, lo aprecia como obra de una escuela, de un partido. Vuelve á plantearse la cuestión debatida al ocurrir la tentativa de Hoedel. No parece sino que la famosa compañía de Jesús (la *Internacional negra*, como la llama el príncipe de Bismark), ha legado al socialismo (la *Internacional roja*), su célebre doctrina sobre la cuestión de la monarquía y que el tiranicidio y el regicidio son los primeros lemas de ese inquieto partido que turba y trastorna el presente, que acecha y amenaza el porvenir.

Las heridas que recibiera el Emperador, graves sin duda, fuéronlo más desde el primer instante, por su edad avanzada (ochenta y un años) y por la impresión que en su ánimo, naturalmente apocado ya, había de producir el hecho de repetirse la criminal tentativa. La alarma ha sido grandísima en el imperio; el temor excesivo y extraordinario en Europa. No hay para qué encomiar los efectos que habrá producido en la corte de Berlin. Todos saben á cuánto obliga la posición de cortesano. Si los hombres de Estado de Alemania inspiran ahora sus decisiones y su política en el espíritu que predomina en el alcazar regio irán á un punto á donde no les conviene llegar seguramente. Imposibilitado el Emperador para continuar gobernando, encargó con fecha del 4 á su hijo el príncipe imperial y real Federico Guillermo el gobierno de la nación. El primer acto del nuevo jefe del Estado ha sido pedir al Consejo federal la disolución del Reichstag. El mensaje solicitándolo, suscrito por el príncipe de Bismark y dirigido al Consejo es circunspecto y moderado. Para alegar un motivo que fundara esta pretensión, ha tenido la cancillería que recordar hechos pasados, sobre los cuales seguramente no había propósito de volver. El voto del Reichstag rechazando el proyecto de ley que autorizaba á adoptar medidas excepcionales contra los socialistas; el temor de que rechazara asimismo la nueva ley que se prepara y la creencia de que ante la actitud de la democracia socialista hay que adoptar medidas de defensa, aconsejan á juicio del Canciller la disolución del Reichstag y la convocatoria de los comicios. El país expondrá su criterio formado con completo conocimiento de causa, despues de los tristes hechos que acaban de ocurrir.

Bismark asegura que el Gobierno prusiano no opina que deban restringirse todas las libertades garantizadas por las leyes existentes, ni

cree que sea necesario emplear las medidas de seguridad propuestas contra otras tendencias que las que ponen en peligro la sociedad. Así satisface en parte la opinion de los nacionales liberales, y contesta á los temores expuestos por Beningsen. Así, tambien, responde quizá mejor á su propio pensamiento y á su propio juicio sobre esa cuestion. Es indudable que este juicio dista algo de ser el que la corte trata de imponer al Gobierno. Cuando se discutió el primer proyecto de ley contra los socialistas, el príncipe de Bismark permaneci6 alejado de los debates y como ajeno á las dificultades suscitadas por ese proyecto. Pide ahora la disolucion del Reichstag; pero no sin que se atribuya ese hecho más que á un movimiento de su voluntad, á órdenes apremiantes é incontrastables del príncipe imperial y real. Lo que el canciller ha puesto principalmente en todo ello es la forma, el procedimiento, el lenguaje: la forma y el procedimiento están enteramente ajustados á lo que la legalidad ordena; el lenguaje del príncipe es un modelo de mesura. ¿Significa esto que el canciller del imperio no acepta la política que ahora trata de inaugurarse en Alemania con verdadero *empressement*, como dirían nuestros vecinos?

El Consejo federal acordará, sin duda alguna, la disolucion del Reichstag. Disuelto este cuerpo, hay que convocar á los electores, segun el art. 25 de la Constitucion de 1871, dentro del término de sesenta dias, para que elijan nuevo Reichstag. Este deberá entrar en funciones noventa dias despues de disuelto el anterior. Durante el interregno parlamentario, acordará el Gobierno de Berlin los proyectos de ley que hayan de presentarse á la Cámara, y ordenará la aplicacion rigurosa del derecho vigente. Ni en Alemania, ni en Europa producen estos anuncios y medidas buena impresion. Dominan hoy en todo el mundo culto doctrinas verdaderamente liberales, desde cuyo punto de vista no puede mirarse con simpatía la actitud del Gobierno germánico. En Alemania, se nos dice, no se aprueba tampoco que el Gobierno condene en estos momentos al país á presenciar una lucha violenta de los partidos, cuyo resultado no puede ser en manera alguna favorable á los intereses del Gobierno mismo. Motivos hay para formular esta censura. Algunos de ellos los hemos expuesto ya.

Otros tan íntimamente enlazados están á la naturaleza de las cosas, que en ninguna circunstancia dejan de ofrecérsenos unidos á los hechos y de brotar espontáneamente de su exámen. El partido socialista de Alemania dispone hoy de una gran fuerza. Formado desde 1853, merced á perseverantes y laboriosísimos esfuerzos, posee una sólida organizacion y sobrados recursos para la lucha. Es un elemento de consideracion y de influencia en la actual sociedad germánica. ¿A qué podrán reducirle las persecuciones arbitrarias? ¿Anularán todas sus fuerzas? ¿Extinguirán todos los medios de que dispone? ¿Le impondrán una actitud ménos hostil hácia las instituciones? Al contrario; la persecucion gana enemigos en vez de conquistar

simpatías, levanta odios, promueve discordias, encona los ánimos y altera el orden de la república. La persecucion rodea cualquiera doctrina perseguida con la aureola más gloriosa, la hace simpática y aceptable y contribuye á transmitirla y divulgarla sin exámen, mediante el más completo misterio y el más absoluto secreto. Todos los que padecen se unen en la comunión sublime de las doctrinas perseguidas y se postran ante sus apóstoles de quienes la persecucion ha hecho mártires. Los primeros siglos del cristianismo son ejemplo y modelo constante para todos estos fenómenos históricos. Al que persigue, con razon ó sin ella, en nombre de una mala ó de una buena causa le llamamos tirano. El espíritu fraternal que infunde en nuestras almas ese generoso afecto, nos identifica con los que sufren contra los que por cualquier modo ó manera los sujetan á su capricho. La persecucion en ciertas condiciones es la victoria. Es necesario batallar con el socialismo; pero no debe negarse á sus adeptos la igualdad de derecho en que viven los hombres. ¿Ni cómo va á hacer esto una sociedad como la sociedad alemana, donde las ideas socialistas imperan casi por completo, pues que forman parte de muchos de sus sistemas filosóficos, se explican en todas las cátedras y se están aplicando constantemente á las necesidades de la vida?

Por otra parte, no hay más razon en combatir al socialismo de esa manera, que la había en combatir al ultramontanismo, las doctrinas pesimistas ó las de esas escuelas escépticas y materialistas que tanta influencia tienen en nuestras sociedades. No son las unas más responsables que las otras de los atentados de Hoedel y Nobiling. Estos atentados ¿qué significan? ¿Animadversion hácia las actuales instituciones de Alemania? Pues esa animadversion la sienten de igual manera los ultramontanos, los socialistas, los protestantes ortodoxos. ¿Significan olvido de ciertas ideas religiosas? Pues ese olvido lo padecen todos ménos los que profesan aquellas ideas, todos ménos los católicos y algunos partidarios de la religion reformada, de las ramas ó tendencias ménos expansivas y racionalistas de la religion reformada. ¿Significan espíritu escéptico, fanatismo crítico, negacion y duda? Pues todo eso está en el fondo de la sociedad actual; es una de las resultantes más características y generalizadas de la cultura moderna. No es difícil relacionar un acto que acaba de realizarse ahora, en nuestro tiempo, con todas las tendencias que constituyen la atmósfera moral de nuestro tiempo, el medio ambiente en que nuestra actividad obra y en que nosotros existimos. Lo que parece difícil es demostrar que á una de esas tendencias, á cualquiera de ellas, pueda achacarse, hasta el punto de fundar en este juicio medidas de persecucion, la responsabilidad de un crimen. ¿No se han cometido crímenes análogos ántes de existir esas tendencias ó al ménos ántes de que hubieran adquirido el desarrollo que hoy tienen y la fuerza que hoy ostentan? ¿No se han cometido y se cometen todos los dias crímenes horribles bajo la influencia de móvi-

les y de pasiones completamente independientes de toda idea política, de toda creencia religiosa, de toda opinion filosófica? La actitud que piensa adoptar el Gobierno aleman es verdaderamente indefendible bajo ese punto de vista. El socialismo no ha predicado siquiera el regicidio y el tiranicidio como la Compañía de Jesus en el siglo xvii, difundiendo gérmenes de una abominable teoría que armó el brazo asesino de Jacobo Clemente contra Enrique III, de Ravailac contra Enrique IV.

Cuanto al combatir el socialismo aleman de esa manera vuelven la vista á otras épocas y á otros siglos, deberían no echar en olvido estos sucesos que encierran una grande y profunda enseñanza histórica, que demuestran la superioridad moral de nuestro siglo de dudas, de crítica, de negaciones sobre aquellos siglos de fe, de intolerancia. Si hoy se renovara la doctrina de la monarquía, como la sostuvieron el ilustre P. Mariana y el no ménos insigne P. Suarez, no sería necesario que el verdugo de Paris arrojase á la hoguera las obras en que se defendía. La opinion ántes de eso las hubiera condenado enérgicamente. Si el partido socialista mereciese el nombre de «*Oficina de Satanás* empleada en forjar durante cuarenta años regicidios,» (así llamaba en una pastoral el arzobispo de Búrgos á la Compañía de Jesus) no se levantaría una sola voz honrada en defensa de la legalidad de sus doctrinas. Y eso que la del siglo xvii á que nos referimos ha sido en algun modo justificada. El Sr. Cánovas del Castillo dice en uno de sus mejores y más importantes trabajos históricos (1) que «aquella cuestion de la monarquía, tan repugnante con su enunciaci6n sola á nuestros instintos y hábitos modernos y tan bárbara en su fórmula, no era, en realidad, distinta de la que hoy se debate áun sobre si es lícito ó no en algunos casos defenderse por la fuerza de los abusos extremos del poder público... Y no era esta ent6nces como podía parecer ahora una cuestion relativa á las personas sino á los principios. Donde no quedaba más que un poder, y este poder estaba representado sólo por la voluntad de una persona en cada caso, la resistencia, la insurreccion, la lucha tenía necesariamente por fórmula y manifestacion el regicidio, el tiranicidio. El hecho este, en lo que de personal tenía, nació de haberse convertido en personal la autoridad, en personal el derecho, en personal el poder público entero.»

Pero no se trata ahora de una investigacion ó ilustracion histórica, ni de que un partido cualquiera venga á sostener esa soluci6n exclusiva de la Compañía de Jesus. Los socialistas alemanes no la aceptan, ni la defienden, ni hay manera de imputarles responsabilidad como tendencia, como partido, como agrupacion en los atentados de Hoedel y Nobileing. Las persecuciones de que segun se ha anunciado

(1) *De las ideas políticas de los españoles durante la casa de Austria*; 1868.

van á ser víctimas, son injustas, y además de injustas, ineficaces. Ineficaces, porque ó no producirán resultado alguno, ó lo que es más verosímil, lo producirán diametralmente opuesto al que esperan los que las aconsejan y preconizan. La opinion ilustrada de toda Europa lo considera así, y hasta en la corte misma del Emperador Guillermo, donde es más difícil que penetre el claro juicio que se necesita para resolver estos árduos problemas, no falta quien piense de ese modo. La actitud del príncipe de Bismark no puede explicarse sino suponiéndolo convencido de lo que no tenemos. Los hechos de que el Gobierno imperial haya desistido de proclamar el estado de sitio y de que el príncipe heredero, hoy gobernador de Alemania, se oponga á la adopcion de medidas violentas, son datos que podemos computar asimismo en apoyo de esa opinion prudente. Alguna vez no desvanecen las alturas, ni ofusca la mente el ejercicio de la autoridad. Por desgracia, esto no sucede casi nunca, y así se realizan esas grandes catástrofes que es preferible siempre evitar.

Cuando llegue esta REVISTA á manos de nuestros lectores, se habrá reunido ya y estará funcionando el Congreso europeo de Berlin. El dia 13 es el designado para la reunion. No fué el viaje del conde de Schuwaloff tan estéril como las anteriores negociaciones diplomáticas, y no lo fué, sin duda, porque concediendo á las cuestiones de forma y de etiqueta un lugar secundario, trató aquel diplomático, en primer término, de que Inglaterra y Rusia llegaran á un acuerdo sobre las cuestiones que constituyen el fondo del tratado de San Estéfano y la esencia del problema oriental. ¿Se ha realizado ese acuerdo? De una manera completa, no, á juzgar por las versiones más autorizadas; pero indudablemente existe respecto de algunos puntos, y se confía que el Congreso lo consiga en los demas. No creemos aún que debe examinarse la situacion europea, erizada de peligros y de dificultades, con un criterio optimista. En el fondo late siempre el antagonismo de los gabinetes de Lóndres y San Petersburgo, sus aspiraciones encontradas, sus propósitos inconciliables. Pero no por esto debemos cerrar todo camino á la esperanza de que por ahora se mantenga la paz. En nuestro juicio, la paz definitiva de Oriente sólo es posible despues de una lucha de Rusia con Inglaterra, y acaso con Austria. Ahora puede, no obstante, aplazarse el conflicto. El Congreso de Berlin puede aplazarlo como lo aplazó el Congreso de Paris de 1856. En aquel Congreso se discutirá todo el tratado de San Estéfano; Rusia lo ha sometido íntegro á sus deliberaciones. ¿Qué decidirá el Congreso? Es imposible adivinarlo. En su seno, como en los pliegues de la túnica del embajador romano, están la paz y la guerra. Limitados nosotros á la triste condicion de espectadores; sin voz ni voto nuestro país en esa respetable y elevada Asamblea, sólo nos toca

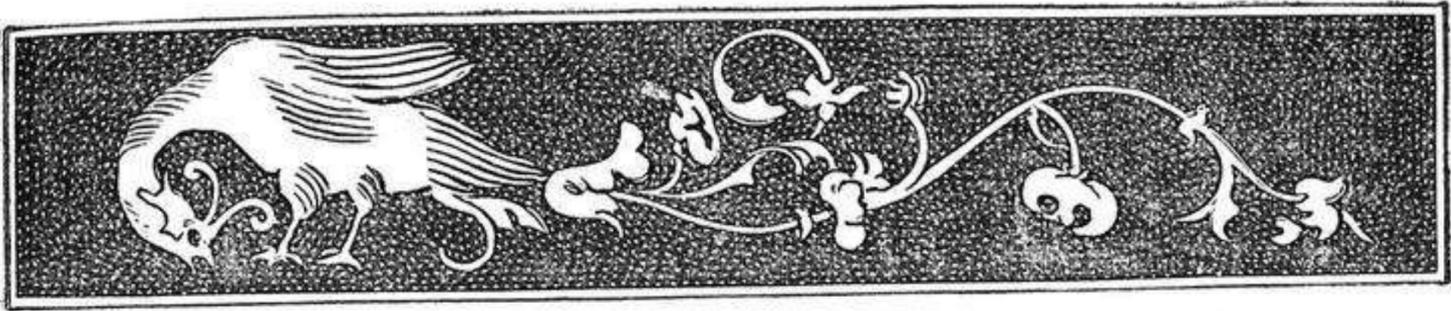
esperar y pedir que sean atendidos los altos intereses europeos, que no se pospongan á egoísmo alguno, aunque ese egoísmo pretenda ampararse con el carácter sagrado de los pactos internacionales y bajo el nombre de paz general. España no puede hacer otra cosa. La política de aislamiento en que vivimos, la decadencia á que nos han traído la falta de un espíritu público ilustrado y rectamente dirigido, y los errores de nuestros gobiernos, desde que al someterse la nación á la dinastía extranjera de los Austrias, se abandonó el glorioso rumbo trazado por el desenvolvimiento de nuestros grandes intereses nacionales, nos han despojado de toda significacion internacional. Otros pueblos, que realmente disponen de ménos recursos que nosotros y cuya espada en la balanza de una contienda pesaría ménos que la nuestra, tienen en Europa mayor autoridad é influencia que España. Nos consideramos, por desdicha, bajo ese punto de vista verdaderamente anulados. Una falsa idea de lo que toca hacer á todo pueblo débil, nos hunde y precipita más y más en nuestra pequeñez é insignificancia. Así pasan y se pierden las ocasiones más oportunas, las circunstancias más propicias y favorables de que nuestro país salga del aislamiento en que vive, para reivindicar empleando esos medios de que todos los pueblos usan, sus antiguos é innegables derechos, para sostener sus justas y legítimas pretensiones. Necesitada la política de los tres imperios del concurso activo de una potencia que supiera distraer á Inglaterra, vacilante el poder de la Gran Bretaña, Francia encerrada en su neutralidad, es dudoso que los sucesos nos ofrezcan una ocasion mejor que la presente para que nuestra diplomacia pueda plantear algunos de los problemas cuya solucion tanto importa á España. Todo, indica, sin embargo, que nos preparamos sólo á ser espectadores de lo que ocurra en Berlin.

A principios de esta quincena, cuando ocurrió el audaz atentado de Nobiling contra el Emperador Guillermo se dijo que el Congreso aplazaría su reunion. La rapidez con que aquel se ha restablecido hizo innecesario el aplazamiento. Con fecha de hoy nos comunican la llegada á Berlin de todos los plenipotenciarios. Son estos: por Rusia; el príncipe Gortschakoff, canciller del imperio, el conde Schuwaloff, embajador de Inglaterra, el Sr. Oubril, embajador del Czar en Berlin y los agregados baron Jomini y baron Fredrerichs; por Inglaterra: el primer lord de la Tesorería, Disraeli, el jefe del *Foreign Office*, marqués de Salisbury y el embajador de la Reina Victoria en Berlin, lord Odo Russell; por Austria-Hungría: el conde de Andrassy, ministro de Negocios extranjeros del imperio, el conde Karolgi, embajador en Berlin y el baron de Haymerlé, embajador en Italia; por Alemania: el príncipe de Bismark, canciller del imperio y el Sr. Bulow ministro de Estado; por Italia: el conde Corti, ministro de Negocios extranjeros y el conde de Launay, embajador en Alemania; por Francia: M. Wadington, ministro de Negocios extranjeros y el conde de Saint-Vallier, embajador en Alemania; por Turquía: Sadi-Pachá,

ex-primer ministro y Caratheodori-effendi subsecretario de Negocios extranjeros Grecia ha solicitado que se le otorgue representacion en el Congreso. Inglaterra sostiene este deseo; pero las demas potencias oponen sérias dificultades, que resolverá el Congreso en su sesion del sábado 15, segun se anuncia.

El Reichstag aleman ha sido disuelto. El Congreso federal ha acordado por unanimidad su disolucion. Se ha publicado un decreto convocando los comicios para el dia 30 de Julio próximo. Ha comenzado ya en toda Alemania el movimiento electoral, que será vivo y agitado por el empeño de todos los partidos liberales en impedir la realizacion de los propósitos del gobierno, calificados y apreciados por la mayoría del país como funestos para la consolidacion de la unidad germánica.

Al cerrar esta CRÓNICA nos comunica el telégrafo una importantísima noticia. Acaban de verificarse en Bélgica las elecciones generales para la renovacion del Senado y reunion de un nuevo Congreso. El partido liberal, vencido en 1872 en los comicios por el partido católico, ha conseguido vencerle ahora, obteniendo una mayoría de cuatro senadores y 19 diputados. El ministerio ha presentado su dimision al rey Leopoldo. Aceptada por éste, han sido encargados de formar nuevo gabinete MM. Frere-Orban y Bara, presidente del Consejo y ministro de Justicia respectivamente en el ministerio liberal anterior. No tenemos nuevos pormenos que añadir á esa novedad indicada ya hace tres ó cuatro meses por el triunfo de las candidaturas liberales en una eleccion parcial. De todas suertes, semejante victoria constituye un hecho satisfactorio para el Occidente de Europa, donde la libertad política arraiga y extiende su imperio por medio de victorias legales, que son sin duda las más costosas y difíciles; pero que son tambien las que ofrecen resultados más seguros y estables. En Francia estos últimos dias las diferencias surgidas entre ambas Cámaras con motivo de la ley de presupuestos y la de retiros militares han hecho temer la reproduccion del acto político del 16 de Mayo de 1877. Merced á la actitud prudente del Senado y á la vigilancia y firmeza de las izquierdas del Congreso, ese temor ha desaparecido completamente. Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta Octubre. En Noviembre de este año se verificará la eleccion de delegados senatoriales, y en Diciembre el nombramiento de 75 senadores que asegurará en la alta Cámara una mayoría fiel á la República y al gobierno de Dufaure. El plazo es breve, y transcurrido, la victoria de la democracia pacífica y gubernamental puede considerarse definitiva.—F.



REVISTA CRÍTICA



NA de las épocas más curiosas de la moderna historia es la que pudiera denominarse *época de los reyes filósofos*. Nada más singular que el instinto revolucionario que se apodera del absolutismo en sus postrimerías. Por un momento puede creerse que la monarquía absoluta va á ofrecer al mundo el extraño espectáculo de una revolucion radical hecha desde las alturas del poder. José I en Portugal, Cárlos III en España, Leopoldo II en Toscana, Cristian VII en Dinamarca, Gustavo III en Suecia, Federico II en Prusia, José II en Austria, parecieron entónces puestos de acuerdo para prevenir la revolucion próxima, extirpando inveterados abusos, cercenando los privilegios de la nobleza, mejorando la condicion del pueblo y asestando á la dominacion eclesiástica golpes mortales. Por desgracia, todo fué ineficaz. La resistencia opuesta por los que se veían amenazados en sus intereses, no podía ser vencida sino por un movimiento impetuoso y terrible del pueblo entero; la reforma debía atacar, para ser completa, á los mismos que pretendían iniciarla; no podía tampoco encerrarse en estrechos límites, sino que había de ser una renovacion total de la organizacion existente en aquellas sociedades; y no era fácil, por último, que la llevaran á cabo, en hora tardía, instituciones condenadas á muerte por la ley inexorable de la historia.

Por otra parte, los *reyes filósofos* nunca alcanzaron á abarcar en toda su extension el problema que la revolucion les proponía. Juzgaban suficiente corregir los más irritantes abusos del orden político y administrativo, suavizar las leyes, mejorar las costumbres, cercenar los privilegios de la nobleza, dictar acertadas medidas económicas,

favorecer el desarrollo de las ciencias y las letras, y fomentar la agricultura, la industria y el comercio.

Pero no comprendían que era necesario algo más que eso; que era fuerza trasladar la fuente del poder á la nacion, concluyendo con el gobierno absoluto; emancipar la conciencia, acabando con la intolerancia religiosa y el dominio del clero; reconocer los derechos del hombre, hacer de los vasallos ciudadanos, y alzar el imperio de la igualdad civil sobre las ruinas de la aristocracia.

No era posible exigir tanto de aquellos monarcas. La reforma era para ellos la concesion graciosa hecha á los súbditos por un poder paternal, y no el reconocimiento de un derecho por largo tiempo hollado. Transigían de buen grado con todo lo que no cercenase su soberanía absoluta; miraban con buenos ojos cuanto disminuyera el predominio político de la Iglesia, su peligrosa aliada; pero no creían que estaban obligados á realizar una revolucion completa. Podaban el árbol, y era fuerza cortarlo de raíz. Por eso sus conatos reformistas fueron generosos, pero inútiles.

De nada servía, por ejemplo, que Cárlos III planteara con energía la política regalista, expulsara á los jesuitas, templara los rigores de la Inquisicion, protegiera con mano pródiga las letras, las artes y las ciencias, y acudiera solícito á promover el desenvolvimiento de la pública riqueza, si dejaba privada á la nacion de toda vitalidad política, conservaba el organismo entero del poder absoluto, dejaba con vida á la Inquisicion y mantenía la intolerancia religiosa.

La revolucion económica y administrativa era ineficaz, si no la acompañaban la revolucion política, la religiosa y la social. Pero ¿cómo habían de acometer éstas los monarcas? Exigir el suicidio á las instituciones es imposible; esperar del poderoso que abandone parte de su dominio es ilusorio; para lograrlo, es menester imponerle la abdicacion por la violencia ó por el miedo.

Por eso la revolucion era indispensable, y la reforma ineficaz y tardía. Los reyes del continente no podían seguir el ejemplo de los de Inglaterra. Su conversion en monarcas constitucionales había de ser fruto de una imposicion violenta. Las cartas otorgadas no se hubieran concedido nunca, si el pueblo frances no hubiera llevado á cabo la revolucion de 1789.

Pero si esto es cierto, no lo es ménos que los reyes filósofos merecen el aplauso de los pueblos, y que sus reinados constituyen una de las páginas más interesantes de la moderna historia. Hay mucho de grato en el estudio de aquel generoso movimiento, debido en unos países á la iniciativa de los reyes, y en otros (en España, por ejemplo), á los nobles propósitos de patricios ilustres, aleccionados por la filosofía enciclopedista y movidos por el santo amor á la humanidad y al progreso, cuyos preclaros nombres deben ser pronunciados con admiracion y respeto por los amantes de la revolucion.

Entre ellos figuran, quizá en primera línea, los varones insignes á

quienes debe España esa brillante página de su historia que se llama reinado de Carlos III. Dignos predecesores de los grandes patricios que fundaron en Cádiz el régimen constitucional, á ellos debemos las primicias de la libertad. Dueños del ánimo recto y nobilísimo de uno de los príncipes que más dignos fueron de la corona, inspiráronle copia tal de benéficas, liberales y sábias resoluciones, que nunca serán bastantes los elogios que á monarca tan insigne y á consejeros tan grandes consagre la posteridad agradecida. Gracias á ellos, nuestra patria comenzó á levantarse de la postracion en que la sumiera la nunca bastante maldecida dinastía austriaca; renacieron las ciencias, sofocadas bajo la férrea mano del fanatismo; cobraron alientos nuestra abatida industria, nuestro exánime comercio y nuestra abandonada agricultura; extinguiéronse para siempre las hogueras inquisitoriales, y aquel cadáver que se llamaba España volvió á la vida y pudo prepararse para nuevos y mejores destinos. Los nombres de Carlos III, Floridablanca, Jovellanos, Aranda, Campomanes y tantos otros esclarecidos patricios, deben grabarse con caracteres indelebles en la memoria y en el corazón de los buenos españoles, y sobre todo, de los amantes de la libertad.

Y no hay que condenarlos por lo incompleto de su obra. Si no hicieron más fué porque no era posible. Superior á sus fuerzas era la empresa á que se aplicaron, y realizarla por completo sólo le era dado á la revolucion. Harto hicieron con imponer reformas progresivas á una sociedad atrasada é ignorante, dominada por un clero fanático y una inepta aristocracia; harto hicieron con asestar el primero y mortal golpe al poder terrible que había hecho de España un corrompido cadáver; la expulsion de los jesuitas, resolución gallarda y atrevida, apénas creible y difícil de ejecutar, áun en nuestros tiempos, muestra suficientemente cuánto valían y á cuánto osaban aquellos hombres de Estado, bien superiores á los que hoy, con más elementos y mayores fuerzas, no son capaces de tamañas empresas. ¿Cuál de nuestros pigmeos conservadores ó de nuestros raquíticos revolucionarios podrá gloriarse de otro tanto, ni tendrá derecho para tratar de tímidos á los que tal osaron?

No era, por cierto, encogimiento de espíritu ó ignorancia del problema lo que coartaba los propósitos de aquellos hombres; era simplemente imposibilidad material de hacer otra cosa. Acariciaban, sin duda, un ideal inasequible: la revolucion desde el poder; pero no desconocían la extension que había de tener la revolucion. Animábalos demasiado el espíritu de la Enciclopedia para que en esto pudieran equivocarse; hijos de Voltaire, harto sabían adónde había que dirigirse para extirpar la raíz del mal. La idea de una revolucion violenta asustábales sin duda; hombres de ley, preferían la evolucion á la revolucion, la reforma prudente al trastorno inopinado. Juzgaban posible conseguir de una monarquía paternal el triunfo de la razon y del derecho, sin comprender que el primer obstáculo para

lograr tales fines era la existencia de esa misma monarquía mientras fuese absoluta, y que no era dable dejase de serlo de buen grado. Daban, acaso, demasiada importancia al aspecto económico del problema político y ménos de la necesaria á su aspecto moral y religioso; pero no ignoraban cuáles eran los verdaderos enemigos de la libertad y del progreso. Su equivocado punto de vista y su falsa posición de revolucionarios legales y pacíficos explican suficientemente sus errores y la escasa eficacia de sus esfuerzos; pero aún reconociéndolo así, hay que confesar que, aunque hubieran querido hacer más, no lo hubieran logrado, en tanto que se mantuvieran en los límites de la reforma legal. Cuando la llaga amenaza convertirse en gangrena, el paliativo es inútil y la necesidad obliga á emplear con mano firme el hierro y el fuego.

Sugiérennos estas reflexiones las importantes *Cartas político-económicas* escritas por el conde de Campomanes al conde de Lerena, ministro que fué de Hacienda en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Por una feliz casualidad las ha descubierto y dado á la estampa el infatigable y erudito escritor D. Antonio Rodríguez Villa, á quien tantos servicios debe la historia patria, y el cual las ha encabezado con un discreto prólogo y una noticia biográfica de Campomanes, dignos de su bien cortada pluma. ¿Son auténticas estas cartas? Resuélvase la cuestión por los eruditos. Que el espíritu que en ellas impera y el estilo con que están escritas parecen revelar la mano del insigne autor del *Tratado de regalía de amortización*, es cosa que apenas ofrece duda. Pero lo evidente es que, á no ser de Campomanes, pertenecen á algun insigne estadista y preclaro patriota de aquellos tiempos.

¿Las dirigió realmente Campomanes al conde de Lerena? Creemos que no. La historieta con que pretende el autor explicar la redacción de las cartas no es tan verosímil ni satisfactoria como fuera de desear, y aparte de esto parecen escritas con demasiada franqueza y desenfado para ser dirigidas á tan elevado personaje. Es posible que Campomanes, siguiendo una costumbre muy general en su época, adoptase la forma epistolar para exponer sus principios, sin ánimo de dirigir á nadie sus cartas. Confesamos, sin embargo, que en tal caso no se explica que no las publicase. Bien es verdad que pudieron parecerle sobrado atrevidas.

El aparente propósito de estas cartas es combatir los funestos errores del sistema económico que por entonces imperaba en España y proponer otro más racional y justo. Pero el enlace que existe entre todas las ciencias sociales, lleva á Campomanes del terreno de la Hacienda y la Economía al de la política, y le obliga á apuntar, aunque tímida y rebozadamente, sus atrevidas ideas sobre organización política, social y religiosa. No se le oculta á Campomanes que los males de la patria se deben principalmente al funesto sistema que por aquellos tiempos dominaba entre nosotros, y no escasea (si bien

bajo veladas formas) sus ataques al absolutismo y la teocracia, ni disimula sus simpatías hacia el régimen liberal y parlamentario.

Maravilla el atrevimiento de que Campomanes hace alarde en varias ocasiones. No contento con reclamar la libertad civil, que él llama *preciosísima alhaja* y que define, en una verdadera fórmula kantiana, como *el derecho que cada ciudadano tiene á obrar segun su voluntad en todo lo que no se opone á los de la sociedad en que vive*; sostiene abiertamente, si bien con notable cordura, la doctrina del contrato social y hace de la autoridad regia, no una encarnacion del poder divino, sino un mero producto de la voluntad nacional, llegando á afirmar que la monarquía es hereditaria porque este sistema es el que ménos perjuicios trae á la sociedad, pero que si *la experiencia de los siglos demostrase que este método encaminaba la sociedad á su ruina, ésta tendría autoridad por la misma ley eterna para poner remedio*. ¿Qué más podría decir el más avanzado demócrata de nuestros dias? El mismo derecho de insurreccion es defendido con elocuentes frases por el autor de estas notables cartas.

El sistema parlamentario es el ideal de Campomanes. ¡Con qué delectacion encomia la Constitucion inglesa! ¡Qué mal disimulada simpatía le inspiran la libertad de pensar, de escribir y de hablar que *crean* (en Inglaterra) *hasta en el bijo pueblo un espíritu de confianza é interes mutuo que nosotros apenas podemos comprender!* ¡Con qué amor contempla aquella *Constitucion popular que mueve en los hombres el espíritu de patriotismo, y los interesa particular y generalmente en la causa pública, y aquellos partidos de oposicion, principal fuente de la felicidad inglesa!* Si por acaso vuelve los ojos á nuestra pasada historia, ¡con cuánta emocion recuerda aquel *admirable cuerpo de nuestras Córtes primitivas, merced al cual era nuestra monarquía perfecto organismo compuesto de un rey que manda, unos nobles que aconsejan y un pueblo que concurre á representar ó admitir lo que ha de obedecer!* Al leer estas páginas, penetradas de espíritu liberal, no podemos ménos de sentir viva simpatía y profunda conmiseracion hacia aquellos patricios ilustres que con tal claridad veían el remedio de nuestros males y nada podían hacer para aliviarlos; ¡águilas nobilísimas encerradas en la estrecha jaula del absolutismo!

Con tanta circunspeccion como noble valentía dirige Campomanes sus ataques á la organizacion eclesiástica. Respetuoso para con el dogma y el culto, pero implacable contra la curia romana y el dominio del ultramontanismo, reclama con enérgico acento prontas y radicales reformas que pongan coto á la ambicion y codicia del alto clero, cercenen sus privilegios, devuelvan el perdido prestigio é independencia al clero inferior, restablezcan la primitiva institucion del monacato y dejen á salvo los derechos del Estado enfrente de las pretensiones de la Iglesia. Páginas de oro son cuantas dedica á tan vital asunto; rasgos elocuentísimos, frases felices y oportunas, chistes sa-

zonados le inspiran los abusos de esa corte romana, *plaza del comercio eclesiástico*, nacion que, cual ninguna, *ha sutilizado para chupar dinero hasta que los soberanos han empezado á no ser espantadizos del rumbon título de urbis et orbis*, y en suma, *potencia debilísima, despoblada, sin industria y sin comercio*. Con terribles acentos combate la *perversa division de las rentas de la Iglesia, aborto de las falsas decretales y de la avaricia de la corte de Roma, que tiene trastornado todo el universo*; y con vivos colores traza el cuadro sombrío de la dominacion eclesiástica, merced á la cual vemos *un canónigo con cinco ó seis mil ducados y un cura con doscientos ó trescientos; un obispo riquísimo y otros padeciendo los rigores del hambre; un eclesiástico en una soberbia carroza, y el triste labrador, que mantiene aquel fausto, en la mayor indigencia y humillacion; las paredes de algunos templos vestidas de oro, y los pobres de Jesucristo, templos vivos del Espíritu Santo, desnudos, no sólo de ropa, sino de carne*. ¡Aprendan energía y valor en ese lenguaje los *liberales* de hoy, que todo lo sacrifican, incluso la independencian del Estado y los derechos de los ciudadanos, á las pretensiones de la curia romana y que considerarían escándalo inaudito é impiedad notoria lo que por lícito y razonable tenía un estadista católico del reinado de Carlos IV!

No sale mejor librada la nobleza de la acerada pluma de Campomanes. Para él la aristocracia es una *idea fantástica*, y la verdadera nobleza es *la disposicion del ánimo á obrar las cosas rectas y generosas*, lo cual no comprenderá el pueblo en tanto que *vea tributar incienso á un pergamino comido de ratones ó á un lapidon con más avechuchos que el arca de Noé*. La organizacion de la justicia, la codificacion le parecen tambien extremadamente defectuosas, y á todas cree necesario aplicar radicales remedios, mal que pese al *tremendo cuerpo de los abogados*.

De mano maestra hace la crítica del complicado, absurdo, tiránico y dispendioso sistema rentístico que entónces existía, combatiendo con sólidos razonamientos la alcabala, los cuatro unos por ciento, los millones, la sisa, el quinto y millon sobre la nieve, el fiel medidor, el estanco del tabaco, las aduanas interiores y todos los demas insufribles gravámenes que pesaban sobre nuestra desdichado pueblo. Por desgracia, Campomanes no estaba muy versado en los buenos principios económicos, y dominado por los errores de los fisiócratas y por las preocupaciones reinantes en su tiempo, si acertó á señalar el mal, no supo indicar el remedio, y el sistema rentístico que propone no es mejor que el que combate. El impuesto sobre el consumo, la capitacion directa para costear la dotacion del rey, el tributo directo impuesto únicamente sobre la propiedad rústica y urbana, eximiendo á la industria por razones mal fundadas, las contribuciones impuestas á los hidalgos, las contribuciones suntuarias sobre coches y caballos de lujo, perros de caza, escudos de

armas nobiliarios, apellidos, armas blancas, libreas de los criados, jardines de recreo, juegos y diversiones públicas, uso del oro, corridas de toros, modas extranjeras, y vagancia, no son en su mayoría conformes á los buenos principios que en estas materias deben regir. La última carta de Campomanes, que es la que contiene este plan rentístico, es, en realidad, el verdadero borrón de su obra.

En cambio es notabilísimo el estudio histórico de los reinados comprendidos entre Alfonso XI y Carlos II (ambos inclusive), que se halla en la carta segunda. Cuatro felices toques bastan á Campomanes para hacer de mano maestra, con imparcialidad y notoria valentía, el juicio crítico de aquellos reinados, en páginas dignas, por su concisión y severidad, de Tácito. A nuestro juicio, esta es una de las más acabadas y valiosas partes de la obra, y la que más disgustos ha de dar á los que todavía se atreven á hacer el panegírico de hechos é instituciones que no fueron, como se cree, glorias de la patria, sino causas eficaces de su total abatimiento y ruina.

Tal es esta obra importantísima, que bien puede considerarse como una de las primeras y más francas manifestaciones del liberalismo español. Con ella adquiere nuevos títulos á la gratitud de la patria esa gran figura que se llama el conde de Campomanes; ella nos muestra hasta dónde llegaba la valentía y nobleza de los propósitos que animaron á los consejeros de Carlos III, poniendo de relieve á la vez el insuperable obstáculo que á su logro oponía la funesta organización política, social y religiosa que entonces cabía en suerte á nuestra patria; leyéndola, aprenderemos á bendecir la memoria de aquellos varones insignes, verdaderos precursores de la revolución, y á odiar más y más el régimen cuyos cimientos socavaron, robusteciéndose á la vez en nuestros pechos el amor á la libertad y el convencimiento del inapreciable servicio que á la humanidad ha prestado la serie gloriosa de revoluciones que la libertaron para siempre de ese conjunto de humillaciones, torpezas é ignominias que se llama absolutismo y teocracia.

Terminaremos felicitando al Sr. Rodríguez Villa por haber dado á la estampa esta notable obra, prestando así verdadero servicio, no sólo á las letras españolas, sino á la santa causa de la libertad.

* * *

Se ha publicado en estos días una novela titulada *La Carcoma*, original de D. Andrés Cubí Mugiño, anagrama que oculta la persona de un distinguido catedrático de la facultad de Ciencias de esta Universidad, ya conocido del público por diferentes trabajos científicos y una amena narración del sitio de Bilbao.

La Carcoma muestra claramente que su autor no es poeta ni literato. No es el fruto de la inspiración, sino de la reflexión; no es

producto de la fantasía ó del sentimiento, sino de la fria inteligencia. Es una tésis moral, desenvuelta en forma novelesca; una especie de apólogo en que la moraleja es lo esencial y la narracion lo secundario. El autor trata de mostrar que la envidia es la carcoma que roe el corazon de los españoles (y de la humanidad entera, podría decir), y para ello pinta una serie de personas honradas y trabajadoras, vejadas y perseguidas de todos modos por un individuo tan envidioso como holgazan. Como quiera que este miserable utiliza la anarquía producida por la guerra carlista para realizar sus torpes propósitos, no ha faltado quien diga que para el Sr. Cubí la envidia fué uno de los principales móviles de esta guerra, y así parece desprenderse, en efecto, de algunos pasajes de la novela.

Lo negamos terminantemente. Los hechos históricos de tamaña importancia no se deben á causas tan ruines. En todo caso, la codicia, el ansia del pillaje, el amor á la vida errante y vagabunda, el anhelo del poder, la ambicion personal, pudieron ser causas secundarias de la guerra, pero la envidia no. Y en realidad las causas fueron pasiones nobles, extraviadas por la perversion de las ideas. El sentimiento religioso, llevado al fanatismo, el culto supersticioso del derecho divino, la adhesion á lo que algunos creyeron legitimidad, el amor á lo pasado, el entrañable afecto á las libertades vascogadas fueron las verdaderas causas de la guerra. Pudo explotarlas, sin duda, la torpe ambicion; pero ni es lícito atribuirlo todo á ésta, ni negar los puros, aunque erróneos móviles que impulsaron á los que en defensa de ideas absurdas y falsas, pero sincera y noblemente sentidas, supieron morir en el campo de batalla. Hacer justicia al vencido es obligacion del vencedor; y sobre todo, de tales sucesos son más responsables las falsas ideas y las anticuadas é injustas instituciones que los promueven, que los hombres que los realizan.

La Carcoma, discretamente pensada y por lo general bien escrita, carece, por desgracia, de poesía, de movimiento y de interes. Los personajes son figuras frías, aunque bien pintadas; las pasiones no tienen colorido ni relieve; la accion es pobre, lánguida y carece de verdaderas situaciones; hay en toda la obra una frialdad que harto revela que su autor no es poeta. Estimable por la leccion moral que encierra, más merece el aplauso del político ó del moralista que del crítico literario.

*
* *

Debemos mencionar, además de estas producciones, una *Historia universal*, escrita por D. Juan Ortega, que es un compendio dedicado á la segunda enseñanza, hecho con claridad y buen método, y con arreglo á las ideas filosóficas modernas, narrado con animacion y movimiento, pero escrito con cierto descuido, y un nuevo tomo de

la *Coleccion de libros españoles raros ó curiosos*, que contiene dos comedias de Guillen de Castro, y una nueva version de *El Burlador de Sevilla*, de Tirso, que no era conocida hasta ahora, y con cuya publicacion han prestado notable servicio á las letras los señores marqués de Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayon. El Sr. Pí y Margall ha escrito para este libro un bellissimo estudio sobre don Juan Tenorio, con cuyas apreciaciones estamos completamente conformes.

*
* *

Los teatros no han ofrecido otra novedad importante que un drama en tres actos y en prosa, titulado *El Doctor Diógenes*, basado en el pensamiento de una obra francesa, escrito por los Sres. D. José Zorrilla y D. Luis Pacheco, y representado en el Teatro de Apolo.

Escrita teníamos severísima crítica de esta produccion, cuando ha llegado hasta nosotros la noticia de que el Sr. Zorrilla, en la noche de su beneficio, ha leído una poesía en que declara que *decae*, pero que no quiere *caer*, y para evitarlo se retira de la escena. Esta resolucion, dolorosa, pero conveniente, hija del claro talento del Sr. Zorrilla, á quien no podía ocultarse lo que su buen nombre perdía con producciones como las que últimamente ha dado al teatro, nos impide juzgar su reciente drama. Persevere en sus propósitos el Sr. Zorrilla, goce en calma de la envidiable gloria que le deparó la suerte, y corone dignamente su vida con ese período de reposo á que se entrega el genio, una vez cumplida su mision. Abrumado bajo el peso de su fama, ya no necesita nuevos triunfos, y no debe exponerse á tristes desengaños. Cordura será, por tanto, en el Sr. Zorrilla permanecer tranquilo, disfrutando del singular privilegio, á pocos otorgado, de conocer en vida el fallo de la posteridad y ceñir el lauro de la fama póstuma.

*
* *

Terminaron en el Ateneo los debates de las secciones de Ciencias naturales y de Literatura. En aquella pronunció un discreto discurso el Sr. Saez de Montoya, y un notable resúmen el presidente señor Saavedra. En la segunda decayó notablemente el debate por haber terciado en él oradores inexpertos ó mal preparados que no supieron sostener la cuestion á la altura debida. Salvo el discurso del Sr. Valera, erudito, ingenioso y ocurrente como todos los suyos, ninguno de los que últimamente se pronunciaron merece detallado juicio, ni siquiera mencion, pues el mismo Sr. Campillo estuvo inferior á sí mismo en la última sesion en que tomó parte.

En la seccion de Ciencias morales y políticas debemos citar un elocuente discurso del Sr. Rodriguez en pro de las doctrinas individua-

listas; otro muy notable del Sr. D. José Canalejas á favor de lo que pudiera llamarse socialismo armónico, sustentado por la escuela de Krause, y una brillante improvisación del Sr. Moreno Nieto en contra de ciertas afirmaciones autoritarias del Sr. Canalejas. También ha terciado en el debate un eclesiástico, cuyo nombre ignoramos, que defendió la solución cristiana del problema social en un discurso tan vacío de razones como lleno de imágenes y rasgos declamatorios, que más parecía sermón de Cuaresma que discurso de Ateneo.

M. DE LA REVILLA.



Madrid 15 de Junio de 1878.

Propietarios gerentes: PEROJO HERMANOS.
